AÑO 16. Mártes 28 de junio de 1859. San Plutarco, mártir. NUMERO 153.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

OTRO VAPOR DE NEW-YORK.

NOTICIAS DE EUROPA TRES DIAS POSTERIORES

OTRA VICTORIA POR LOS ALIADOS.

Los austríacos retirándose al Adda.

GIULAY REEMPLAZADO POR HESS.

OCUPACION DE MILAN POR LOS ALIADOS.

DERROTA DEL MINISTERIO INGLES.

El *Quaker City* nos trae las importantes noticias que insertamos á continuacion:

Nueva-York, junio 22 de 1859.

Ayer llegaron á este puerto tres vapores, el *Kangaroo*, que salió de Liverpool el 8 y de Queenstown el 9 del corriente, el *Ocean Queen*, que salió de Southampton el 9, y el *Persia*, procedente de Liverpool con fechas hasta el 11, lo cual nos proporciona tener noticias tres dias mas recientes. Las del teatro de la guerra son interesesantes no solo por los detalles de la gran batalla de Magenta sino porque refieren un nuevo triunfo de los ejércitos aliados.

Habian llegado á Liverpool los vapores *Nova Scotian*, el 8, y *Vigo*, el 10, y á Southampton los vapores *Arago*, el 9, y *Wesser*, el 10.

Teatro de la guerra.—Los aliados habian ganado otra victoria el dia 8, arrojando al enemigo de Marignano, entre Milan y Lodi, sobre el rio Olonna, donde se habia atrincherado. Los austríacos que entraron en accion ascendian á 30.000.

Parece que los austríacos se dirijian en completa retirada sobre el Adda, donde probablemente se daria la *siguiente* batalla.

He aquí los últimos despachos recibidos en Lóndres del teatro de la guerra:

Milan, junio 8.—Habiéndose atrincherado en Marignano algunos cuerpos de tropa austriacos el Emperador ordenó al mariscal Baraguey d'Hilliers que los desalojara, lo que verificó, apoderándose de la aldea con pérdida muy corta de nuestra parte.

Turin, junio 9.—Los aliados alcanzaron ayer una nueva victoria, arrojando al enemigo de Marignano, donde se habia atrincherado. Carecemos de ulteriores detalles. Dícese que los austríacos se han retirado de Belgiejoso á Pavía.

Milan, junio 9.—(El Emperador á la Emperatriz). Aun no hemos recibido ningun detalle de la brillante accion de Marignano. Lo único que sabemos es que la division austriaca al mando del general Benedek ha sido rechazada, y que hemos hecho 1.200 prisioneros.

Turin, junio 11.—Cartas particulares de Milan dicen con referencia al combate de Marignano que quedaron fuera de combate 500 zuavos. Los austríacos, que ascendian á 30,000, sufrieron una pérdida de 1500 entre muertos y heridos, y 1.200 prisioneros. La batalla duró 9 horas. A las 11 de la noche un batallon de húngaros y de croatas que intentó sorprender la aldea fué rodeado y derrotado.

Turin, junio 8.—La parte de la Alta Lombardía que ha sido libertada de los austríacos se ha apresurado á proclamar á Víctor Manuel por rey.

De todas partes acuden voluntarios á colocarse bajo las banderas del general Garibaldi, que persigue al enemigo mas allá de Monza.

El ejército austriaco al mando del general Urban despues de retirarse precipitadamente de Varese se ha dispersado, y sus fugitivos soldados han sido hechos prisioneros.

Viena, junio 9.—La *Correspondencia Austriaca*, periódico oficial, dice que segun informes fidedignos el general Urban habia efectuado una retirada feliz por Cassano.

Turin, junio 9.—La retirada de los austríacos continúa. El enemigo ha evacuado á Laveno, abandonando su material de guerra, y refugiándose en varios buques que estaban en las aguas de Suiza.

Berna, junio 9.—Anoche 650 austríacos abandonaron á Laveno, dejando sus provisiones y clavando la artillería. Esta mañana llegaron al territorio suizo y fueron conducidos á Magadino, donde el coronel Bontemps mandó formar lista de los hombres y de las armas. Esta tarde serán enviados á Bellinzona en el interior.

Turin, junio 10.—El general Garibaldi ocupó á Bérgamo en la mañana del 8, y habiendo sabido que venian de Brescia 1500 austríacos envió un destacamento contra ellos, el cual apesar de su corta fuerza batió al enemigo.

Verona, junio 10.—(Boletin oficial austriaco). El 8 de junio el general Urban, en Canónica, y el octavo cuerpo de ejército en Maguanena, empeñaron sangrientos combates. El enemigo, con fuerzas muy superiores, parece avanzar sobre Milan, y por lo tanto el ejército austriaco ha pasado el Adda en buen órden, y se halla cerca de los refuerzos en reserva. El valor de nuestras tropas es inflexible, y *desean una batalla decisiva*.

Segun un despacho de Viena, fecha del 9, se daba crédito á la noticia de que el general Giulay habia sido privado del mando en gefe del ejército y reemplazado por el feldmariscal Hess. El mismo despacho dice que los austríacos se retiraban sobre el Adda, *donde presentarian batalla á los aliados.*

Turin, 10 de junio.—(Boletin oficial sardo). Los austríacos han evacuado á Pavía definitivamente, y se dice que están en Lodi. Los aliados avanzan.

Segun un despacho de Viena, con fecha del 8, los austríacos evacuaron á Milan el dia 5, habiéndose retirado las autoridades imperiales á Verona, aunque segun dicho despacho era posible que continuasen ejerciendo sus funciones en Mántua.

Napoleon y el Rey de Cerdeña hicieron su entrada en Milan triunfalmente el dia 8, habiendo sido recibidos con las mas estraordinarias demostraciones de alegría. El dia 6 la municipalidad, á cuyo cargo quedó el gobierno de la ciudad, dirigió al Rey de Cerdeña, en su cuartel general, y en presencia del Emperador, el siguiente discurso:

"La municipalidad de Milan se envanece de poder hacer uso de su mas precioso privilegio al ser el intérprete de sus conciudadanos en esta grave crísis. Ellos desean renovar el pacto de 1848, y proclamar otra vez ante la nacion italiana el grande hecho que ha necesitado 11 años para su completo desarrollo en la inteligencia y en el corazon del pueblo. La anexion de Lombardía al Piamonte la hemos proclamado esta mañana en los momentos mismos en que la artillería del enemigo pudo haber tronado contra nosotros, y mientras sus batallones se hallaban aun en nuestras plazas públicas. La anexion de Lombardía al Piamonte es el primer paso en la nueva senda del derecho público que permite á las naciones disponer libremente de sus propios destinos. El heróico ejército sardo y nuestros valientes aliados, que insisten en que Italia sea libre hasta el Adriático, terminarán pronto la magnánima empresa.

"Recibid de nuestras manos, señor, el homenage de la ciudad de Milan, y estad persuadido de que nuestros corazones os pertenecen enteramente.

"Nuestro grito es ¡Viva el Rey! ¡Viva Italia!

"Milan, junio 5.

(Firmado por siete comisionados de la municipalidad.)

Un despacho de Berna dice que los austríacos solo pudieron recaudar un millon de florines en Varese de la contribucion impuesta á los habitantes. Añade el despacho que los zuavos habian acuchillado á los enemigos heridos en Rivoltella, y que en Castel Novelto, cerca de Mortara, los heridos austríacos habia sido asesinados por los habitantes: pero no se daba crédito á esta noticia.

Módena ha sido ocupada por una gran fuerza austriaca.

Un despacho de Mortara dice que los austríacos habian recuperado cinco cañones de manos de los franceses en Rivoltella.

Dícese que el ejército del Príncipe Napoleon ha tomado posicion en los Apeninos.

Viena, junio 7.—Entre los heridos en la batalla de Magenta se encuentan el Baron Reisschach y 3 generales. Faltan tres oficiales del Estado Mayor, y un Mayor murió en la accion. La pérdida por ambas partes es muy grande. Milan ha sido evacuado enteramente por nuestras tropas. Se ha interrumpido la comunicacion telegráfica entre Milan, Pavía y Verona.

Turin, junio 7.—Los aliados cogieron en la batalla de Magenta 4 cañones, 2 banderas y 4.000 sacos (!): 7.000 austríacos quedaron prisioneros y 20.000 fuera de combate, de los 120.000 que entraron en accion.

La pérdida por parte de los franceses fué de 5.000 muertos y heridos, contándose entre los primeros los generales Espinasse y Clery.

Milan está lleno de barricadas y defendido por 6.000 guardias nacionales.

El gobierno del Rey de Cerdeña se halla ya constituido en Como y en Sondrio.

Turin, junio 7.—Se ha recibido la primera carta particular escrita desde el campo de batalla de Magenta.

Las guardias imperial y sarda empeñaron el combate contra las masas austríacas. Las guardias fueron atacadas y no pudieron avanzar; pero no obstante resistieron firmemente al enemigo. Los zuavos y las guardias perdieron y recuperaron seis veces su posicion. Al fin la division del general Niel verificó un movimiento ofensivo que fué irresistible. El enemigo trató de sorprender el ala derecha de nuestro ejército; pero un movimiento del general Mac-Mahon hizo fracasar su proyecto. Los esfuerzos del enemigo amainaron un poco durante un momento, y el combate comenzó de nuevo con renovada furia. El general Mac-Mahon quedó vencedor y la batalla se ganó.

Berna, junio 7.—(*Via de Francia*).—Un destacamento de la division del general Garibaldi ha salido en varias barcas á lo largo de las orillas del lago Maggiore, desarmando en todas partes á los guardas de las aduanas austríacas, y apoderándose del tesoro público.

Trieste, junio 6.—Ayer el vapor de guerra austríaco *Eugene* apresó cerca de Bianobo la fragata mercante francesa *Raoul*, de Nantes, en viage de Cuba para Triesto con cargamento de café.

La *Patrie* de París dice:—El Emperador anuncia en su despacho á la Emperatriz que la Guardia Imperial sostuvo sola en Magenta el choque del enemigo por espacio de dos horas. Se asegura que los cuerpos de ejército que entraron en accion, esclusive de la Guardia, fueron el segundo, mandado por el general Mac-Mahon, y el tercero mandado por el mariscal Canrobert.

El mismo periódico dice que fueron heridos los dos generales anteriormente citados, y el general Neil, pero en las demás relaciones acerca de la batalla no se hace mencion de esa circunstancia respecto del mariscal Canrobert, de quien se dijo al principio que habia sido herido mortalmente.

INGLATERRA.—El ministerio habia sido derrotado en la Cámara de los Comunes por una mayoría de 13 votos, y se esperaba que haria dimision el 11, dia en que salió el vapor *Persia*.

El corresponsal parisiense del *Times* dice que se le ha asegurado que los gobiernos estrangeros, incluso el de Rusia, han espresado su desaprobacion por la manera con que se han conducido los asuntos en Toscana.

La Compañía del Telégrafo Atlántico en una reunion celebrada el 8 habia decidido aceptar la oferta del gobierno, y empezar inmediatamente la formacion del capital requerido.

Los detalles de la quema del trasporte *Eastern Monarch*, en Spithead, ofrecen otro ejemplo de valor y disciplina en la hora del peligro. Las mujeres y los niños fueron embarcados en los botes primeramente, y las tropas, que se habian reunido en la parte de proa, bajaron á los botes seccion por seccion obedientes á la voz de mando. Si el terror los hubiera sobrecogido la pérdida de vidas hubiera sido espantosa, pues las llamas cundieron con gran rapidez.

En Lóndres habia corrido en la Bolsa el dia 9 el rumor de que el ejército francés habia esperimentado un severo contratiempo, y de que el Rey de Cerdeña habia sido derrotado. El fundamento de ese rumor era la falta de noticias de Francia, y aunque á última hora nada se habia traslucido que lo confirmase habia producido sin embargo una grande escitacion en el mercado de fondos, sobre todo al saberse que los pecios en la Bolsa de París habian tenido la baja de 1 p%.

La escuadra del Canal echaría el ancla en Spibread el 24.

El *Times*, que al principio habia celebrado sarcásticamente la victoria de los franceses en Magenta, conviene ahora en que fué una gran victoria, y en que si Napoleon no se ha cubierto de gloria ha obtenido por lo menos un resultado seguro.

El *London News* observa que todas las suposiciones referentes á la batalla de Magenta desaparecen ante el hecho de haberse retirado del campo el ejército austriaco, y de hallarse en poder de los aliados la capital de Lombardía.

Segun los informes de la oposicion en ambas cámaras del Parlamento el gobierno se veria obligado á levantar un empréstito de 7 millones de libras esterlinas para nivelar las rentas con los gastos actuales. El *Times* cree que esto es una ecsageracion; pero dice que el Canciller del Echiquier parece que quiere preparar al público para que tome en consideracion ese asunto, anunciando que las medidas financiera que van á prepararse con de la mayor gravedad.

Ha tenido lugar un largo é interesante debate en el Parlamento acerca de la guerra.

Lord Parmerston habia hablado enérgicamente á favor de la neutralidad respecto de la guerra actual, y manifestado que si ecsistía algun peligro solo estribaba en una mala inteligencia posible con Francia, añadiendo que sus simpatías se inclinaban hácia el lado italiano.

Lord Derby imputó á Napoleon designios simulados para comenzar la guerra.

A consecuencia de la feliz inmersion del cable eléctrico del Mar Rojo se esperaba que en lo sucesivo se recibirian los telégramos de la India en unos 7 dias.

FRANCIA.—Al recibirse en París la noticia de la victoria de Magenta la ciudad se iluminó, y todos los fuertes hicieron saludo. El 7 se cantó Te-Deum en la Catedral en accion de gracias, concurriendo á la funcion la Emperatriz: los grandes dignatarios del Imperio y los militares. La Emperatriz y la princesa Clotilde fueron recibidas en las calles con las mas vivas demostraciones de entusiasmo. Durante la ceremonia la Emperatriz anunció al ministro de la Guerra que el Emperador habia nombrado mariscales sobre el campo de batalla á los generales Mac-Mahon y Regnault de Saint-Jean d'Angely.

Los restos mortales del general Espinasso, muerto en la batalla de Magenta, eran esperados en París.

Las señoras francesas, bajo la direccion de la Emperatriz, se ocupaban en preparar vendajes para los heridos franceses y los del ejército austríaco que cayesen prisioneros. Ese movimiento se debia á la esposa del ministro de la guerra, y se generalizaba rápidamente.

El corresponsal parisiense del *Times* dice que corre la noticia de que dos de las potencias neutrales de mayor influencia han convenido en proponer un arreglo despues de la primera gran batalla, y, si necesario fuere, en insistir sobre su adopcion por las tres naciones beligerantes conforme á los siguientes principios:

1º—Que el territorio ganado por la parte victoriosa será aceptado por todas las potencias europeas como la base de un Congreso.

2—La entrada de los franceses en Milan, apoyada por una manifestacion popular, será considerada por las potencias europeas como prueba convincente de la desaprobacion de la política austriaca en Italia.

3.—Las potencias neutrales insistirán en un armisticio mientras se reune un Congreso.

4º—Se considerará esencial la estension del reino de Cerdeña, y se le agregarán los Ducados de Parma y de Módena, con la fortaleza de Piacenza.

5º—Se propondrá que se forme del reino Lombardo-Véneto un estado separado del Imperio austríaco, pero gobernado por un archiduque austríaco.

La escuadra que se halla lista en Tolon consta de 6 navíos de línea, 3 baterías flotantes y 3 cañoneras de vapor. Se supone que esos buques irán á reunirse á los que están en el Mediterráneo.

El marqués Antonini, al mismo tiempo que notificó á la Emperatriz con toda formalidad la muerte del rey de Nápoles, le entregó las credenciales que lo acreditan como Enviado Estraordinario de su nacion.

Corria el rumor de que iba á formarse un campamento en St. Omer.

Se habian enviado de París á Italia fuertes destacamentos de infantería, y se estaban formando dos regimientos con la mayor actividad. Habian llegado á París 200 zuavos de Argelia para formar el tercer batallon de los zuavos de la Guardia Imperial.

El *Moniteur* anuncia el nombramiento de Mr. Bremier como ministro francés en Nápoles. El mismo periódico publica un decreto nombrando al general Schramm Comandante en jefe del campamento de Chalons, donde se reunirán tres divisiones de infantería y una de caballería.

La Bolsa de París habia estado inactiva, y diariamente habia tenido lugar una baja en los precios, apésar de los triunfos de los aliados en Italia. El discurso de Lord Derby achacando á Francia falsos protestos para empezar la guerra habia causado una especie de pánico. El mercado estuvo abatido el 10, y el 3 por 100 cerró á 61 fr. 75 c. al contado, y 61 fr. 70 c. á plazos.

AUSTRIA.—El corresponsal en Viena del *Times* dice que no habiendo sido tan felices las armas austriacas como se deseaba el clero se ha dirijido á la Santísima Vírgen, suplicándole que como "Generalísima del Ejército," tome el asunto en consideracion. Con tal motivo el dia 4 hubo procesion solemne, entre cuyos acompañantes se contaban el archiduque Francisco Cárlos y su hijo Luis, el ministro de lo Interior, el Burgomaestre &c. El pueblo no cometió ningun esceso por temor á la policía; pero espresó su desaprobacion de una manera inequívoca, y se creia que ese acto disgustaria tambien al ejército.

El estado financiero de Austria continuaba inspirando ciertos temores, aunque el periódico oficial del departamento de Hacienda asegura que no hay motivo de alarma.

El conde Karoly habia vuelto de San Petersburgo, y se aseguraba que su mision habia fracasado completamente, agregándose que el conocimiento positivo de cierto convenio entre Rusia y Francia habia hecho abandonar la idea de enviar al príncipe Windischgraetz á San Petersburgo.

PRUSIA.—El gobierno, segun se dice, persiste en su resolucion de no dejarse arrastrar á la guerra; pero ha prometido solemnemente no permitir que Francia toque un solo cabello de la cabeza de Alemania, para cuya proteccion pondria inmediatamente en campaña 400,000 hombres.

Un periódico semi-oficial desmiento los rumores que corrian de que todo el ejército iba á movilizarse, y tomaria parte pronto en la guerra actual.

PRINCIPADOS DANUBIANOS.—Dícese que los moldavos y valacos han resuelto deshacerse del Príncipe Couza y elegir un Príncipe estranjero.

GRECIA.—Segun habia declarado el ministro de Negocios Estrangeros la Grecia se mantendria neutral durante la presente guerra.

NAPOLES.—Se habia declarado oficialmente la neutralidad de Nápoles.

Los funerales del rey Fernando se habian celebrado en medio de la mas completa tranquilidad.

El Baron de Hubner habia llegado á Nápoles. Desmentíase la noticia de que habia disensiones entre la familia real.

Ha habido una modificacion en el ministerio, habiendo sido relevados de sus puestos los ministros de Obras Públicas, de Justicia y de la Policía.—Un real decreto nombra ministro sin cartera al general Filangieri, al príncipe Cessaro y al duque de Serra Capriola.

TURQUIA.—Corrian noticias de haber estallado una insurreccion en Turquía. Segun un despacho habia tenido lugar un combate en Bosnia, cerca de Hollenich, entre las tropas turcas y los insurrectos.

INDIA.—Las últimas fechas de Bombay son del 12 de mayo.

En Meerut se habian manifestado síntomas de desafecto entre la artillería y caballería europea. Los soldados que han sido enganchados por la Compañía de la India miran su traspaso á la Corona sin nuevo enganche como ilegal, y piden ser licenciados.

Habian ocurrido algunos disturbios en Nuggar Parker. Se dice que las oficinas del Telégrafo Eléctrico habian sido saqueadas, y que fueron heridos varios individuos de la policía; pero se ignoraba la causa del motin.

En el mercado monetario de la India reinaba un verdadero pánico, de cuyas resultas se habia paralizado el comercio.

Noticias de la Península.

El vapor *Quaker City* nos ha traido periódicos de Madrid con fechas hasta el 5, y de Barcelona hasta el 6 de junio. Hacemos de ellos los siguientes estractos, sin perjuicio de ampliarlos. Damos tambien los últimos partes telegráficos que encontramos en los periódicos estrangeros.

Por real decreto fecha 29 de mayo habia sido nombrado Vice-presidente de la Junta creada para la esposicion de 1862 el Sr. Marqués del Duero.

En reemplazo del Sr. García Hidalgo ha sido nombrado ministro del Tribunal Mayor de Cuentas del Reino el Sr. D. Ramon Ceruti.

El gobierno ha prohibido á los Cónsules españoles en el estrangero que autoricen el despacho de buques portadores de efectos considerados como contrabando de guerra.

Habia fondeado en Cádiz el navío *Isabel II*, procedente de nuestro puerto.

Se habia inaugurado felizmente el trayecto del ferrocarril de Madrid á Guadalajara.

Habia sido nombrado Director de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado el Sr. D. Juan de Rvera.

Se habia publicado la cuenta del Estado relativa á 1856.

El correo de Filipinas habia traido noticias lisonjeras de allí y de Cochinchina.

Se habia dispuesto el envío á Génova de la fragata *Perla* y del vapor *Vasco Nuñez de Balboa* á disposicion de los representantes del gobierno de S. M.

Ascendia á 137 el número de Senadores á quienes correspondia tomar parte en el tribunal para fallar la causa del Sr. Collantes.

El 10 de junio debia recorrer el trayecto de Tarrasa á Manresa una de las locomotoras del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza.

Se habia autorizado el estudio de un ferrocarril de Barbastro á Zaragoza.

En Gibraltrar se estaba construyendo una batería de unos 30 cañones con el nombre de la Reina Victoria.

El general Serrano Bedoya habia salido de Madrid para el Campo de Gibraltar.

Grandes tempestades habian inutilizado momentáneamente las líneas telegráficas entre Iran y Barcelona, y este último punto y Valencia.

El dia 4 empezó el juicio del Sr. Collantes ante una concurrencia numerosísima. El acto se limitó á la lectura del proceso. El Sr. Collantes habia recusado á 13 senadores.

El 6 llegó á Barcelona el señor general Dulce, procedente de Madrid, y el mismo dia emprendió el viaje de regreso á la Corte el Escmo. é Illmo. Sr. Claret.

El alumbramiento de S. A. la Infanta Doña Luisa Fernanda tuvo lugar en la noche del 28 al 29 de mayo. El 29 fué bautizado el infante con el nombre de Fernando.

Habia salido para su destino de primer Secretario de la legacion de los Estados-Unidos el Sr. D. Mariano de Prado.

El 5 las operaciones de la Bolsa fueron escasas; pero se hicieron algunas á 29,15 de la deuda diferida. El dia anterior se habian hecho operaciones en el Consolidado á 39,15 al contado y 39,25 á fin de mes, ó voluntad.

El mismo dia fondeó el vapor *Alpes* en el Ferrol y al dia siguiente se esperaba el vapor *Luna*, ambos de los comprados en Inglaterra.

El dia 3 se habian suspendido las sesiones de las Córtes. El Real decreto leido en ambas cámaras decia así: En uso de la prerogativa que me concede el artículo 26 de la Constitucion, y de acuerdo con el parecer unánime del Consejo de ministros, vengo en suspender las sesiones de Córtes."

El Príncipe de Gáles despues de haber estado en Cádiz y vuelto á Málaga se embarcó para Gibraltar el 25.

El 30 á las 12½ del dia llegó á Vigo el vapor *Ter* con 17 dias de navegacion desde nuestro puerto.

De los despachos telegráficos á que antes aludimos anuncia el uno, con fecha 6 de Madrid, que la atencion pública estaba absorbida por las victorias de los aliados, y que se habian dirigido muchas felicitaciones á los representantes de Francia y el Piamonte.

Con fecha del 7 dice otro que en aquel dia habia continuado en el Senado el interrogatorio del señor Collantes, y que se habia adjudicado el servicio interino de vapores-correos de Cádiz á las Antillas á la compañía Bofil por el precio de $29,800 cada viaje.

ESTADOS-UNIDOS.—Nuestra correspondencia y los periódicos de Nueva-York hasta el 22 nos traen pocas noticias que agregar á las recibidas esta mañana por el *Star of the West*.

De Wáshington dicen con fecha 21 que el gabinete estaba ecsaminando con el mayor cuidado la carta del Secretario de Estado sobre los derechos de los neutrales, que es un documento importantísimo, que no se dará á luz hasta despues de corregido y enmendado con la mayor madurez, como que en él ha de quedar definida de una vez la posicion de los Estados-Unidos en esa cuestion. Segun el corresponsal del *Herald* el gobierno de los Estados-Unidos no está de acuerdo con el de la Gran Bretaña respecto de los artículos de contrabando de guerra. Declara Mr. Cass que no lo son los artículos regulares de comercio, con escepcion de la pólvora, el plomo, las armas, el salitre etc. "Si el carbon es contrabando, añade, con mas razon deben serlo los víveres." El gobierno de los Estados-Unidos parece estar de acuerdo en esta cuestion con el de Francia.

Respecto del mercado de azúcar dice el *Journal of Commerce* que el mascabado estaba otra vez mas firme, y que los precios se cotizaban ¼ de c. mas altos, lo que constituía el aumento de ¼ sobre los precios mas bajos, aumento que aceptaban los compradores: los tenedores pedian precios mas altos aun. Las ventas del 21 comprendieron 1.375 bocoyes de Cuba de 5¼ á 6, y 50 de Puerto-Rico á 6¼ cs.

Las mieles gozaban de mejor demanda y los precios estaban de nuevo á favor de los vendedores. Ventas: 475 bocoyes mascabadas de Cuba de 27 á 29 cs.; 340 id. de Puerto-Rico de 32 á 34, y 547 bocoyes purgadas de Cuba á precio reservado. Las purgadas de Cuba se cotizaban de 22 á 23 cs., las mascabadas de 24 á 30 y las de Puerto-Rico de 28 á 33 cs.

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Debiendo dotarse el bote de la capitanía del puerto de Cárdenas con ocho hombres matriculados hábiles pertenecientes á esta capital de provincia ó á aquel distrito, se convoca á los que deseen ocupar dicho destino, en inteligencia que les servirá como campaña de turno á los admitidos, siempre que reunan mas de cinco años de servicio, el que estinguirán allí hasta cumplir los ocho años de su empeño para optar á la distinguida clase de veteranos: todo con arreglo á ordenanza y real órden de 20 de diciembre de 1853, preventiva de estos casos, debiendo presentarse en esta Comandancia los aspirantes al referido destino á los efectos conducentes.—Habana, junio 21 de 1859.—*Almeiras.* 8-23

Contaduría General de Rentas Marítimas.—El mártes 28 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías: 15 piezas de alemanisco y 50 idem de creas blancas.

Habana y junio 22 de 1859.—P. O., *De Lubian.*

Comandancia General de Carabineros de Real Hacienda.—Los licenciados del Ejército D. José Gomez y Rodriguez, D. Felipe Rivera, D. José Lázaro Casanova D. Manuel Rodriguez, D. Antonio Garzon, D. Casimiro Sanz, D. José Ribas y D. Juan Fernandez se presentarán en esta Comandancia con la posible brevedad para instruirles de un asunto que les concierne.

Habana y junio 24 de 1859.—*Merelo.*

TRIBUNALES.

Don Antonio de Estrada y Gonzalez Guiral, gran cruz de las reales órdenes militar de San Hermenegildo y americana de Isabel la Católica; Gefe de Escuadra de la Armada Naval, Comandante General de la Marina de este puerto é isla de Cuba &? &?

Por esta mi primera carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á D. José Mariano Ramirez, natural de la Palma en Canarias, vecino de Santa Cruz de Tenerife en el pueblo de San Sebastian, soltero de 15 años de edad que desertó de la bca. esp. Vicentica para que se presente en la cárcel pública de esta ciudad en el término de nueve dias, despues del último anuncio á descargarse de la culpa que le resulta en la causa formada con dicho objeto y por haberse ausentado del hospital de San Juan de Dios, donde estaba en calidad de depósito. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Auditor del Apostadero Oidor de la Real Audiencia Pretorial en la causa espresada.

Habana junio 27 de 1859.—*Estrada.*—Por mandato de S. E., *L. Plácido M. Borrego.*

De Marina.—Por auto de este dia del Sr. Ayudante de Marina y Matrículas de este distrito con la consulta del Asesor interino del mismo en las diligencias formadas para averiguar las causas de la muerte del negro Pedro Ribel, carabalí, de 34 años de edad, nariz ancha, pasa cano sa, ojos y boca grandes, sin dientes y de oficio calesero, cuyo cadáver se encontró flotando en el mar cerca de los almacenes de depósito en este pueblo, se ha dispuesto se convoque á la morena que se dice ser su esposa, cuyo nombre se ignora, á fin de que dentro de quinto dia despues del último anuncio se presente en el Juzgado en horas hábiles para una diligencia de justicia.

Regla, junio 22 de 1859.—*Cárlos de Acosta.* 3-26

De Guerra.—A consecuencia de la testamentaría de la Sra. Dª Manuela Teresa Caballero ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de guerra interino auto mi, que por tres números consecutivos de este periódico se anuncie al público haberse señalado las doce del dia 14 de julio próximo entrante á las puertas de la Auditoría de Guerra de esta Plaza para el remate del ingenio nombrado La Luisa, situado en el partido de Cabañas y Hacienda de Bramales, compuesto de 70 caballerías de tierra, inclusas 12 que componen su potrero, con 34 caballerías abiertas y sembradas de caña de las cuales 28 son superiores de primera clase, otras 4 de manglares inferiores de capa vegetal y 20 de monte, teniendo embarcadero en los mismos terrenos y cerca de las fábricas, la cual con sus tierras, cercas, siembras, frutales, fábricas, alambique, tejar, ferrocarril, represa, pozos, horno de cal, aperos, útiles, medoras, dotaciones de animales y 203 esclavos de ambos secsos y diferentes edades en 339,776$ 3 1/8 rs., á fin de que los que quieran hacer postura ocurran al lugar en el dia y hora señalados, ó antes, á la Escribanía de Guerra de esta Plaza. Habana, 25 de junio de 1859.—*Antonio María Muñoz.* 3-28

De Comercio.—Por auto proveido por los Sres. Prior y Cónsules de este Real Tribunal con la consulta del Sr. Asesor interino Ldo. D. José Miguel Angulo y Heredia en el espediente promovido para la venta del bergantín español *Atalanta*, surto en este puerto, se ha dispuesto se proceda á los pregones del citado buque por el término de 30 dias, y en el órden y forma que determina para casos de esta naturaleza el artículo 615 del Código Mercantil, anunciándose su venta por este periódico para conocimiento de licitadores, los cuales podrán ocurrir á la escribanía de dicho Real Tribunal á instruirse del avalúo practicado. Matanzas y mayo 14 de 1859.—*Manuel Zambrano.* 30-25m7

Ordinario.—En las diligencias promovidas por Dª Vitalia Aizpúrua sobre enagenacion de unos esclavos, radicadas en la escribanía de D. Eugenio Pouton, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor cuarto que el juéves 30 del que rige á las once de su mañana se rematen en el Juzgado la negra Nicolasa, criolla, como de 26 años, tasada en 150$, Luisa de 4 años, valorizada en 40$ y José de 10 meses, justipreciado en 150, por los cuales se han ofrecido 165$ al contado, á fin de que el que quiera aumentar la oferta ocurra á verificarlo.

Habana, junio 25 de 1859.—*Eduardo Pulgaron.* 3-26

De Marina.—Remate de la contrata de las obras que han de hacerse en el Cayo de Punta Blanca en la ribera Oeste de Guanabacoa.—Por acuerdo de la Junta Económica del Apostadero se ha señalado nuevamente el dia 6 del entrante á las 12½ de la tarde para el remate de las obras que han de hacerse en el Cayo de Punta Blanca en la ribera de esta bahía, cuyo remate estaba señalado para este dia y por no haber licitadores se trasfiere para el dia designado, habiéndose modificado el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Escribanía del Apostadero en horas hábiles.

Habana y junio 27 de 1859.—*L. Plácido M. Borrego.* 3-28

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 26. De Buenos Aires y Matanzas en 52 dias berg. esp. Cecilia, cap. Caneras, ton. 211, con tasajo, á D. J. Mazorra y comp.

Junio 27. De Macao y Santa Elena en 100 dias frag. hol. Belloua, cap. Kluving, ton. 920, en lastre, á D. J. M. Morales y comp. Conduce 427 asiáticos.

De New-York en 6 dias vapor am. Star of the West, cap. Gray, ton. 1172, con efectos, á D. J. M. Morales. Pasageros 417 de tránsito.

De New-York en 5 dias vapor amer. Quaker-City, cap. Shuffeld, ton. 1427, con efectos, á D. I. M. Zangronitz.—Pasajeros 17.

De Boston en 22 dias berg. franc. Georges, cap. Duga noe, ton. 181, en lastre, á los Sres. Fésser y cp.

De Buenos-Aires y Matanzas en 47 dias berg. esp. Jaime, cap. Conill, ton. 221, con tasajo, á D. J. Mazorra y cp.

De Buenos-Aires y Matanzas en 55 dias berg. esp. Francisquita, cap. Boch, ton. 170, con tasajo, al capitan.

De Santander en 39 dias frag. esp. Mª Victorina, cap. Fernandez, ton. 216, con harina á los Sres. S. Pelayo, P. y compañía.

De San Sebastian en 42 dias berg. esp. Paquete de San Sebastian, cap. Auza, ton. 146, con efectos, á los Sres. Betelú y cp.—Pasaj. 18.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

Para Aspinwall vap. am. Star of the West, cap. Gray, por D. J. M. Morales y cp.

SALIDAS.

Para Hamburgo berg. Antonieta Juana, cp. Armechea, por los Sres. Hamel y cp.

Para Bolle Isle berg. fran. Eugenie, cap. Fleury, por los Sres. Schmidt y S.

Para Mallorca frag. esp. Balear, cap. Sagristá, por D. J. Mazorra y comp.

Para Barcelona y el estranjero frag. esp. Hernan Cortés, cap. Ramis, por los Sres. Canot y C.

Para Nantes frag. franc. Succes, cap. Monnet, por los Sres. Fésser y comp.

Para Falmouth gol. amer. Mary Ann, cap. Henley, por D. J. Mazorra y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Barcelona berg. esp. Monjuich, cap. Riera, por los Sres. Escauriza y S.

1200 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. esp. Conchita, cap. Fano, por los Sres. Rottman y F.

1350 cajas de azúcar.

Para Marsella frag. franc. Malvina Cesar, cap. Ral, por los Sres. Cahuzac H.

1695 cajas de azúcar.

Para Newburyport gol. am. Express, cap. Bose, por don C. Tyng y cp.

En lastre.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 28.

Berg. esp. Jesus María, de Hamburgo.
Berg. esp. Centinela, de Liverpool.
Frag. esp. Emigrante, de Manila.
Gol. amer Mary Clayton, de Mobila.
Berg. amer. María White, de Bangor.
Frag. esp. Carolina, de la Coruña.
Frag. amer. Hannah Crooke, de Nueva-Orleans.
Berg. amer. Martha Po t, de Mobila.
Berg. amer Judge Blaney, de Pórtland.
Frag. esp Tuya, de Santander.
Berg. esp. Nueva Carmencita, de San Sebastian.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas vap. Cárdenas, cap. Mas, con 843 cajas de azúcar.

De Bahía-Honda gol. Carmita, p. Escandell, con 280 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

Del Morrillo gol. Isabelita, p. Cordero, con 192 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Paquete de Banes, p. Feliu, con 200 cajas de azúcar y 14 pipas aguardiente.

De Cabañas gol. Avellaneda, p. Gonzalez, con 191 cajas de azúcar y 30 pipas de aguardiente.

De Canuza gol. América, p. Camuera, con 300 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Jóven Carlota, p. Concliro, con 510 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Victoria, p. San Claudio, con 538 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Manuela (a) Prieta, p. Villarino, con 224 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Amelia, p. Belfast, con 600 cajas de azúcar.

De Santa Cruz gol. Hermina, p. Puig, con 200 cajas de azúcar.

De Sagua de Tánamo gol Flor de la Mar, p. Feliú, con 13 tercios de tabaco.

De Santa Rosa gol. Luisa, p. Serra, con 30 cueros y 40 arrobas de cera.

De San Mateo gol. Segunda Anita, p. Pastoriza, con 160 bocoyes miel de purga.

De la Teja gol. Dos Sofias, p. Seijo, con 81 cajas de azúcar y 86 bocoyes miel de purga.

De Canasí gol. Dichosa, p. Sosa, con 170 cajas de azúcar.

De Cienfuegos berg. Jóven Elvira, cap. Pesterrechea, con 200 pipas de aguardiente.

De Sagua la Grande vap. Alfonso, cap. Inchausti, con 219 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cabañas gol. Primera Constancia, p. Ruiz, con efectos.

Para Bahía-Honda gol. Carmita, p. Escandell, con id.

Para Matanzas gol. Palmito, p. Riera, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Quaker City.—D. Ignacio M. Zangronic, D. Cárlos de Castro, D. Mariano Izanga, D. Cárlos P. Fisher con su esposa, D. José P. Quesada, D. Eduardo Conde, D. Pedro I. Zayas, D. Francisco de Sirgo, D. Manuel G. Barreiro, D. Manuel Pesant, D. Alfredo Hyde, D. James Smith, D. Juan A. Sinclair, D. J. J. Wright, D. Tomás Mendez.

INTELIGENCIA MARITIMA.

AMERICA.—LLEGADOS.

BOSTON, junio 16.—Berg. Ann D. Jordan, Jordan, de Cárdenas.

BALTIMORE 16.—Berg. Eudorus, Haven, de Mántua. Berg. Alfred Exall, Beadling, de Remedios.

PORTLAND 16.—Berg. Th. Couper, York, de Cárdenas. Berg. J. & H. Crowley, Crowley, de id. Berg Mary E. Thompson, Partridge, de la Habana.

FILADELFIA 17.—Berg. Open Sea, Babbidge, de id.

18.—Bca. Gambia, Stein, de Matanzas.

NORFOLK 15.—Frag. Trenton, Thompson, de City Point para Cuba.

NEW-PORT 16.—Bca. Martha Ann, Burgess, de Cárdenas.

NEW-YORK 17.—Bca. Amanda, Bennis, de la Habana. Berg. J. W. Drisko, Drisko, de Nuevitas. Berg. Amos M. Robert, Colson, de Sagua. Hol. Bowditch, Collins, de Nuevita. 18—Bca. L. D. Carver, Dawson, de Cárdenas. Berg. A. Peters, Mc. Farland, de Trinidad. 19—Bca. Grampus, Cunningham, de Matanzas. Berg. A. P. Swett, Howes, de Cárdenas.

DESPACHADOS.

BOSTON, junio 18.—Berg. Marine, Tylor, para Cienfuegos. Berg. Demerara, Cunningham, para Cárdenas. Gol. John Bell, Shear, para Remedios.

FILADELFIA 17.—Berg. Zenith, Doering, para Cienfuegos.

NEW-YORK 17.—Berg. Dunkirk, Griffin, para id.

MOBILA 11.—Berg. Martha Post, Thompson, para la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

Ambéres. Se despachará á la mayor brevedad la fragata belga QUENTIN METSYS, capitan H. Van Coppenolle, admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. ED MEERT Y CP. 21-5 jun.

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias el hermoso, nuevo y velero bergantin español MONJUICH, al mando de su capitan D. Buenaventura Riera: admite carga á flete y pasageros, que puede alojar con toda comodidad. Impondrán en la calle del Obispo número 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA 18 jun.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. DESTINO, cap. Zulueta: admite carga á flete y pasageros. Impondrán J. MAZORRA Y COMP. 10-25

Buenos-Aires. Saldrá sin falta el 30 del corriente el velero berg. esp. PRINCIPE, cap. D. Andrés Boratau: admite á flete carga ligera y pasajeros, si se presentan con oportunidad. Impondrán D. J. MAZORRA Y CP. 8-26

Bóston. Se despachará dentro de pocos dias el velero bergantin americano WM. C. CLARKE, su capitan Wall. Admite tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y Cª 10-28

Cádiz. Dará á la vela inmediatamente la hermosa y velera frag. clipper esp. KIKA, al mando de su cap. D. Blas Alvado: admite solo un resto de carga á flete y pasajeros, quienes disfrutarán de las comodidades de su buena cámara, y el buen trato que tiene acreditado su referido capitan.

Se despacha en la calle de Mercaderes núm. 6 por D. J. M. VILLASIN Y CP. 8-23

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá del 1º al 5 del entrante la fragata española LEOPOLDO, al mando de su capitan D. Juan J. de Monterola: admite carga á flete y pasageros para los que tiene cuatro hermosos camarotes de cuatro literas apropósito para familias y 24 camarotes mas de dos literas, todos muy cómodos, decentes y ventilados: de otros pormenores impondrán en la calle de San Ignacio núm. 116, sus consignatarios los Sres. BUSTAMANTE R. Y CP. 15-22

La Coruña. Saldrá el 6 de julio el berg. esp. PEPILLO: admite un resto de carga á flete y pasajeros á los que se ofrece un buen alojamiento en su hermosa cámara, y el esmerado trato que su cap. D. Francisco Senandetiene acreditado. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES, R. Y CP. 15-19

Filadelfia. Saldrá del 2 al 3 de julio el velero berg. amer. GOSSIMECK, cap. Barnes: admite carga ligera á flete. Impondrán en la calle de Cuba número 114 los Sres. G. GALVEZ Y COMP. 10-25

Havre. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata francesa GRAND PACIFIQUE, su capitan Landy; admite carga ligera á flete. Impondrá en la calle de Mercaderes núm. 83 su consignatario. D. I. M. ZANGRONIZ. 14-12

Havre. Saldrá del 15 al 20 de julio la hermosa y muy acreditada frag. franc. ST. LOUIS, cap. Danré: admite carga ligera á flete y pasageros, á quines brinda buen trato y escelentes comodidades. La despacha D. JULIO DURFOE Y CP. 21

Montevideo. Se dará á la vela dentro de pocos dias la polacra española VENTURITA, capitan Maristany: admite carga y pasageros. La despachan en la calle del Obispo número 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA. 10jun.

Nueva-York. Saldrá sobre el 29 del corriente el vapor americano CAHAWBA, capitan Smith: recibe carga á flete, especialmente tabaco en rama y torcido. Los Sres. cargadores se servirán mandar su carga al muelle de Caballería á la hora de costumbre. CAMUZAC HERMANOS. 8-19

Nueva-York. El vapor inglés KARNAK, su capitan Brownless, saldrá el 2 de julio. La carga ha de entregarse el dia anterior. D. J. M. MORALES Y Cª 17 jn.

Nueva-York. Se despachará á principios del mes de julio la velera y conocida frag. am. paq. CORNELIA, su cap. Barton: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 14-21jn.

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera frag. am. BENJAMIN R. MILAM, su cap. E. lis: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 14-21jn

Nueva-York. Saldrá sobre el 10 de julio la conocida y velera fragata americana paquete EXPRESS, su capitan Sundberg. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 11-28

Nuevitas, Manatí y Gibara. El bergantin LOLA admite carga: informará á bordo su patron D. Antonio de la Villa, ó en la calle de San Ignacio número 27. 10-22

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. LAS PALMAS, cap. Lopez: admite carga á flete y pasajeros, y lo despachan en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA 2 Junio

Santander. Saldrá de Matanzas á la mayor brevedad la corb. esp. DOÑA SOL. Admite solamente pasajeros á quienes su cap. D. Francisco Andraca ofrece el trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios D. J. MAZORRA Y CP. 10-19

Santander. Siempre que se reuna la suficiente carga á flete, saldrá á mediados del mes de julio la frag. esp. CAROLINA: admite tambien pasajeros, que serán bien tratados por su cap. D. Antonio Sagaz. Impondrá en el almacen de víveres de los señores Fernandez, García y cp., calle de los Oficios núm. 50, su consignatario D. RUFINO FERNANDEZ 6-26

Vigo. Saldrá del 6 al 8 de julio la muy velera frag. esp. TRIUNFO. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece un buen alojamiento en su hermosa cámara, y el trato que tiene acreditado su capitan D. Santiago de Arteta. Impondrán sus consignatarios los señores ALCISNELLES, R. Y CP. 15-21

Linea de paquetes nacionales y estranj.

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. ST. LOUIS A. I en LLOYD su cap. Hoyt: admite carga á flete moderado, tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP 26jn

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. JOHN R. RHOADS, cap. C. B. Ruland. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 21

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. ARIZONA (A. 1 en Lloyd), su cap. Robinson: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 16jn.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. W. A. PLATENIUS, cap. Bennet: admite tabaco torcido á flete moderado: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 29

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bar. am. CHILTON, cap. Pennell: admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 29

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana NATHANIEL THOMPSON (A. nº 1 en Lloid) su capitan Shannon: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y Cª 29 Mayo.

MARSELLA.—Saldrá inmediatamente la hermosa clipper frag. franc. ALEXANDRA RALLI su cap. Ferras: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15 jn.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el nuevo, hermoso y velero paquete español JOLO, su capitan Arrupe. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 2 jun.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso bergantin español ANTONIETA JUANA, su capitan Urrutia: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes número 97 los Sres. HAMEL Y CP. 2 jun.

VAPORES DE TRAVESIA.

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad el vapor americano COMMERCE, su capitan Morley. Admite carga á flete, y pasageros, á quienes ofrece su mencionado capitan un esmerado trato. Impondrán en la calle de Cuba, nº 119, sus consignatarios los señores MORA, ALFONSO Y Cª 8-28

Almacenes de depósito de Sta. Catalina (Bajo de Regla).—Habiendo acordado esta Compañía celebrar junta general de accionistas el dia 30 del presente á las doce de su mañana en el domicilio de la Sociedad General Crédito Mobiliario Fomento Cubano, calle de San Ignacio número 92¼, para tratar en ella de asuntos de importancia para la misma Sociedad, se avisa á los señores accionistas para su conocimiento y en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos. Habana, 25 de junio de 1859.—*J. M. Gamboa*, secretario. 26jn

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor ingles KARNAK, de hélice, de la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, de 1200 toneladas, su capitan Brownless, se aguarda en este puerto sobre el dia 29 de junio, y verificará su salida para Nueva York el dia 2 de julio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado á los pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 60 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 17jn.

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.—El vapor inglés TEVIOT, su capitan Woolward, estará de regreso de Veracruz sobre el dia 8 de julio próximo sin falta, y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall, como de costumbre.

Los cargadores se servirán presentar los conocimientos para la carga de las Antillas y Aspinwall el dia 5 de julio próximo sin falta, advirtiéndose que sin este requisito no se les permitirá embarcar las cajas, ni se considerará la carga comprometida. Lo que es con respecto á la carga para Southampton se presentarán los conocimientos el dia 6 del indicado mes de julio.

Se previene que las cajas estén en buen estado, y marcado el punto de su destino.

Habana, junio 23 de 1859.—*José T. Crawford*, agente. 24 ju.

Línea de vapores españoles entre LA HABANA Y HAMBURGO CON ESCALA EN SANTANDER, SOUTHAMPTON Y HAVRE.

Esta nueva línea se compondrá de tres vapores de primera clase que harán el viaje mensualmente desde este puerto para Hamburgo, con escala en Santander y Southampton, ó en Southampton, mientras no se esplda patente limpia de sanidad: á su regreso de Hamburgo harán siempre escala en el Havre y Santander.

Estos vapores tomarán carga para Santander, cuando toquen en dicho puerto, y para Southampton y Hamburgo, ofreciendo á los cargadores la ventaja de la bandera para tabaco en rama y azúcar, las mayores facilidades en el embarque, la seguridad de que los efectos no sean trasbordados, y el ahorro que por algun tiempo en otro punto, y sobre todo un ahorro de veinte por ciento en el flete.

A los pasajeros para la Península y el Estranjero ofrecen estos vapores todas las comodidades apetecibles y un trato esmerado; y los primeros encuentran siempre en Southampton la oportunidad de trasladarse á España sin pérdida de tiempo, sea por tierra via del Havre, ó en derechura para Bilbao y Santander en vapores.

Abrirá la carrera la hermosa y andadora fragata de vapor *La Cubana*, su capitan D. Antonio Pradera, de 1,250 toneladas, que se espera á mediados del mes de julio, y que será despachada el 19 de julio.

A este seguirá la nueva fragata de vapor *La Montañesa*, su capitan D. Juan Bautista de Alegría.

Sobre el flete y demás pormenores impondrán sus consignatarios D. J. M. Morales y cp., ó D. Didérico Brdmann que tiene su escritorio en la misma casa. 30-29 M.

Nueva York. El vapor americano QUAKER CITY, cuya superioridad sobre todos los de su clase ha sido demostrada en la carrera está tambien establecida por la notable diferencia de tiempo con que hace sus travesías, llegará á este puerto sobre el 27, y saldrá para Nueva York el dia 30 del corriente al mando de su acreditado comandante R. W. Schufeldt.

Ofrece á los Sres. pasageros un esmerado trato, y las ventajas y comodidades de sus hermosas cámaras, reformadas últimamente: admite carga á flete. Impondrá calle de Mercaderes núm. 83 su consignatario. D. I. M. ZANGRONIZ. 7-23

Nueva-York. Saldrá positivamente el 29 del corriente el vapor amer. CAHAWBA, su capitan Smith. Recibe pasageros, á los que ofrece el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores CAMUZAC HERMANOS. 15jn.

NOTICIAS COMERCIALES

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 27 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	4015

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	4240
Aguardiente, pipas	274
Cera, arrobas	40
Cueros	30
Miel de purga, bocoyes	246
Tercios de tabaco en rama	13

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	13562
Millares de tabacos	291
Tabaco en rama, libras	7301

MERCADOS ESTRANJEROS.

Bóston, 14 de junio.

AZUCAR.—El mercado está pesado y los precios propenden á bajar. Se han vendido hoy 100 cajas amarillo de Cuba, de 7¼ á 8¼ cs., con seis meses plazo. En mascabados se han hecho ventas de 125 bocoyes de Cuba á 6½ cs. al contado, y de 39 id. de Tejas á 5 cs. con seis meses plazo.

MIELES.—El mercado está muy pesado. Se han vendido pequeñas partidas de las dulces de Cuba á 25 cs., y 100 bocoyes id. agrias á 23 cs. con seis meses plazo.

(*Daily Advertiser*).

ALMONEDA.

El juéves 30 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 200 piezas creas de hilo, 92 id. de listado de hilo, 56 docenas pañuelos de hilo y 24 piezas de ruan de hilo de 55 varas.

El dia 1º del entrante julio á las 11 de la mañana y por mandato del Sr. Alcalde mayor 3º se han de rematar en esta varios muebles de casa embargados á Dª Ernestina Villiers, cuya tasacion se pondrá de manifiesto en el acto del remate.

El mártes 28 á las 11 de la mañana y á las inmediaciones del almacen de averías y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 70 piezas de muselina de algodon.

El juéves 30 del corriente á las 5 de la tarde se han de rematar á favor del mejor postor los muebles y efectos que ecsisten en la casa n. 101½ calle de Neptuno, en cuyo punto se fijará la bandera que así lo indique.

Para arreglo de una testamentaría se han de rematar en esta almoneda el juéves 30 del corriente de 11 á 2 de la tarde 24 negros en dos lotes: son de diferentes edades y secsos, entrando en ellos diferentes familias, dichos negros son los que se debian rematar el miércoles 22, que no se hizo por no haber venido del campo dicho dia.

El mártes 28 del corriente á las 11 de la mañana, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 122 piezas de cutré doré de 3¼ yardas.

El mártes 28 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías y por cuenta de quien corresponda, se han de rematar diez barriles de barniz de copal.

El mártes 28 del corriente á las once de la mañana, y á las inmediaciones del almacen de averías, por cuenta de quien corresponda, se rematarán 33 piezas de ruan crudo de 36½ yardas; 50 de crea de hilo de 64 yardas; 13 de coleta de hilo de 50 anas; 24 id. listado algodon de 44 yardas.

El mártes 28 del que cursa de 1 á 2 de la tarde se han de rematar por esta almoneda 7 casas situadas en la villa de Guanabacoa, á saber: calle real n. 61, y Corral-falso números 59, 61, 75, 77, 79 y 81, todas de mampostería y tejas, libres de gravámen: de mas pormenores se instruirá en esta.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía del Ferro-carril de Matanzas.—La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado distribuir á los accionistas las utilidades del semestre que empezó el 1º de noviembre último y terminó el 30 de abril del presente año, ascendente á 14¼ p% á los primitivos (3½ p% en efectivo y 10¾ p% en papel), 9¾ p% en efectivo á los del segundo tramo de la prolongacion y 6¼ p% tambien en efectivo á los del ramal de Claudio: lo que se pone en conocimiento de los interesados para que desde 1º de julio próximo venidero se sirvan acudir á esta oficina de su cargo (paradero de Matanzas) á recoger las acciones que les correspondan y los libramientos contra la Tesorería de esta Empresa. Matanzas, 7 de junio de 1859.—*José Gutierrez Cotarelo*, Contador. 30-7jn

Comision liquidadora del Camino de HIERRO ENTRE PUERTO-PRINCIPE Y NUEVITAS.—Certifico que en Junta celebrada el dia de ayer por la Comision liquidadora se acordó que debiéndose proceder este año, previo el pago de las deudas que quedan por pagar, á repartirse entre los antiguos accionistas, en diciembre de este año, el dividendo que quede, se les convoque á todos para que el 1º de julio por ocurran á una Junta general que tendrá efecto el 1º de octubre próximo en la Sala Capitular, prévia la participacion de estilo para tratar espresamente, entre otras cosas, sobre si el repartimiento debe hacerse á prorateo entre todos los accionistas, ó por suerte, que es lo que está mas inclinada, la Comision, cuya convocatoria cualquiera que sea el número de socios que concurran, se hará la distribucion segun lo que el mayor número de los accionistas que se reunan, y que á los que se procederá de todos modos, asi los que asistan como los que no asistiere á dicha Junta con las cédulas que acrediten la verdadera ascendencia de sus acciones estará y pasará por lo que acuerde la mayoría.

Puerto Príncipe, 11 de junio de 1859.—Cárlos Mola Varona, secretario. 10-23

La Alianza, Compañía de Crédito y Seguro.—Completo en 31 de mayo último el capital de $500,000 con que se incorporó en esta Compañía la Sociedad titulada *Caja del Crédito Agrícola de Cárdenas*, se advierte á los Sres. tenedores de certificados de inscripcion de la misma que representan la última cuarta parte que resta por emitir del mencionado capital, que pueden pasar desde hoy á la oficina de esta Compañía, calle de Amargura núm. 30, á fin de canjearlos por acciones de "La Alianza," suplicándoles se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible. Habana, 15 de junio de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 15-15

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Millá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. 16 F.

La Colonizadora. No habiendo tenido efecto por falta de concurrentes la Junta general convocada para el dia 10 de marzo último se cita de nuevo á los señores accionistas para verificarla el dia 5 del entrante julio á las cinco de la tarde en la morada del Escmo. Sr. Presidente, calle del Aguacate, nº 61: en concepto de que en dicha Junta se dará cuenta del informe de la Comision de glosa de las cuentas presentadas por el Sr. Director en la última junta general, y se tratarán asuntos de la mayor importancia para la Empresa, debiendo verificarse cualquiera que sea el número de asistentes. Habana, 18 de junio de 1859.—*José María de la Torre*, secretario. 12-21

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.—En la Secretaría de esta Empresa, calle del paseo de Roncali núm. 10, se contratan trabajadores blancos, de color, asiáticos ó en cuadrillas, para las obras de prolongacion de la línea.

Habana y junio 17 de 1859.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 15-18

Sociedad General del Crédito Mobiliario Y FOMENTO CUBANO.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta 31 de mayo de 1859.

Escavacion.	*Terraplen.*
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
10,450	18,416

En los pilares del viaducto de Almendares:
87 metros cúbicos de mampostería ordinaria.
130 idem idem sillería.

217 metros cúbicos.

Además tres alcantarillas.—El director general, Julio Durego. 7 junio

La Union.—COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. 10jno

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1. Año 1º Jun

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 1º, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la derrama de ¼ p. % de cuota contributiva aproximada, en este órden:

¼ p. % á los suscritores que hayan gozado del beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el ½ p. % en completo del 1½, y á los que no hayan adelantado el ½ p. %.

1 p. % á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ½ p. % en completo del 1½ p. %, y á los que no hayan adelantado el ½ p. %.

1 p. % á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ½ p. % en completo del 1½ p. % y á los que no lo hayan adelantado ½ por 100.

Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ½ p. %, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ½ p. % le corresponderá en completo del 1 p. %.

Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.

Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

Compañía Territorial Cubana. Debiendo hacerse por esta Compañía un empréstito que baste á cubrir el déficit que resulte entre las obligaciones correspondientes al presente año y el producto líquido de sus zafras con arreglo á lo acordado por la Junta general de accionistas celebrada el 6 de marzo último, ha dispuesto la Directiva en sesion de 15 del corriente que se admitan proposiciones de los señores que quieran hacer dicho anticipo por la cantidad de 150.000 pesos, ó parte de ella con deduccion del interés del 9 p. % á que dicho empréstito se ha contratado, lo verifiquen dentro del término de seis dias.—Habana, 20 de junio de 1859.—El Vice-secretario, *Pablo Perez Zamora*. 6.22

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio han importado:

1857.	
Julio por total de	$ 10,349
Agosto	24,512
Setiembre	36,098
Octubre	28,403
Noviembre	6,109
Diciembre	24,467
1858.	
Enero	37,023
Febrero	42,050
Marzo	46,010
Abril	23,405
Mayo	23,845
Junio	18,244 66
Julio, por el total de	21,691 66
Agosto	13,106 34
Setiembre	25,685
Octubre	12,379
Novbre	23,797 56
	$ 449,163 16

Habana, noviembre 30 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de sus Estatutos, que literalmente dice:

Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menosprecio de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y detalle con la mayor exactitud posible el dia y hora del suceso, las causas que ó presumen que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el desmérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera *conformidad* con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que esclan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de Correos.

Habana y agosto 2 de 1858 Subdirector, Juan A. Colomé.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha que llevan impreso los recibos, la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 de agosto último, autorizará los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en aquellos documentos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á estos para estender en los mismos recibos la correspondiente nota. Habana y enero 29 de 1859.—El sub-director general, Juan A. Colomé. 108

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco.

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion de hoy acordó publicar y pasar á las subdirecciones para conocimiento de los Sres. socios de esta compañía la siguiente resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General comunicada á esta Sociedad en oficio de 12 del corriente que á la letra dice:

"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de darse los partes de siniestros: á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados ó proveerlos del oportuno resguardo, y á que en los dias festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso de muerte los atestados que necesiten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."

Y en cumplimiento de lo dispuesto y con el fin de que los Sres. suscritores que lo necesiten puedan proveerse de todos los documentos convenientes en caso de ocurrir algun siniestro se les participa por este medio.

Habana y febrero 16 de 1859.—El vicesecretario, *S. Massana.* 2Ab

La Providencia. Para mas seguridad de los señores suscritores del interior que remiten documentos de siniestros por el correo en pliego certificado se les advierte que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene, cuyas cubiertas se les devolverán por el mismo correo con la firma del recibo, en la inteligencia de que la Direccion no será responsable á mas documentos que los que se le remitan como queda indicado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su observancia.

Habana y febrero 19 de 1859.—El vice-secretario, S. Massana. 25 F.

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remiten á la Direccion General, no se verifique su remision sino en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido.

Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia escrita de haberle notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massana.

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el dia 1º del próximo mes de julio se procederá á la recaudacion del octavo décimo de las acciones últimamente suscritas.—Habana, junio 21 de 1859.—*Benigno Del-Monte*, secretario. 10-22

Montepío Universal. A los suscritores.—En cumplimiento de las órdenes de la Direccion General cuyos deseos son siempre que sus actos tengan la mayor publicidad, se ha mandado al domicilio de los suscritores los números 52, 53 y 54 de la Revista Administrativa, que entre otras materias da cuenta de la última Junta General y de las importantes discusiones á que dieron lugar las mejoras y proyectos propuestos á su discusion.

Sin embargo como es posible que algunos señores suscritores dejen de recibir la indicada Revista y deseen otros que no lo son tener conocimiento de los artículos que contiene, esta Inspeccion ruega á todos se sirvan pasar por las oficinas, calle de San Ignacio núm. 103, donde se les facilitarán gratuitamente los ejemplares que soliciten. Habana, junio 6 de 1859.—El Inspector general, Tomas Rava. 7Jn

Montepío Universal.-Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y puede hacerse las imposiciones en una vez ó por medio de pagos anuales, semestrales ó trimestrales.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 6 de mayo.........Rvn. 167 170,270
Depositado en el Banco de España.......... 54 711,000
Suscritores.............. 20,072

Oficina de la Inspeccion general, en Amércia, calle de San Ignacio número 103. 11 E

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion en 5 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56258 pólizas	413.685.676
Títulos del 3 p.% consolidado comprados	169.821.000

Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.

Liquidacion de 1857.—1º	
Capital recaudado	3.245.851 60
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	65.490
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858—2º	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficios	2.442.326 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fes de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los coasociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que no hayan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias se necesiten. 18F

Naviera Catalana. Compañía de Seguros marítimos. Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 20. Cm-11My

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000,000.

Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms-29-my

La Union.—Compañía general española ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.—CAPITAL SOCIAL 1.600,000$.—Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo*: asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar*.

En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.

Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de la Lamparilla n. 17, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y la de Puerto-Rico.

Empresa de los caminos de hierro de CARDENAS Y JUCARO.—SECRETARIA.—Dispuesta la construccion de las carrileras para el servicio urbano de la villa de Cárdenas, de tres apartaderos entre esta y el pueblo de Bemba, y de otra carrilera de enlace de las dos líneas; ha acordado la Junta Directiva que se hagan por contrata las obras de esplanacion y afirmado, con cuyo objeto se convocan licitadores á fin de que presenten sus proposiciones en la Administracion general antes del dia 30 del corriente en que se adjudicará el remate á favor de quien ofrezca mayores ventajas, pudiendo instruirse de las condiciones, planos y perfiles de dichas obras en aquella oficina, y de lo primero ademas en la Secretaría de esta Empresa, calle de los Oficios número 53. Habana, junio 6 de 1859.—*José Montoro*, Secretario. 15-10

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. 10jno.

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.—Con arreglo á lo acordado por la Junta General en sesion de 12 de febrero de 1858, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el dia 15 del actual se ha comenzado á pagar el cobro del 10º dividendo pasivo de 5 por 100. Habana, 5 de junio de 1859.—*San Pelayo, Pardo y Compañía.* 15-6J

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

Dª Antonia Perez.	D. Francisco Annebarrena.
D. Antonio Echemendía.	D. Félix Gutierrez Sainz.
D. Antonio Walter Horcasitas.	D. Félix Larin.
D. Arcadio Martinez.	D. Fernando Hernandez.
D. Andrés Carrasco	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Anastasio V. de Palma.	D. Guillermo Barradas.
D. Bernabé Melian.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez.	Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre.	D. José Gutierrez Calderon.
Dª Clara Lacerda.	D. José de Leon.
Dª Cármen Planol.	D. José Fernandez Campronar.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Fernandez.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Posada.
Dª Dolores R. de Armona.	D. José del Rio.
D. Domingo Mora.	D. José G. Lafont.
D. Elino Garrido.	D. José Serane.
D. Estanislao de la Torre.	D. José Garcés.
D. Francisco Daniel.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Pell.	D. José P. Carech.
D. Francisco Clapera.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Fernandez del Campo.	D. Juan Bordá.
D. Francisco Chubanet.	Dª Luisa Ramirez.
Dª Lugarda V. Albertini.	Dª Mª Cruz Colins.
D. Luis Maroñas.	D. Manuel Vidal.
Dª Mª del Cármen Galan.	D. Miguel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	
D. Pedro García Fonseca.	D. Pablo Perez.
D. Ramon Martinez.	D. Ramon Gimenez.
D. Vicente Fernandez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente de Urrutia.	D. Vicente Romero.
Dª Ana Gonzalez de Valdés.	Sres. Vda de J. Villa Real.
D. Joaquin Estéban de Reina	D. José G. Solís.
D. Jorge G. Linares.	D. Estéban Juliá.
D. Ramon Rodriguez.	D. Manuel B. Casamijana.
D. José Larrauri.	D. Simon Ochandarena.
D. Cayetano Borges.	D. Mariano Rodriguez.
D. José Sanchez Piñeiro.	D. José A. Pelido.

Habana, 13 abril de 1859.—El Director General, *José Maria Morales.* 13-Ab

El Iris, Compañía General Cubana.—DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario.

Sociedad del alumbrado de gas fotógeno cubano.—Habiendo llegado á noticia de la Sociedad que varias personas suponiéndose autorizadas proponen máquinas que dicen ser las que usa esta Sociedad, sin embargo de ser sumamente distintas y falsa la autorizacion que suponen, se ve la sociedad en la precisa necesidad de manifestar al público que no hay persona autorizada mas que el señor Administrador de la Empresa D. Francisco Ramos Almeyda, y el ingeniero de la misma Sr. D. José Llarena, advirtiendo que se recibirán órdenes en la calle de San Ignacio núm. 92½, casa de la Direccion y local que ocupa la Caja de Préstamos y Descuentos, ó en la calle de la Zanja al núm. 112. My-13

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1851
CAPITAL $525.000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.847,845 5
Depósitos pagados	1.635,891 1½

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos. $ 3.473.736 6¼

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales, ó el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle (a) el nombre de la calle), casa número (tal).

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila. 3-Ab

Administracion general del ferro-carril DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.—Debiendo colocarse una cantina en la estacion de Guanabacoa, las personas que deseen establecerla podrán acercarse á esta Administracion general, calle de San Ignacio número 75, donde podrán enterarse de las condiciones. Habana, mayo 28 de 1859. 20 my

Desde el dia 1º del mes de junio próximo se colocarán en los trenes del ramal de Guanabacoa los coches de lujo, siendo el valor de cada billete dos reales sencillos. Habana y mayo 28 de 1859. 30 m7

Compañía General Cubana de Navegacion por vapor.—ABASTO DE VIVERES.—La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado señalar el dia 25 del actual para el remate de víveres que necesita por el término de seis meses a contar desde el dia 1º de junio próximo, el cual se empezará á verificar á la una bajo las condiciones que se espresan á continuacion, á cuyo efecto se reunirá la Junta á las 6 de la tarde de dicho dia en las oficinas de la Compañía, en las cuales se dará por la Administracion se facilitarán los modelos de los pliegos de proposicion para la provision del gasto mensual de cada especie y cuanto mas se desee.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y la Compañía se reserva el término de 3 dias para elegir la que mas le convenga, ó rechazarlas todas y cual nuevamente para la licitacion.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

1º Entregar á la mayor brevedad al almacen dentro de la ciudad, y en virtud de una nota firmada por el Administrador, ó la persona que autorice al efecto, las provisiones que se le pidan de las previstas en el contrato, advirtiéndose que no hace por ello mas que la Compañía pagará por los envases.

2º Será obligacion del contratista facilitar al precio corriente en la plaza los efectos del propio ramo que se le pidan fuera de los previstos, siempre que sean de su especificacion en la contrata.

3º En caso de no proveer oportunamente de los efectos que se le pidan dispondrá el Administrador la compra en el mercado, siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado en el contrato y aquel á que se consiga comprar en la plaza.

4º Todos los efectos que se pidan han de ser de la mejor calidad que se conozca, libres de avería, y con el peso que se demarque en el pedido.

5º El contratista se obligará al cumplimiento del contrato con una fianza de $5,000 que perderá en caso de rescindirse el contrato por su culpa, con mas los daños y perjuicios que por tal motivo sufra la Compañía.

MODELO de proposicion para presentarse como licitador á la provision de los víveres que se necesiten para surtir á los vapores de esta Empresa.

D. N....... vecino de........ por propia representacion (ó á nombre de D. N....... vecino de........) para lo cual está competentemente autorizado) hace presente que enterado del anuncio y pliego de condiciones para proveer de víveres á los vapores de la Compañía General Cubana de navegacion por vapor, se obliga á facilitarlos para las referidas atenciones á los precios que á continuacion espresa, y bajo las condiciones marcadas en el contrato.—Fecha y firma.

Habana, 15 de junio de 1859.—*San Pelayo, Pardo y cp.* 10-17

Compañía del camino de hierro de Trinidad. La Contaduría de esta empresa se ha trasladado á la calle de Villegas n. 114, en donde se halla el sitio de transferencias y abierto el despacho de 10 á 2. Habana, junio 24 de 1859. 4-26

AVISOS VARIOS.

Por la gol. Cuatro Hermanas, su patron Viera, se han embarcado con destino á Jaruco 49 raposas de papas y 10 cajas de bacalao marca M. I., se ignora quien las embarcó y á quien debe entregarse en ese puerto: de mas pormenores dirijanse á la calle de San Agustin núm. 15, en Regla. 4-26

Una yegua americana, dorada, que llegó en el vapor americano ISABEL, de Charleston, el dia 22 de mayo próximo pasado, consignada á los que suscriben, se halla todavía depositada en un establo de esta ciudad por no saber á quien pertenece. La persona que se crea con derecho á dicho animal se servirá retirarlo dentro de un mes de esta fecha, sino se venderá para cubrir gastos.

Habana, 16 de junio de 1859.—*J. M. Morales y Comp.* 30-17jn.

Se vende la hermosa y velera goleta española nombrada NUEVA ESTRELLA, de porte de 500 cajas de azúcar, forrada en cobre, y muy bien preparada para el tráfico de esta costa. Impondrán en la calle de los Oficios, número 70, los señores GIBAD Y Cª 11-17

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes nº 8. Esta acreditada Empresa, anelosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público le dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.

En conecsion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Hombalier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ningun otro espreso de la Isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados-Unidos y Europa.

Para mayor ensanche de esta Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, calle de las Animas, á cargo de D. J. Valdés, el que queda encargado de recibir en dicho punto y entregar con la mayor prontitud todos los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.

Igualmente se hace cargo de *mudadas* y *conducciones* de equipajes á *Jesus del Monte*, Regla, Guanabacoa, Cerro, las Puentes, Marianao, &c., á precios convencionales. Como los nuevos dueños de esta Empresa al ponerse al frente de ella están convencidos de que la prosperidad de estas casas consiste en que interese con los del público en general, creen inútil advertir que tendrán acierto, prontitud y equidad en todas sus operaciones.—Directores propietarios. *Ronquillo, Grau y Cp.* 6-28jn

Carrington's Havana Express, 8, Broad W., N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. I. Zayas &., Cº Havana. 1-at

Lastre á 7 rs. fs. tonelada. En el antiguo tren de D. Benito García que se halla situado entre los almacenes de Regla y el taller del Sr. D. Antonio Solo, se espende la tonelada de lastre de piedra y la de cascajo á 7 reales. Los Sres. consignatarios y capitanes de buques que gusten, pueden pasar sus órdenes á dicho tren, en el almacen del Sr. don José Cabarga, y plaza de Armas en la punta del tinglado del muelle de Caballería á don Francisco Cordero. 60-25My

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y Cº, Carrington y Cº, Wells Butterfield y Cº, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cº, Freeman y Cº Express, Harnden Express & Redding y Cº, Southern Express.

Directores propietarios P. Y. Zayas y Cº calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, New-York, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por vía de los Estados Unidos á la vapores. 90-15Ab.

Se vende el hermoso bergantin español QUERIDO, de 750 cajas de porte, forrado en cobre. Informará su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 10-21

Se vende el bergantin español Nuestra SEÑORA DEL PILAR, de 105 toneladas, forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Baratillo núm. 3 los Sres. D. J. M. Morales y compañía. 15mv

Se fleta para cualquier punto del mundo la muy sólida y velera frag. esp. "Jóven Elvira," forrada y claveteada en cobre. Impondrán calle del Empedrado n. 72, D. S. Alemany y Dolz. 15-12

Por no necesitarlos la Real Compañía DE VAPORES ingleses se venden los dos hermosos vapores de ruedas PRINCE y EAGLE, que están en la actualidad haciendo parte del servicio intercolonial de las Antillas.

El vapor Prince es de hierro: mide 446 toneladas, con máquinas oscilatorias de la fuerza de 200 caballos y es muy velero. Tiene camarotes para 60 pasajeros de 1ª clase.

El vapor Eagle es de madera: mide 630 toneladas con máquinas de la fuerza de 250 caballos y tiene camarotes para 72 pasageros de primera clase.

Impondrán en la agencia de la Compañía, n. 1 calle de San Pedro, Machina, donde están los planos de dichos vapores, y se darán todos los pormenores. 10-26

HABANA.

LUNES 27 DE JUNIO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, junio	5	Nueva-York junio	22
Barcelona, junio	6	New-Orleans, junio	2[illegible]
Cadiz, mayo	12	Charleston, junio	1[illegible]
Paris junio	9	Mejico, mayo	31
Londres, junio	10	Veracruz, junio	[illegible]
Liverpool, junio	11	Valparaiso, abril	3[illegible]

No el *Quaker City*, pero sí el *Star of the West* (cuya venida no esperábamos con seguridad) nos ha sacado de una duda para entrar quizá en otra, segun decíamos al terminar nuestro comentario sobre la correspondencia europea en el número del domingo. Los diarios de Charleston tenian razon, y la tenian tambien los de Nueva-Orleans, con la sola escepcion del *Picayune*. Se ha dado en Italia una gran batalla, la primera verdaderamente campal que nos ha ofrecido la campaña, y si los boletines franceses no son absolutamente falsos, como no debemos suponerlo (por mas que podamos considerarlos exagerados en ambas direcciones, á favor propio, y contra el enemigo), los aliados no solo habian obtenido la victoria *estratégica* prevista por la *Gaceta* de Viena sino que probablemente ocuparian luego á Milan, cuya evacuacion parcial admiten hasta los mismos partes austríacos, haciendo así casi seguro que no habia error en lo que con fecha 6 anunció el Emperador Napoleon acerca de la sublevacion allí ocurrida, y de la fuga precipitada de la guarnicion austríaca, dejando abandonadas su artillería y la caja del ejército. Y esta probabilidad de la ocupacion de Milan la robustece tambien el parte de París del 6 al Post de Lóndres anunciando que al siguiente dia entraria el rey Víctor Manuel en la capital de Lombardía, cuya municipalidad le habia proclamado, presentándole con este motivo una esposicion en presencia del Emperador.

Recordemos aquí de paso (con un colega de Nueva-York) que ya dos veces antes, en estos últimos tiempos modernos, ocuparon los franceses á Milan tras importantes victorias obtenidas sobre los austríacos por Napoleon el Grande. Fué la primera el 15 de mayo de 1796, cinco dias despues de la terrible batalla de Lodi, cuando el ejército de la República (segun las palabras del jóven vencedor) "descendió como un torrente de la cima de los Apeninos y destruyó cuanto se opuso á su progreso." Cuatro años despues, durante la célebre campaña de Marengo, tuvo lugar la segunda ocupacion. Murat, habia pasado el Tesino en Bufalora, distante solo algunas millas de Magenta, en el camino real de Turin á Milan: los austríacos se retiraron sin hacer oposicion notable, y Napoleon hizo su segunda entrada triunfal en la capital lombarda el 2 de junio de 1800 (pocos dias antes de las grandes batallas de Montebello y Marengo, dadas el 9 y el 14 del mismo mes), ó sea justamente cincuenta y nueve años y dos dias antes del nuevo hecho de armas con que acaban de ilustrarse los anales militares de la Francia.

La batalla del 4 de junio, continuada el 5, principió por el paso del Tesino en Torbigo, á la izquierda de los aliados, y terminó en Magenta, poblacion que distando de Pavía unas 20 millas al N. O. se halla situada en la gran línea de ferrocarril de Turin á la capital lombarda, y es la misma donde los austríacos concentraron sus fuerzas previo el paso del Tesino para la invasion del territorio piamontés el 29 de abril último. Está cerca de dos leguas al N. N. O. de Abbiategrasso, á donde se retiró el ejército austríaco en la noche del 4 al 5 (segun despachos de Viena, porque los franceses nada dicen acerca de la situacion del enemigo despues de la batalla), y no es esta la primera vez que presencia escenas de sangre, pues, si no miente la historia, ya en 1167, sin contar otros lances mas modernos, fué saqueada completamente por el Emperador Federico Barbarroja.

Los partes oficiales franceses que tenemos á la vista en los diarios de Nueva-York son tan lacónicos en cuanto hace á los detalles del combate que únicamente venimos en conocimiento de los principales resultados, tales como aquellos los refieren; pero aun cuando reduzcamos algo, y hasta mucho, los guarismos que nos cuentan, la batalla de Magenta debe calificarse de una de las mas sangrientas que consignan los anales de la guerra moderna. Dada por 100.000 franceses contra 150.000 austríacos (dicen unos), y por 130 contra 180 segun otra version, refiérese que aquellos tuvieron fuera de combate desde 3 á 9000, y el adversario hasta 20,000 (inclusos 5000 prisioneros), mientras que algunas relaciones hacen subir la pérdida de los franceses á 12.000, y fijan la del ejército enemigo en 20.000 fuera de combate, y además 7.000 prisioneros.

Aquí empezamos á perdernos ya en conjeturas. Estos guarismos enormes, aun cuando aceptemos solo el término medio, van muy mal de acuerdo con la captura por los franceses de solo tres piezas de artillería y dos banderas, contra la pérdida por los mismos de un cañon. Pero por otro lado un despacho del Emperador á la Emperatriz dice que figuraban 12,000 fusiles austríacos entre los trofeos de la victoria lo que supone los demás en proporcion. Quizá dependa esta oscuridad de la imperfeccion con que se hayan trasmitido los partes telegráficos desde Quebec á Nueva-York, lo que hay lugar á creer hasta cierto punto cuando vemos que los diarios de Lóndres tenian noticias tan minuciosas como el ascenso del general Mac-Mahon á mariscal, con el título de duque de Magenta (por haberse debido á él mucha parte del buen écsito), la muerte del general Espinasse, y el rumor de haber sido heridos el mariscal Canrobert, el ya citado Mac-Mahon y el general Niel, el primero mortalmente.

Hasta este momento hemos referido los sucesos segun las relaciones francesas, que aun el mismo *Times* de Lóndres parece considerar ecsactas en sustancia, por mas que la falta de partes oficiales posteriores al 6 generalizara ya en la capital inglesa la creencia de que la victoria no tenia ni la importancia, ni los grandes resultados que se presentaban en el *Moniteur* del gobierno. Pero no debemos olvidar la relacion austríaca de los sucesos, aunque solo sea para consignar desde luego que no merece crédito alguno el aserto de que, léjos de haber sufrido una derrota, el ejército austríaco habia vencido merced á la oportuna llegada del conde Clam-Gallas, y lanzado á los franceses al otro lado del Tesino. El parte telegráfico en que así se afirma, publicado en Frankfort con fecha 6 en Viena, está en plena contradiccion con el boletin oficial de la misma capital de igual fecha. Este no reclama, en efecto, sino haber quedado indecisa la batalla del 4, y despues de agregar que continuó el 5 se contenta con ponderar el ardimiento de las tropas, y acaba diciendo que aun seguía el cuartel general en Abbiategrasso, á donde se trasladó en la noche del 4 al 5, segun la *Correspondencia* de Viena, que tambien es oficial.

El otro parte austríaco referente á la parcial evacuacion de Milán hemos indicado ya el sentido que tiene. No nos detendremos pues en él nuevamente, y una vez agotadas ya las noticias del teatro de la guerra concluiremos añadiendo que como las demás que publicamos en el Boletin no necesitan de comentarios no mencionaremos sino la confirmacion de las referentes al mercado de azúcar en Londres, donde se dice que habia tenido este fruto el alza de 6 peniques á un chelin.

LOS GENERALES FRANCESES EN MAGENTA.

El *Herald* de New-York, al dar las noticias de la gran batalla cuya confirmacion nos trae el vapor *Star of the West*, publica unos estractos biográficos de los generales cuyos nombres mencionan en diferentes sentidos los partes telegráficos, empezando por los del ejército francés, de los cuales se dice que Espinasse fué muerto, Canrobert mortalmente herido, heridos tambien Niel y Mac-Mahon, este último nombrado mariscal y Duque de Magenta, y Forey nombrado igualmente sucesor de Baraguey d'Hilliers en el mando del ala derecha del ejército aliado. Daremos, pues, á nuestra vez un brevísimo estracto, tomando las noticias del *Herald* y de otras fuentes.

ESPINASSE.—Tenia 47 años cuando salió de París para el ejército de Italia despues de haber sido ministro del interior en febrero de 1858. Aspiraba á obtener el baston de mariscal. En Argelia, bajo el mando de Saint Arnaud, subió hasta el grado de teniente coronel: al darse el golpe de estado en 1851 estaba de guarnicion en París como coronel del 42 de línea, y fué escogido para rodear silenciosamente el Salon de la Asamblea Nacional y entrar en él cuando se discutía el decreto de destitucion del Presidente. Espinasse se batió además con su regimiento en las calles. En seguida fué ascendido á general de brigada y ayudante de campo del Emperador. Posteriormente desempeñó importantes comisiones políticas hasta que pasó al ejército de la Crimea. Tenía fama de bravo y resuelto. Era natural de Bretaña.

CANROBERT.—Este distinguido gefe, que se dice mortalmente herido, mandaba el centro del ejército francés. En la Crimea sucedió al general Saint Arnaud en el mando en gefe. Despues de haber tomado este mando reunió un consejo de guerra y ante él dijo: "Señores: ahí está Sebastopol: es preciso tomarlo: si no podemos entrar por las puertas entraremos por las ventanas." Al ir á la Crimea mandaba la primera division del ejército del Este, tan cruelmente diezmada por el cólera en la Dobrutscha. No pueden haberse olvidado todavía ni sus hechos de armas allí, ni sus acertados esfuerzos para conservar el ejército durante un cruel invierno. Sabido es que por su falta de acuerdo con lord Raglan para atacar á la plaza resignó el mando en el general Pelissier, quedándose con el de su antigua division. Dos meses despues salió de allí y recibió el baston de mariscal al tiempo que Bosquet y Randon. Luego fué nombrado senador y recibió la gran cruz de la Legion de Honor.

Canrobert tenia 50 años (nació en 1809): era natural de Bretaña, entró en el ejército en 28 ó hizo su carrera en Africa, donde se distinguió siempre.

El general MAC-MAHON, nacido en 1807 en Autun (Saone-et-Loire) desciende de una antigua familia católica irlandesa que abrazó la causa de los Estuardos. Hijo de un par de Francia, que fué uno de los amigos personales de Cárlos X, Mac-Mahon entró en 1825 en el colegio militar de Saint-Cir, prestó sus primeros servicios en la espedicion de Argel, asistió al sitio de Amberes como ayudante de campo del general Achard, ascendió á capitan en 1833 y volvió al Africa donde se distinguió en repetidas ocasiones, especialmente en el asalto de Constantina. Despues de haber mandado un batallon de cazadores y un regimiento de la legion estranjera fué ascendido á coronel en 1846, y á general de brigada en 1848, desempeñó el mando de la provincia de Constantina, y en 1852 fué nombrado general de division.

El general Mac-Mahon se encontraba de cuartel en París cuando el general Canrobert tomó el mando en jefe del ejército de Oriente, y fué á sucederle en el de su division. El dia del asalto le tocó el peligroso encargo de tomar las fortificaciones de Malakoff, que eran la llave de la plaza. El general Mac-Mahon antes de penetrar en las baterías enemigas juró mantenerse en ellas *vivo ó muerto*: tomólas en algunos instantes, gracias al increible ardor de sus tropas, y resistió por espacio de muchas horas los desesperados ataques de los rusos, quienes fatigados al fin de aquella tenaz resistencia resolvieron retirarse. El premio de tanto heroismo fueron las insignias de la gran cruz de la Legion de honor y el nombramiento de senador.

En la presente campaña el general Mac-Mahon mandaba el segundo cuerpo de ejército de los Alpes y segun el mismo Emperador á él es debido la mejor parte de la batalla de Magenta, como que allí recibió el baston de mariscal de Francia y el título de duque de Magenta. Sesenta y cinco años antes, cerca del mismo campo, en Castiglione, Napoleon I confirió el título de duque de este punto al mariscal Augereau. Mac-Mahon mandaba en jefe el ejército de Africa cuando fué llamado para el de Italia. Desde 1841 en que mandaba un batallon de cazadores, Mac-Mahon estuvo constantemente en el campo de batalla. Es de un valor frio, y los soldados lo quieren y tienen en él gran confianza.

FOREY.—Este jefe, á quien el Emperador abrazándolo despues de la batalla de Montebello declaró habérsele debido la victoria, hizo su carrera con gran distincion en Africa. En la Crimea se habia distinguido tambien, pero fué llamado de allí sin embargo en circunstancias que dieron lugar á dudas sobre su reputacion por haber escedido las órdenes respecto á las comunicaciones con el enemigo. El Emperador con todo esplicó ese suceso de un modo favorable á su conducta, y de aquí el que últimamente le hubiese dado el mando de la primera division en el cuerpo del ejército del Mariscal Baraguey d'Hilliers. Sus hechos en Montebello donde fué contuso, hacen que no se estrañe su elevacion en Magenta para reemplazar á dicho mariscal. En Montebello, cuando el general Beuret cayó muerto, Forey se precipitó á tomar el mando de las fuerzas de este y allí recibió la contusion. La siguiente alocucion á sus soldados da alguna idea de su carácter:

"Soldados de la 1ª division del primer cuerpo: Mañana nos encontraremos en la 1ª línea, y es probable que tengamos el honor del primer combate con el enemigo. Acordaos de que vuestros padres lo batieron siempre: vosotros lo batireis tambien.—*Forey*. Lavi, mayo 6."

Forey nació en París y tiene 55 años.

BARAGUEY D'HILLIERS.—Anúnciase que fué separado del mando de su cuerpo de ejército: ¿acaso por falta de tacto ó de actividad? Napoleon I destituyó tambien en Castiglione al mariscal Valette por falta de vigor y de actividad en presencia de las tropas. Los pormenores de la batalla de Magenta nos darán la esplicacion. ¿Acaso habrá hecho dimision por consecuencia del ascenso del general Forey? El mariscal tiene la reputacion de uno de los oficiales mas firmes y enérgicos, de pronta resolucion, de juicio sano, y digno de confianza. En 1849 fué gobernador de Roma y gefe del ejército francés en Italia. En la campaña de Rusia fué el primero que entró en Bormarsund despues de cuatro dias de combate é inscribió en la bandera francesa la primera victoria de la guerra. Apénas se concibe que un gefe de tal distincion se haya hecho digno de una censura capaz de producir su destitucion.

El mariscal Randon, que acaba de reemplazar al mariscal Vaillant como gefe del estado mayor general del ejército francés en el campo de Magenta, reemplazó, cosa notable, al mismo mariscal en el ministerio de la guerra al abrirse la campaña de Italia, puesto que habia ya ocupado desde el 24 de enero al 26 de octubre de 1851, fecha en que fué nombrado gobernador de Argelia.

El Conde Santiago-Luis-César-Alejandro Randon, mariscal de Francia, nació en Grenoble el 25 de marzo de 1795. Es sobrino del general Marchand, á quien se acusó en 1815 de haber entregado á Grenoble al Emperador. Entró desde temprano en la carrera militar, y siguió al grande ejército en las campañas de Rusia, Sajonia y Francia. En 1815 era capitan: fué herido varias veces, y tomó parte en los sucesos de los Cien Dias. La paz retrasó su carrera; pero en julio de 1830 fué ascendido á gefe de escuadron, y en 1838 á coronel de cazadores de Africa. En Argelia su nombre se distinguió en todas las espediciones contra los árabes. En 1841 fué ascendido á mariscal de campo, y en 1847 á teniente general. Despues de haber dirigido los negocios de Argelia, y mandado divisiones bajo el gobierno provisional en marzo de 1848, en junio fué puesto al frente de la tercera division. En 1851 se le nombró ministro de la guerra, y luego gobernador de Argelia, que reorganizó en 1858. En 1857 dirigió la espedicion de la Kabilia, y aseguró su sumision. En 1852 fué nombrado senador, y en 1856 elevado á la dignidad de mariscal, siendo ya desde 1850 gran oficial de la Legion de Honor.

VAILLANT.—A este reemplazó el Mariscal Randon como gefe del estado mayor general. Antes de la declaracion de la guerra era ministro de este ramo, puesto que dejó tambien en manos de aquel general. Es curiosa la coincidencia. Cuando esa separacion corrió el rumor de que la administracion del ejército se encontraba en mal estado, y de que el Príncipe Napoleon habia pedido que el mariscal Vaillant fuese juzgado; pero se añadia que el Emperador sugirió la idea de que siendo un oficial valiente y útil al frente de las tropas seria mejor mandarlo á Italia, y lo nombró para el empleo de que acaba de ser separado. Vaillant nació en Dijon el 6 de diciembre de 1790. Perteneció á la Escuela Politécnica y tomando parte en las últimas campañas del Imperio se distinguió muchas veces y obtuvo mencion en la órden del dia en la campaña de Rusia. En 1813 cayó prisionero y en 1815 recuperó la libertad y volvió á Francia. Tuvo parte activa en Ligny y Waterloo. Se dedicó á los estudios científicos militares é hizo publicaciones. En 1826 fué nombrado gefe de batallon, y en este concepto fué á la espedicion de Argelia en 1830. Ascendió allí inmediatamente á teniente coronel. En 1832 estuvo en Ambéres y fué promovido á coronel. Volvió á Argelia y tuvo mucha parte en las obras de defensa de la Colonia. Vaillant subió á general de brigada en 1838: en 1840 dirigió una parte importante de las fortificaciones de París y como recompensa obtuvo el grado de general de division.

El general ADOLFO NIEL, nacido en 1802, entró en 1821 en la Escuela Politécnica, y en 1823 pasó á la Escuela de Aplicacion de Metz, de la cual salió en 1827 con el empleo de subteniente de ingenieros. Ascendió á capitan en 1835 y embarcándose al año siguiente para Argelia tomó una parte tan activa y brillante en el sitio de Constantina que mereció las felicitaciones del ministro de la guerra, y ser ascendido á gefe de batallon. Calificado desde esta fecha como uno de los oficiales mas inteligentes de su arma ascendió á coronel en 1846, y en 1849 fué á la espedicion de Roma en calidad de gefe de estado mayor de ingenieros. Dos meses despues ascendió á general de brigada por sus importantes servicios, y desempeñó la honrosa mision de ir á Gaeta á llevar las llaves de la Ciudad Santa al Sumo Pontífice. De regreso á Francia se encargó de la direccion de ingenieros en el ministerio de la guerra, formó parte de los comités superiores de ingenieros y de fortificacion, del consejo de estado en servicio estraordinario, y fué promovido á general de division en 30 de abril de 1853.

En la guerra de Rusia el general Niel fué con el cuerpo espedicionario del Báltico, y mandó los ingenieros en el sitio de Bomarsund. La toma de esta fortaleza le valió el ser nombrado ayudante de campo del Emperador. En enero de 1856 pasó á la Crimea con la mision de instruir á su soberano del verdadero estado del ejército: estuvo algunas semanas visitando minuciosamente todos los trabajos de sitio, y formuló su opinion en la forma siguiente: que se debia cercar enteramente á Sebastopol para que las diferentes partes del sitio entrasen en condiciones regulares y posibles, y que el ataque debia emprenderse por la torre de Malakoff.

Tres meses despues se encargó del mando en gefe del cuerpo de ingenieros del ejército de Oriente y dirigió el sitio de la plaza, recibiendo algunos dias despues del asalto definitivo la gran cruz de la Legion de Honor.

En la actual campaña de Italia el general Niel manda el cuarto cuerpo de ejército de los Alpes: se dice que ha sido uno de los generales heridos en Magenta.

Daremos ahora tambien algunas noticias de los generales austríacos.

HESS.—El baron Henri de Hess, que manda el ejército austríaco, ha envejecido al servicio de su país. Nació en Viena en 1788 y tiene por consiguiente 72 años. Entró en el servicio en 1805 y perteneció algun tiempo al estado mayor. Estuvo en Wagram en 1809. Sirvió en la guerra continental y recibió varias condecoraciones estrangeras. Ascendido á Coronel en 1829 fué puesto al año siguiente al frente del estado mayor de Lombardía, empleo en que se grangeó la reputacion de uno de los mejores oficiales del ejército austríaco. En 1842 ascendió á feldmariscal en el mismo ejército. En julio de 1849 á 1850 fué ministro de la guerra, y en 1855 y 1856 fué empleado como negociador en la corte de Rusia con poco écsito. Sin embargo fué nombrado general en gefe del 5º cuerpo de ejército en Italia y tiene el mérito de haberse labrado él mismo su fortuna militar. Se le considera como buen estratégico. Radetzky, cuyo consejero principal fué mucho tiempo, lo tenia en notable estimacion y le debió gran parte de sus triunfos. Dícese que se opuso á que los austríacos pasasen el Tesino.

GIULAY.—Nació en Pesth en 1799. Empezó la carrera en 1816 y avanzó rápidamente apesar de la paz. En 1839 fué nombrado mayor general y en 1846 feldmariscal. En 1847 fué nombrado gobernador de Trieste. En la actualidad es gobernador de las provincias austro-italianas y general en gefe de las tropas en el Lombardo-Véneto. Estuvo tambien á las órdenes de Radetzky, especialmente en Custozza, y debe conservar buena memoria de las tropas piamontesas. (Así dice el *Herald*, agregando en seguida la descripcion de la batalla). En 1848, al estallar la guerra de Hungría, el gobierno lo dejó en Trieste, y allí adquirió buen nombre. Desde entónces sirvió en la carrera diplomática, en la cual brilló mucho mas su padre el Conde Sgnau Giulay, que falleció en 1831. El general Giulay mandaba personalmente en las batallas de Buffalora, Turbigo y Magenta.

CLAM-GALLAS.—Este gefe, de quien se dice que asistió á la batalla de Magenta, era el que mandaba el refuerzo austríaco de 50 mil hombres que atravesó por Baviera y entró en Lombardía por el Tyrol.—Sabemos poco, dice el *Herald*, de los antecedentes de este general; pero se refiere un hecho curioso de él, y es que en su marcha precipitada por el Tyrol logró llevar consigo 20 caballos árabes de sangre pura.

En carta de París del 2 de junio leemos lo siguiente con relacion á ciertos preparativos navales que se hacían en Francia con objeto no conocido aun del público:

"Bajo la direccion del almirante Bouet Villaumez se habilita otra escuadra de buques mayores y lanchas cañoneras cuyo destino da lugar á numerosos comentarios. Se consideran enlazados estos preparativos navales con la presencia del general Klapka en Génova, donde aguardaban á su ex-compañero Kossuth, y advirtiendo al mismo tiempo que la Hungría puede ser invadida por el puerto de Fiume se recuerda que dicho país, lo propio que la Lombardía, no forma parte de la Confederacion Germánica."

En las actuales circunstancias son de interés los siguientes datos acerca del reino de las Dos Sicilias:

El reino de las Dos Sicilias se compone de los dos reinos de Nápoles y Sicilia, reunidos en una sola monarquía. Se halla de hecho dividido en dos partes separadas por el estrecho del faro de Messina, y llamadas por eso mismo estados del lado acá del faro, que comprenden el territorio continental y sus dependencias, y estados allá del faro, comprendiendo la Sicilia, propiamente dicha, y las islas acesorias. El reino todo está limitado por los mares Adriático, Jónico y Tirreno al Norte, al Este y al Sur, y al Oeste por los Estados de la Iglesia. Su territorio comprende 32,530 millas cuadradas italianas. El censo de 1854 arroja 2.208,392 habitantes para Sicilia, y 6.843,355 habitantes para Nápoles: es decir, 9.051,747 almas para la poblacion total del reino, entro la cual Nápoles, ciudad capital, cuenta 417,824.

El ejército activo está establecido con un desarrollo que parece esagerado vista su importancia y en atencion hasta ahora á las necesidades del Estado. Comprende, sin contar los cuerpos sedentarios y la intendencia, los cuerpos de la guarnicion, los inválidos y las compañías de armas y de dotacion, 56,375 hombres en pié de paz, y 103,264 hombres en pié de guerra, comprendiendo la guardia del Rey y los cuerpos especiales. Se halla bajo la direccion de 10 inspectores generales. La marina tiene en su personal un vice-almirante, cinco contra-almirantes, nueve brigadieres, 25 capitanes de navío y fragata, un regimiento de infantería de marina de 12 compañías, dos compañías sedentarias, un cuerpo de ingenieros, un cuerpo de marineros etc. Su material comprende dos navíos de línea de 84 cañones, 5 fragatas de vela, 12 fragatas de vapor, 2 corbetas, 5 bergantines y un número proporcionado de buques de órden inferior.

La organizacion rentística ha sido objeto de los cuidados particulares del rey finado. La deuda del estado asciende á 101.754,000 ducados para Tierrafirme, y 20 138,000 ducados para Sicilia: total 121.871.000 ducados para todo el reino. El ducado real, moneda de cuenta, vale 4 rs. 21 céntimos.

Las estadísticas oficiales publicadas en Francia bajo la direccion del ministerio de comercio no nos dan noticias completas sobre el comercio y la navegacion de la totalidad del reino. Elevan á un valor de 116.988.217 francos (importaciones y esportaciones reunidas) el movimiento general del comercio de la parte continental para 1853. Francia es uno de los estados que tienen la parte mayor en este movimiento.

Segun los datos de la administracion de aduanas ha sido el movimiento de 1853 de 53.190,000 francos por el comercio general, y 40.594,000 por el comercio especial, importaciones y esportaciones.

El reino de las dos Sicilias, colocado en el centro del Mediterráneo, goza de una posicion privilegiada para el comercio en aquel mar, y participará de todos los desarrollos que un porvenir prócsimo le reserva. La ley de navegacion del reino tiene la fecha de 30 de julio de 1818. Está completada por el decreto de 23 de marzo de 1819, que establece la franquicia de los puertos de Palermo y Messina.

Hemos dicho en uno de nuestros números anteriores que el gobierno de los Estados-Unidos iba á aumentar su escuadra en el Golfo de Méjico, segun unos para sostener con energía los intereses americanos, que se suponian amenazados en el istmo de Tehuantepec, y segun otros para dar empleo á los barcos fletados para la espedicion del Paraguay, los que al fin ha comprado poco ha el gobierno. Las fuerzas navales de los Estados Unidos en el Golfo no esceden ahora de seis buques; pero con el aumento proyectado serán bastante mas numerosos y montarán 230 cañones. Un periódico de Nueva-York hace en breves palabras la descripcion de esa escuadra sin dar gran importancia á tanto alardo de fuerza. Dice así:

"La *Roanoke*, capitana de la escuadra, es una fragata de tornillo de primera clase, de 3.400 toneladas y 40 cañones. Fué construida en Gosport el año de 1855, y acaba de ser completamente recorrida antes de partir para su destino. Irá en ella el comodoro Mc. Cluney.

"La *Brooklyn*, vapor de tornillo de segunda clase, es uno de los buques mejores y mas nuevos de la escuadra. Fué construido en Nueva-York el año anterior: mide 2.070 toneladas y monta 14 cañones.

"La fragata *Sabine*, capitana de la escuadra espedicionaria del Paraguay, fué concluida en 1855 en el arsenal de Brooklyn, donde hoy se halla reparándose para partir á ocupar su puesto. Mide 1.726 toneladas y monta 50 cañones.

"Habrá en la escuadra cinco corbetas, á saber: *Savannah*, construida en Brooklyn, en 1842, de 1.726 toneladas y 22 cañones; la *Jamestown*, de 985 toneladas, y 22 cañones, construida en 1844; la *Saratoga*, de 882 toneladas con 20 cañones, concluida en 1842; la *Saint Louis*, tambien de 20 cañones con 700 toneladas, y el mas viejo de todos los buques de la escuadra, como que fué construido en 1828, y finalmente la *Preble*, de 566 toneladas, construida en 1839 y armada con 15 cañones.

"Además de los vapores arriba citados, hállanse los siguientes: el *Fulton*, construido en 1837, de ruedas, con 698 toneladas de medida y 5 cañones: no creemos que vale gran cosa: el *Water Witch*, pequeño vapor de 378 toneladas construido hace catorce años en Wáshington, y que monta un solo cañon; los cuatro vapores mercantes *Westernport*, *Caledonia*, *Memphis y Atlanta*, llamados hoy dia respectivamente *Mohawk*, *Anacostia*, *Wyandott y Crusader*, todos de tornillo, y con 4 cañones cada uno: miden las siguientes toneladas: el primero 453, el segundo y el tercero 435 y el cuarto 451.

"El trasporte *Relief* mide 468 toneladas y monta 10 cañones. Fué construido en 1836 y se halla hoy dia en el arsenal de Brooklyn."

En nuestro Boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

El *Star of the West*, que ha llegado de Nueva-York con fechas hasta el 20 del actual, nos ha traido las noticias que á continuacion insertamos, plenamente confirmatorias de las importantes que por Chárleston y Nueva-Orleans habíamos recibido ya:

Llegada del Anglo-Saxon.

GRAN BATALLA DE MAGENTA.

Trescientos mil hombres empeñados en una batalla de dos dias.—Napoleon en campaña.—Derrota de los austriacos.—Veinte mil austriacos y doce mil franceses fuera de combate.—El general francés Espinasse muerto.—El mariscal Canrobert herido mortalmente.—Cinco mariscales y generales franceses, y nueve generales y oficiales del estado mayor austriaco heridos.—Movimiento de insurreccion en Lombardía.—Milan evacuado por los austriacos.—Iluminacion de Paris.

El vapor *Anglo Saxon*, que salió de Liverpool el 8 del corriente, llegó á Quebec en la mañana del 19, trayendo las importantes noticias que damos á continuacion:

"*Teatro de la guerra*.—El Emperador Napoleon trasmitió á la Emperatriz el siguiente despacho:

"*Novara, junio 4*.—Hemos ganado una gran victoria en el puente de Magenta, haciendo cinco mil prisioneros: quince mil enemigos han sido muertos, ó heridos. Los detalles serán enviados por telégrafo."

Lo anterior se publicó en París el domingo 5, y en la tarde de ese dia el cañon de los Inválidos anunció la victoria, iluminándose la ciudad brillantemente.

El lúnes el *Moniteur* publicó los siguientes despachos del Emperador á la Emperatriz:

"*Magenta, junio 5*.—Ayer nuestro ejército recibió la órden de marchar sobre Milan por los puentes echados en el Tesino en Torbigo. La operacion se ejecutó bien, aunque el enemigo, que habia vuelto á cruzar el Tesino en gran número, opuso una resistencia obstinada. El camino era estrecho, y por espacio de dos horas la Guardia Imperial sostuvo aislada el choque del enemigo. Entretanto el general Mac-Mahon se apoderaba de Magenta. Despues de sangrientos combates rechazamos al enemigo por todas partes con la pérdida en nuestras filas de unos 2.000 hombres. La del enemigo se calcula en quince mil muertos y heridos, y en nuestro poder quedaron prisioneros 5.000 austríacos.

Magenta, junio 5 por la tarde.—Los austríacos prisioneros ascienden á 7.000, y los que pusimos fuera de combate á 20,000. Hemos cogido al enemigo 3 cañones y 2 banderas. Hoy descansa nuestro ejército con objeto de reorganizarse. Nuestra pérdida ha sido de 3,000 hombres muertos y heridos, y un cañon que tomó el enemigo.

Tambien se habia recibido el 6 el siguiente despacho del Emperador:

Cuartel General, junio 6.—Milan se ha insurreccionado. Los austríacos han evacuado la ciudad y la ciudadela, dejando en ella en su precipitacion los cañones y la caja del ejército. Estamos embarazados con tanto prisionero y hemos cogido 12,000 fusiles austríacos."

He aquí un despacho fechado en París el 6 por la noche, y dirijido al *Post* de Lóndres: La Municipalidad de Milan proclamó á Víctor Manuel, y le ha dirijido un discurso en presencia del Emperador. Mañana verificará el rey su entrada en Milan."

He aquí las relaciones austríacas de la batalla de Magenta que son escasas y poco satisfactorias.

La *Correspondencia* (oficial) publica en su número del 5 la siguiente comunicacion auténtica:

"Esperamos aun del Cuartel General los detalles y resultados de la batalla de Magenta. El ejército austríaco se habia trasladado en la noche del 4 al 5 á Abbiategrasso. Las mismas noticias dicen que el combate quedó indeciso, y que se esperaba una nueva batalla al dia siguiente."

Se habia publicado el siguiente boletin oficial:

Viena, junio 6.—Un combate desesperado ha tenido lugar el sábado 4 entre el primero y tercero cuerpos (los del Conde Clam-Gallas y el Príncipe de Lichtenstein) y el enemigo, que habia pasado el Tesino con fuerzas considerables. El resultado del combate fué indeciso y este continuó el domingo. Nuestras tropas se arrojaron con ardor sobre las del enemigo, y manifestaron un valor y una perseverancia dignas de los hechos de armas mas gloriosos del ejército imperial. Milan está perfectamente tranquilo. El cuartel general se hallaba aun ayer en Abbiategrasso."

Otro despacho austríaco de Verona refiere lo mismo, pero añadiendo que las autoridades y la débil guarnicion de Milan, con escepcion de la de la Ciudadela, se habian retirado por órden del general Giulay, quedando tranquila la poblacion.

Los periódicos de Frankfort han publicado el siguiente mensage sin garantizar en modo alguno la autenticidad de sus noticias:

"*Viena, junio 6*.—Gracias á la oportuna llegada del cuerpo de ejército del feldmariscal Clam-Gallas al campo de batalla los austríacos quedaron victoriosos despues de un acalorado combate, y los franceses fueron rechazados al otro lado del Tesino."

El *Times* del dia 8 publica un resúmen de las noticias oficiales recibidas en Viena hasta la media noche del 6. Dice así:

"El dia 4 hubo una reñida batalla en Torbigo y Buffalora. Al principio solo tomaron parte dos brigadas del primer cuerpo; pero subsecuentemente fueron reforzadas, y en la tarde del mismo dia entró en accion el tercer cuerpo austríaco. En Buffalora el combate fué muy reñido, unas veces á favor de los austríacos, y otras de los franceses. La batalla duró hasta bien entrada la noche, y el 5 se renovó en Magenta. En este dia los aliados nada adelantaron. Entraron en accion dos nuevos cuerpos austríacos, y por la tarde tomaron una posicion de flanco entre Abbiategrasso y Binasco. Los austríacos han hecho muchos prisioneros, y la pérdida por ambas partes es muy grande. Los austríacos han tenido 4 generales y 5 oficiales de Estado Mayor heridos, y un mayor muerto."

El *Times*, en su editorial, dice acerca del asunto: "Parece probable que ese reñido combate no se ha decidido aun, pero que en lo general los franceses llevan la ventaja en él."

La ausencia de últimos despachos por la vía de París se consideraba como indicio de que los franceses no habían triunfado.

El *Advertiser* de Lóndres dice: "Anoche corría el rumor de que el gobierno habia recibido un despacho del ministro inglés en Viena anunciando una victoria austríaca."

En Lóndres iba generalizándose la opinion de que en la batalla de Magenta habian sido derrotados los franceses, robusteciendo esta opinion el hecho de no haber ocupado á Milan, que solo dista 12 millas de Magenta.

El *Post* de Lóndres dice que el general Mac Mahon fué nombrado mariscal de Francia en el campo de batalla, y el corresponsal parisiense de dicho periódico agrega que fué creado Duque de Magenta, y que el Emperador Napoleon presenció la batalla, pero no mandó en persona.

Corría el rumor de que el mariscal Canrobert habia sido herido mortalmente, saliendo heridos además 5 generales y mariscales franceses.

El general francés Espinasse murió en la batalla.

El general Forey habia reemplazado al mariscal Baraguey d'Hilliers en el mando que tenia este.

En París circulaban rumores de que la pérdida de los franceses era de 9 á 12 000 hombres.

Dícese que las fuerzas que entraron en accion comprendian 150 á 180.000 austríacos, y 100 á 130.000 franceses.

Creíase que se harian proposiciones de paz si los franceses entraban en Milan.

El general austríaco Urban se retiraba en direccion á Monza. Garibaldi habia salido de Lecco, y se creia que iba al encuentro de aquel.

INGLATERRA.—La Reina pronunció su discurso en el Parlamento el dia 7; pero este documento no contiene ningun particular de importancia. Su Majestad lamenta el rompimiento de las hostilidades, manifestando que habia hecho todo lo posible para impedirlo, y proclama su estricta é imparcial neutralidad; dice que la escuadra ha sido aumentada mas allá de lo concedido por el Parlamento, y pide la aprobacion de este para ese aumento: recomienda el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Nápoles, y por último espresa la esperanza de que la cuestion de la Reforma quedará arreglada en esta legislatura, ó en la prócsima.

En la Cámara de los Comunes los liberales habian propuesto una enmienda á la contestacion al trono declarando que los ministros de S. M. no poseen la confianza del Parlamento, y quedaba pendiente aun el debate sobre este asunto.

Los Consolidados habian subido, cerrando de 93½ á 93⅝ dinero y plazo.

Habia poca demanda de algodon en Liverpool y los precios se sostenian débilmente, cotizándose en algunos casos con la baja de ⅛ de penique. Las ventas en los tres dias ascendieron á 17,000 pacas.

En Lóndres el azúcar estaba firme con alza de 6 peniques á 1 chelin.

FRANCIA.—Habia habido iluminacion general en París al recibirse la noticia de la batalla de Magenta.

El mariscal Vaillant es reemplazado por el general Randon, y el ministerio de la guerra se confiará provisionalmente al general Ornano.

En la Bolsa de París habia actividad y los precios estaban en alza, cerrando el 3 por 100 á 63 fr. 30 cs. (sin el cupon).

RUSIA.—Una circular del príncipe Gortschakoff á los enviados de Rusia en las diferentes cortes de Alemania declara que si esta se pronunciara en favor de Austria se destruiría el equilibrio político resultante de los tratados por los cuales está constituida la Confederacion Alemana.

ALEMANIA.—Un despacho de Darmstadt anuncia que en la apertura de la Legislatura de aquel principado los presidentes de ambas cámaras se habian pronunciado por la guerra contra Napoleon.

AUSTRIA.—El 4 tuvo lugar en Viena una gran funcion religiosa, con rogativas y procesion, para implorar el favor del cielo. La misa la celebró el Nuncio del Papa.

El 8 habia rumores en París de que los generales Niel y Mac-Mahon estaban entre los heridos.

Sir Arturo Maginnis, ministro inglés en Estockholmo, ha sido trasladado á Nápoles, reanudándose así las relaciones entre dicho reino y la Gran Bretaña.

La votacion de la contestacion al discurso de la Corona se aplazó en la Cámara de los Comunes para el 10. Mr. D'Israeli en su defensa del ministerio dijo que su política estrangera sería la paz, y que aplazaría para la legislatura siguiente la cuestion de la Reforma. El marqués de Dunnington fué quien presentó la enmienda declaratoria de que no merecía el gabinete la confianza de la representacion nacional, y Mr. Hanbury apoyó la mocion. Lord Pálmerston y otros pronunciaron discursos.

El 7 salía Kossuth de Inglaterra para Italia. Tuvo en Lóndres una entrevista con el embajador francés. Le acompañarian unos 300 húngaros vueltos de América.

El *Herald* de Lóndres (órgano del ministerio Derby) dice que carecía de fundamento el rumor de la llegada del príncipe Pablo Esterhazy con una mision de la corte de Viena.

En la Cámara de Lores lord Granville y otros censuraron la conducta del gobierno tanto en el interior como en el esterior; pero despues de la defensa que hicieron el primer ministro y el de negocios estrangeros la Cámara sancionó la contestacion ministerial al discurso de la Corona.

Hé aquí la parte del discurso de la reina Victoria que hace relacion á la política esterior:

"Milores y Señores: Acudo con satisfaccion á los consejos de mi Parlamento en el actual estado angustioso de los asuntos públicos. He dispuesto que se os presenten documentos que os enterarán de cuan solícitos é incesantes han sido mis esfuerzos por conservar la paz de la Europa. Esos esfuerzos han fracasado, desgraciadamente, y se ha declarado la guerra entre Francia y Cerdeña por un lado, y Austria por el otro. Recibiendo seguridades de amistad de ambas partes beligerantes he resuelto conservar entre ambas una estricta é imparcial neutralidad, y espero que con el ausilio de Dios conservaré á mi pueblo la bendicion de una paz no interrumpida.

"Tomando en cuenta, sin embargo, el actual estado de la Europa he considerado necesario para la seguridad de mis dominios, y el honor de mi corona, proceder al aumento de mis fuerzas navales en un grado superior al sancionado por el Parlamento. Espero confiadamente que prestareis vuestra cordial sancion á esta medida precautoria de carácter defensivo.

"Habiéndome anunciado el Rey de las Dos Sicilias el fallecimiento del Rey su padre, y su propio advenimiento, he creido conveniente, de acuerdo con el Emperador de los franceses, reanudar mis relaciones diplomáticas con la Corte de Nápoles, suspendidas en el anterior reinado.

"Todas mis demás relaciones continuan bajo un pié perfectamente satisfactorio."

ESTADOS UNIDOS.—Hemos recibido nuestra correspondencia y periódicos de Nueva York hasta el 20 del corriente.

Dicen de Wáshington con fecha 18 que lord Lyons esperaba con mucha impaciencia la resolucion de la importante cuestion de los derechos de los neutrales, que el gobierno de Mr. Buchanan estaba estudiando hacia ya algunos dias.

Segun el mismo parte telegráfico el Secretario de la guerra habia rehusado permitir que saliesen para Europa mas oficiales del ejército de los Estados Unidos por el temor de que se incorporaran en uno de los ejércitos beligerantes, dando márgen á graves complicaciones en caso de caer prisioneros.

Otro parte telegráfico de Wáshington dice que el comercio de Nueva-York y otras plazas habia reclamado proteccion del gobierno en el Mediterráneo y el Mar Negro, que el reconocimiento del gobierno de Toscana permitiria establecer una mision en Florencia, y que así se le podria no solo sostener sino ensanchar. El parte añade:

"Inspiran al Presidente un profundo interés la independencia y el progreso de Italia, y S. E. no omitirá medida alguna de su competencia para robustecer á los italianos y prestar la proteccion necesaria á nuestros intereses comerciales allí."

Finalmente dice el propio parte telegráfico: En el departamento de Estado se ha recibido un despacho de nuestro cónsul en Burdeos anunciando haberse publicado un aviso oficial de que todos los capitanes de barcos mercantes que entren en puertos franceses han de señalar su llegada izando una bandera amarilla, y de que en caso de contravenir á esa órden serán perseguidos con arreglo á la ley de 3 de marzo de 1822."

De la capital federal anuncian tambien que el Administrador General de Correos ha notificado á la empresa del vapor *Isabel* que desde el 30 del corriente cesaba la subvencion que se le habia concedido por no haber autorizado su continuacion el último Congreso. Créese pues que el *Isabel* se retirará de la línea.

Un periódico autorizado de Nueva-York dice con fecha 20 que el mercado de azúcar seguia sostenido y que la víspera se hicieron buenos negocios. Se vendieron 1371 bocoyes de Cuba de 5¼ á 6¼, y 747 cajas de la Habana de 5¾ á 8¾ cs.

Las ventas de mieles el mismo dia comprendieron 140 bocoyes de purgadas á 22 cs. y 200 id. mascabadas á 25. En venduta se colocaron 75 bocoyes de Puerto-Rico de 30½ á 32½ al contado.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Carmelo, 23 de junio.

Todas las innovaciones y mejoras, cualquiera que sea su carácter ó naturaleza, encuentran siempre y donde quiera tropiezos y obstáculos mas ó menos insuperables ségun la índole del pueblo donde se desea introducirlas, ó las susceptibilidades de los intereses particulares contra los cuales vienen á chocar. De esta suerte comun á todos los progresos humanos no se han librado por cierto en su época ni las carreteras ni los caminos de hierro, ni es de esperarse que se libren tampoco ahora los ferrocarriles urbanos, aun cuando no fuera mas que por la circunstancia de ser una verdadera mejora, y un adelanto de consideracion en los sistemas de locomocion ecsistentes. No es necesario contar muchos años de vida para haber presenciado la acalorada y tenaz oposicion que hallaron las carreteras en su instalacion, ni se requiere gran dósis de memoria para recordar la obstinada defensa que de estas mismas carreteras se hizo en todas partes cuando á su vez vinieron á suplantarlas los caminos de hierro como un paso hácia adelante necesario ya en el progreso de los pueblos. Alguno de mis lectores se sorprenderá sin duda al recorrer la historia de los progresos humanos si lee que el primero que hizo uso del carbon de piedra en Lóndres fué públicamente ajusticiado como un malhechor, cuando en el dia, si por una fatalidad desaparecieran de repente las minas de este *pan de la industria*, el que las descubriese de nuevo sería con razon aclamado como un bienhechor de la humanidad. He aquí lo que va de ayer á hoy en la marcha del mundo.

La ciudad de la Habana, que en cierto órden de progresos no camina gradualmente, sino que salta impaciente enormes distancias, ha adoptado ya las carrileras urbanas como un elemento de adelanto y bienestar público, aunque todavía no ha tenido tiempo de apreciarlo en toda su estension, porque carece de la esperiencia que se requiere para penetrarse de todas las ventajas de este nuevo sistema. En los Estados-Unidos, donde tuvo orígen, se estiende de una manera sorprendente. La ciudad de Nueva-York cuenta en el dia con mas de 45 millas de carrilera urbana, la de Filadelfia 75, y la de Boston sobre 110 en esplotacion; y ecsisten además varias compañías que tienen concesiones de diversos ramales tal vez de mayor estension que los mencionados. Todo lo cual prueba de una manera convincente que el nuevo sistema es satisfactorio en todas sus partes.

Los ferrocarriles urbanos, en efecto, constituyen una mejora inapreciable para el individuo particular y para el público; para el uno porque le ofrecen un medio de trasporte agradable, económico y escento de todo peligro, y para el otro porque regularizan el tráfico interior de las ciudades, y suprimen la confusion, el ruido y los accidentes deplorables que ocasionan los ómnibus, carretones y carretas, vehículos que cada uno en mayor ó menor grado es un verdadero estorbo en las calles, una deplorable necesidad. La *guagua* quizás á causa de su nombre vulgar campea por sus respetos en todo el ancho de las calles, y fundada además en su mole y la violencia de sus choques obliga á todos á cederle el paso por no ponerse en contacto con su rudeza y brusquedad. La guagua no es un vano espantajo para la dama timorata que pasea en su carruaje: es algo mas cuando derriba quitrines y victorias, bípedos y cuadrúpedos con el desenfado menos laudable del mundo. La guagua es una calamidad necesaria tanto por el ruido que ocasiona como por el estremecimiento que comunica á las construcciones y el tormento que da al infeliz enfermo. Por fortuna ya la guagua tiene contados sus dias.

El carreton y el carretonero de la Habana se identifican y confunden en rudeza y brusquedad: si tosco y desapacible es el uno áspero y desagradable es el otro hasta dejarlo de sobra: si es bronco é insoportable el ruido de aquel mas destemplado é insolente es el lenguage de este; de manera que en el conjunto nosotros admiramos mas el decoro y circunspeccion de la mula que todas las prendas reunidas de los demás partes. El medio de suprimir en todo, ó en parte, el carreton de la Habana seria una verdadera bendicion para la ciudad.

La carreta, gracias á su inmensa mole, al tardo paso de los bueyes, y mas que todo á la circunstancia de tener calles destinadas para su tráfico, es el vehículo mas inócuo de los que transitan por nuestras calles: impacienta á veces por su lentitud, y destroza alguna reja con su ponderosidad; pero en contada ocasion nos quebranta los huesos.

El coche de las carrileras urbanas en su momentáneo tránsito ocupa siempre el mismo lugar de la calle: se desliza sobre la superficie del carril sin ruido ni estremecimiento, y teniendo el medio de detenerse instantáneamente los choques son raros y de poco desastrosos resultados. El coche del carril urbano es el mueble mas pacífico del mundo: jamás se aparta de su camino para chocar con los demás; si choques hay el chocante nunca es él.

Por su capacidad puede acomodar hasta triple número de pasajeros que una guagua: por consiguiente un solo coche suprime tres de estas en la calle, y la apretura, confusion, choques y desgracias que ocasionan, lo que en realidad equivale á ensanchar nuestras estrechas calles. Consideremos si no el ramo de cargas: un solo carro lleva la de diez carretones: pues bien; si el ferrocarril tiene en tráfico veinte carros tendremos el inmenso beneficio de libertarnos de doscientos carretones, de dos mil desacatos, riñas y malas palabras; y yo dejo á la consideracion de cualquiera si este solo beneficio no constituiria la mejor apología de las carrileras urbanas en la Habana.

Los coches que se usan hoy en estas carrileras pudieran todavía modificarse con provecho de los pasajeros del mismo carril, y de los animales que hacen el tiro. Su construccion es demasiado pesada y no la mas propia para nuestro clima: lo primero trae el inconveniente de tener que emplear una fuerza considerable de traccion para mover un peso enteramente inútil. De esta verdad van convenciéndose las Compañías esplotadoras de New-York, para lo

---

(82) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

—¿Qué motivo ha tenido V. para condescender con mi capricho tanto tiempo? preguntó Julia, clavando en su padre una penetrante mirada.

—El general de darte gusto, repuso D. Pedro.

—Pero además de ese motivo general ¿no ha tenido V. alguno particular?

—He tenido uno que no sé si debo decírtelo.

—Dígamelo V., padre mio. La situacion no es para andarse con misterios.

—Como eres tan hermosa he abrigado siempre la esperanza de que podrias hacer en la Corte un matrimonio mucho mas brillante que en Sevilla.

—¿Un matrimonio de conveniencia? preguntó Julia con una ligera ironía.

—¿Y porqué no de inclinacion y conveniencia al mismo tiempo? observó D. Pedro.

—Porque son muy pocos los de esa clase que se realizan en el mundo.

A esta contestacion de Julia siguieron unos minutos de silencio. D. Pedro se habia quitado un gran peso de encima revelando á su hija el verdadero estado de sus negocios, y Julia habia recuperado toda su energía en el momento del peligro; porque, como he dicho en otras ocasiones, la hija de D. Pedro Velázquez tenia un alma tan bien templada como las hojas de Toledo. El silencio se prolongaba y D. Pedro dijo á su hija:

—¿Convienes conmigo en que nos marchemos inmediatamente á Sevilla?

—No, señor, contestó sencillamente Julia sin vacilar un solo instante.

—¿Pues qué es lo que quieres? preguntó D. Pedro, asustado con la negativa de su hija.

—Antes de contestar á esa pregunta permítame V. que le haga otras.

—Pregunta, Julia.

—¿Qué clase de hombre es el banquero, R....?

—Un hombre de sesenta años, bien conservado, de buena estatura, de modales un tanto altaneros y muy envanecido con sus grandes riquezas.

—¿Qué familia tiene el Sr. R?

—Ninguna que yo conozca.

—¿Es soltero?

—Viudo sin hijos.

—¿No tiene parientes?

—Son sobrinas de su difunta esposa aquellas dos señoras que encontramos en el Museo con D. Fernando de Aguilar.

—De la amistad de esas señoras vendrán quizá las relaciones que tiene Aguilar con el banquero.

—Es muy posible.

Hubo un momento de silencio, y como pasando á otra conversacion preguntó Julia:

—¿Cuánto tiempo podremos vivir económicamente con los dos mil duros que recibió V. ayer del banquero R....?

—Yo creo que podremos vivir hasta fin de año, contestó D. Pedro.

—Pues bien, padre mio; permaneceremos en Madrid hasta fin de año. Si llegado el fin de este último plazo que me tomo continúan nuestros asuntos como están cederemos al Sr. R.... la propiedad que desea, venderemos nuestro carruage, nuestros caballos y nuestros muebles, y nos volveremos á Sevilla, en donde viviremos todo lo económica, todo lo pobremente que sea necesario, sin que yo despliegue mis labios para quejarme, ni vuelva á pensar en la Corte.

—¿Cómo quieres, Julia, que cambie nuestra situacion en cuatro meses?

—Pienso jugar á la lotería y tengo esperanzas de que me caiga el premio grande, repuso Julia con una de esas sonrisas inesplicables que ella solamente poseía.

—¿No ves, hija mia, que lo que estás diciendo es una quimera, y nada mas?

—Para V. será una quimera: para mí es una seductora esperanza.

—Me resigno á tu voluntad como siempre, murmuró Velázquez.

—Pues no volvámos á hablar de esto hasta fin de año, padre mio.

Julia se levantó, besó á su padre en la frente y se dirigió á su aposento cuando el reloj del Monasterio acababa de dar las doce. La hija de D. Pedro se asomó un momento á su ventana, y al mismo tiempo vió á lo léjos á Fernando de Aguilar que entraba en casa de Carolina, y á D. Cristóbal Martinez que la saludaba al pasar.

CAPITULO VEINTE Y TRES.

Se anuda una conversacion casi cortada.

He dicho antes que habia tomado Carolina para su alojamiento una de las mejores casas del pueblo, y debo añadir ahora que por mas que el vestido no haga el monge era la mas elegantemente amueblada. La mayor parte de las familias que van de temporada al Escorial se contentan con usar los sencillos muebles que tienen las casas que alquilan; pero Carolina, que era única en todo lo que hacia relacion al adorno y comodidad de su persona, habia amueblado su saloncito, su cuarto tocador y su dormitorio casi con la misma elegancia si no con la misma riqueza que los que ocupaba en Madrid.

Como Carolina no era mala, ni rencorosa, aunque muy voluntariosa, y muy lijera, bastaron las últimas palabras que le dirigió Fernando, ofreciéndole una visita, para que se disipara por ensalmo el disgusto que le habia causado el verle dando el brazo á la altanera Julia, y así es que durmió perfectamente toda la noche, y á la mañana siguiente recibió á Aguilar en su elegante tocador con una sonrisa en los labios, tendiéndole cariñosamente una mano pequeña, fina y lijeramente nacarada, digno remate de un torneado brazo que cubria á medias la ancha manga de un bordado peinador de batista.

—¿Viene V. á desenojarme? preguntó Carolina á Fernando tan luego como lo vió entrar.

—Sentiria mucho tener que emplearme en desenojar á V., Carolina, porque haciéndolo comprenderia que habia tenido la mala suerte de enojarla, contestó Aguilar galantemente.

—Bien sabe V., Fernando, que tenemos algunas cuentas atrasadas.

—Estoy muy dispuesto á saldarlas, á lo ménos hasta donde alcance mi capital.

—El capital se estiende muchas veces hasta donde llega la voluntad del deudor.

—Si eso fuera cierto no tendría V. porque quejarse de mi voluntad, Carolina.

—Eso lo veremos despues. Empecemos por el ajuste de las cuentas.

—Me hace V. recordar ahora que la primera vez que tuve el gusto de visitarla nos ocupamos tambien de cuentas, y por cierto con escaso écsito, pues aunque apuntamos algunas partidas no tuvimos tiempo de sumarlas.

—Espero que no nos sucederá ahora lo mismo.

—Creo que no si no vienen á interrumpirnos, como entónces nos interrumpieron.

—He tomado mis precauciones para que no suceda así; y si V. no nos hace divagar, como aquella noche lo hizo, creo que llegaremos á la conveniente solucion.

—Ofrezco á V. solemnemente que huiré de toda especie de divagacion.

—Pues con la garantía de esa promesa vamos á formar nuestra cuenta.

—¿Quiere V. que empecemos á formarla desde el punto en que la dejamos, ó que, siguiendo un método inverso, empecemos por los sucesos mas recientes y vayamos retrocediendo hasta el que fué punto de partida?

—Prefiero el último modo de contar, aunque sea andar á lo cangrejo.

—Pues empiece V., Carolina, á ir designando las partidas.

—Anoche me hizo V. rabiar de lo lindo con haber dado el brazo á Julia.

—No se lo dí por voluntad, que se lo dí por compromiso. Borre V. esa cantidad.

—La borraré; pero no podré hacer lo mismo con el vals de casa de S.

—Empecé á bailar con una máscara por una de esas raras combinaciones que sería difícil esplicar. Bajo mi palabra de honor borre V. tambien esa partida.

—La borraré porque V. lo dice; pero me queda mi escozor.

—Crea V. todo lo que yo le diga, que será siempre la verdad.

—No me ha contestado V. á la carta que le escribí en los dias del malhadado duelo.

—La agradecí mucho cuando la recibí, la contesté en parte de palabra, y cumplí lo mas esencial sobre el terreno.

—No comprendo bien la última parte.

—Sobre el terreno hice confesar á Martinez que habia mentido, que era lo que V. deseaba.

—Yo deseaba que le azotaran la cara con la lengua despues de habérsela arrancado.

—El hombre que declara que ha mentido se abofetea el mismo la cara con la lengua, que fué infame primero mintiendo, é infame y débil despues confesando que habia mentido.

—Tiene V., Fernando, razon, y ha contestado V. mi carta como un paladin de la edad media.

—¿De modo que no debo nada?

—No cante V. tan pronto victoria. Me debe V. la visita que le hice en su lecho de muerte.

—La estoy pagando en este momento, Carolina.

—¿Será posible que no me deba V. nada? preguntó Carolina como dudando de sí misma.

—Así parece por lo menos, repuso Fernando sonriéndose.

—No, Fernando: yo tengo la conciencia de que V. me debe algo, mucho. Me debe V. mi ramo de camelias.

—Ese lo pagué con mi sangre, contestó Aguilar solemnemente.

—¡Tambien tiene V. razon, Fernando! esclamó Carolina: y se cubrió los ojos con su linda mano, porque le pareció que estaba viendo al herido en una de aquellas horas de agonía en las cuales quemaba su aliento, y era presa del mas espantoso delirio.

—¿Ve V., Carolina, como estamos absolutamente en paz? dijo Aguilar.

—No lo estamos: yo sé que no lo estamos, y para probarlo será necesario recurrir á aquella larga conversacion que dejamos interrumpida. ¿Recuerda V. lo que decíamos?

—Sí, señora. Recuerdo lo mas esencial, por lo menos, como se puede recordar despues de cuatro meses.

—Tenga V. la bondad de resumirlo en las menos palabras que pueda.

—Voy á ser muy breve, Carolina, concretándome á reproducir dos preguntas de V. y una respuesta mia, que fueron las últimas que cambiamos. Usted preguntó: "¿Ha sido la causa de que no haya V. querido visitarme el haberme visto rodeada de los hombres, mas distinguidos por su conocimiento, su posicion y sus riquezas, como V. acaba de decir?" Yo respondí: "Puede ser que no haya querido confundirme con ese dorado turbillon." Usted me preguntó de nuevo: "Me ha creido V. una mujer tan voluble como peligrosa: ¿no es cierto?"

—¿Qué contestó V. á esa pregunta? instó Carolina con viveza.

—Nos interrumpieron y quedó sin contestacion, repuso Fernando.

—Bien decía yo que necesitábamos reanudar la conversacion interrumpida.

—No he dicho yo nada en contrario, contestó Fernando con dulzura.

—Pues bien, Fernando; voy á repetir mis palabras: "Me ha creido V. una mujer tan voluble como peligrosa: ¿no es cierto?"

Fernando clavó una mirada en la puerta: Carolina la comprendió al momento, y dijo:

—No espere V. que nos interrumpan: he dicho á mi doncella que solo estoy en casa para V.

Fernando se sonrió melancólicamente; pero no desplegó los labios.

—"Me ha creido V. una mujer tan voluble como peligrosa: ¿no es cierto? insistió Carolina.

—Sí, señora, murmuró Fernando, clavando los ojos en el suelo.

—Gracias, Fernando, por tanta lealtad, balbuceó Carolina: y se echó á llorar como una niña.

Las lágrimas que empezaron á surcar las mejillas de Carolina impresionaron vivísimamente á Fernando, y hubiera dado años de vida por no haberlas hecho correr. Aunque su razon le decía que no habian pronunciado sus labios ninguna palabra verdaderamente ofensiva empezó á sentir remordimientos, y se irritaba consigo mismo porque su imaginacion turbada no le presentaba ni una frase que dirigir á Carolina en son de escusa, ó de consuelo. A fuerza de poner en prensa su entonces muy escaso númen se le ocurrió lo mas vulgar, y quizá mas inoportuno, y dijo con una voz que hacia trémula lo profundo de su emocion:

—¿Porqué llora V., Carolina?

Carolina enjugó sus lágrimas con el pañuelo y contestó con su voz dulce y argentina:

—No puede V. figurarse, amigo mio, cuanto bien me han hecho las pocas lágrimas que he derramado.

—No creo haber dicho ni una sola palabra que haya podido ofender á V., observó Aguilar.

que empiezan ya á reemplazar los coches de dos caballos con otros mas ligeros de uno solo, obteniendo una economía considerable en los gastos de esplotacion, y en la conservacion de las carrileras. Con un coche mas ligero, y en planos de suave inclinacion puede un solo caballo sin fatiga tirar de 20 á 25 pasajeros, cuando en los actuales, que conducen 30 personas, dos caballos sudan para vencer su trabajo.

Esta consideracion tiene mayor peso entre nosotros por razon del tamaño mas reducido de nuestros caballos y mulas, que serán al fin los destinados á este trabajo, cuando ya la larga esperiencia de las guaguas parece haber resuelto negativamente la cuestion del trabajo aquí de los caballos americanos. Y no hay razon alguna para que en nuestras carrileras se empleen animales estraños cuando los nuestros tienen la fuerza suficiente para hacer el tiro insignificante que ellas demandan, y toda la resistencia que les da su indigenato para mantenerse útiles por mucho tiempo.

Hay otra consideracion en favor de los coches de un solo caballo que dice relacion con la conservacion de las carrileras. Siendo dos los caballos que ocupan la línea de frente necesariamente habrá de pisar cada uno siempre inmediato al carril, y como los carriles por varias causas tienden á abrirse el pisoteo contínuo á su inmediacion viene á ser la aplicacion constante de cuñas que favorecen esa separacion. No es así con un solo caballo, que marchando siempre por el centro de la línea la accion que ejerce en el piso no se hace sentir tan inmediatamente contra el paralelismo de los carriles.

Hoy me he apartado algun tanto de mi Crónica habitual del Carmelo; pero Vds. habrán de disimular, porque no ha sido muy lejos de la línea que á este bello lugar conduce.—P. P.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Monserrate.

Clases en el Liceo.—De 6½ á 7½ de la tarde *higiene*, por el Sr. D. José de la L. Hernandez. De 7 á 8 de la noche *dibujo lineal elemental*, por el Sr. D. J. A. Dueñas, *sinópsis filosófica de la química*, por el Sr. D. E. Carreño, y *piano*, por el Sr. D. P. N. Palmer. De 10 á 12 de la mañana *grabado en madera*, por el Sr. D. J. Robles.

Nuevos remates.—Estractos de la *Gaceta*: La Auditoría de Guerra ha designado el dia 14 del entrante julio para el remate de un ingenio nombrado "La Luisa," en el partido de Cabañas, compuesto de 70 caballerías de tierra, y tasado con todas sus pertenencias, inclusos 203 esclavos, en 339.776$ 3½ rs.—La Alcaldía mayor 4ª señala el dia 30 del que cursa para el remate de tres esclavos nombrados Nicolasa, de 28 años, Luisa, de 4, y José, de 10 meses, cuyos justiprecios respectivos son 1350—400 y 150$: se han ofrecido ya 1650$ por los tres.

Procesion.—El tiempo tuvo por conveniente permitir que se verificara la del Santísimo Corpus Christi, para cuyo solemne acto, como dijimos á los lectores en nuestro último número, se habia fijado la tarde de ayer domingo. No obstante que las nubes estuvieron amenazando desgajarse en agua, y que algunos truenos hicieron temer la imposibilidad de que la procesion saliera de la Santa Iglesia Catedral, quedóse todo en aparato, y acompañado del Escmo. Sr. Capitan General á la cabeza del Real Acuerdo, del Escmo. Ayuntamiento, del Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo con el Cabildo eclesiástico y gran número de sacerdotes, y de las demás autoridades y corporaciones civiles y militares de la plaza, recorrió el Divinísimo la carrera designada al efecto, á la cual acudió una concurrencia bastante numerosa, aunque no quizá tanto como lo hubiera sido si el tiempo no inspirara los temores que eran consiguientes. Cubrian la carrera los cuerpos de la guarnicion y voluntarios, y marcharon detrás de ella una compañía del Real Cuerpo de Artillería, una del de Zapadores, la compañía de granaderos del regimiento de la Corona y las cuatro de granaderos tambien de los batallones voluntarios, al mando estas últimas del 2º Comandante del primer batallon, Sr. D. José Solano Alvear, cerrando la marcha una compañía de Bomberos y otra del regimiento de Lanceros del Rey. La procesion salió á las cinco de la tarde y estaba de regreso antes de la puesta del sol.

Entre otros.—Queriendo decir algo sobre adornos en la carrera que anduvo ayer tarde la procesion del Corpus callaremos que los de las casas nada ofrecieron de notable, y consignaremos que entre los personales nada nos gustó alguno que otro mosquetero, *mueble* de moda con el cual no estamos muy de acuerdo, mas por orgullo de secso que por otras razones de gusto, segun y conforme.... ó conforme y segun, como á Vds. les plazca, amables lectoras. Nos parece propio para defenderse de los rayos del sol, porque no somos egoistas; pero en cuanto á que figuren en ciertos actos, y mas con tiempo nublado, no transigimos con la usurpacion de nuestro mueble.

Teatro de Villanueva.—Anoche se verificó en ese teatro la funcion que se habia anunciado. El drama en seis cuadros *Los treinta años, ó la vida de un jugador*, llamó al teatro una numerosa concurrencia que no escaseó los aplausos, sobre todo en las escenas en que mas resaltan las inquietudes, la desesperacion y aun el delirio, si así puede decirse, del hombre dominado por la horrible pasion del juego.

Buena parte de los aplausos mereció la señora Leon en el papel de Amelia, en el cual se sostuvo bastante bien, ya luchando como madre y esposa contra las asechanzas de su seductor y la miseria, ya tratando de salvar á su marido de la perdicion y del crímen, que desde el momento en que se unió á él le venian amenazando.

Los señores Argente, Segarra y Barrera en los papeles de Jorge, Barter y Dumont fueron bastante celebrados. En el de padre de Jorge el señor Pons dejó comprender que no era de su cuerda. La señorita del Castillo y Leon en el corto papel de Anita fué aplaudida, como siempre que se ha presentado en escena.

Terminado el drama la señora Miguel y el señor Cabrera se presentaron á ejecutar el baile titulado *Una fiesta en la ribera*, en que la señora Miguel fué celebrada con aplausos en el paso titulado *Los panaderos*. La funcion terminó á las doce y cuarto.

Fallecimiento.—El viérnes último fueron conducidos al cementerio general los restos de la señora doña Cayetana I. Leon de Madrigal, que dejó de ecsistir despues de una larga y penosa enfermedad. Buena esposa, amante madre y afectuosa amiga ha dejado en el mayor desconsuelo á sus hijos, parientes y amigos, que lloran tan sensible pérdida. Paz á sus restos!

Funcion dramática.—La que para el miércoles se anuncia en el teatro de la Puerta de Colon se compondrá del drama en cinco actos de D. Ventura de la Vega titulado *Mateo, ó la hija del Españoleto*, finalizando con un baile.

San Vicente de Paul.—Tenemos á la vista una comunicacion que por ser demasiado estensa nos es imposible reproducir íntegra. Dícese en ella que la piadosa corporacion ha recibido para socorro de los pobres una gran cantidad de piezas de ropa donada por el Escmo. Sr. Conde de Peñalver antes de su salida para Europa. Tambien se dice que es grande la caridad de las personas que figuran en la Conferencia, las cuales se desvelan por llenar cumplidamente el loable objeto del instituto. Se exhorta á las familias para que contribuyan con sus donativos á hacer mas estensos los beneficios que se dispensan á las clases necesitadas, ya dedicando alguna pequeña suma al fin indicado, ya remitiendo ropa de uso para los pobres.

El balcon de marras.—En este momento se están colocando alfardas en la esquina de las calles de Mercaderes y Obra-pía para formar andamios y hacer de nuevo el balcon que con tanto cuidado nos tuvo durante su pasada enfermedad. Lo celebramos no solo porque con el derribo del balcon se aquietan nuestros temores sino porque con la construccion de otro sólido y bonito en su lugar hace esa pequeña ganancia el ornato público.

Calle de la Zanja.—Esta calle, que recibe diariamente gran número de visitas de nacionales y estrangeros, por ser punto de tránsito para los convoyes del ferrocarril, está pidiendo con mucha necesidad una mano de limpieza. Mucho gusto tendríamos en que se le diera á ella; pero mayor seria el suyo, y el nuestro, si atendida la buena situacion de la pobre dieran algunos capitalistas en comprar casucas feas de las que por allí abundan para fabricar en su lugar casas altas y grandes para toda clase de fortunas. Creemos que si tal sucediese ni una hora estarían vacías esas viviendas. Con que...... ánimo y mejórese la calle de la Zanja.

Colegio.—Se nos recomienda llamemos la atencion de los padres de familia, y de los tutores, hácia el aviso que en la seccion correspondiente publica Mr. Oliver R. Willis, director del colegio de Freehold, situado en New Jersey (Estados-Unidos).

¡Vaya una calma!—Un amigo nuestro compró hace cinco dias, en sociedad con otras dos personas, la mitad del billete número 17,923, perteneciente al sorteo de mañana mártes, tocándole en el reparto los dos diez y seis avos, fólios 11 y 15. A la media hora habia perdido su escudo y su octavo de billete. ¡Y porqué no lo anuncia Vd? le preguntamos.—Porque ni ha de salir premiado, ni me lo ha de volver el que lo haya encontrado, ni he de sacar en limpio otra cosa que calentarme la cabeza pensando en ello. —Pero bueno es que conste.....—Pues hagan Vds. lo que gusten: por mi parte ni me muevo.—¡Vaya una calma!

Descubrimiento desagradable.—Como á las diez de la noche pasada se dió aviso á los agentes de la policía de que en la zanja del ferrocarril, y en la parte de ella que media entre la calle del Campanario y la de Manrique, se hallaba un hombre muerto y ensangrentado. Nada se sabe aun acerca del orígen de esta desgracia, ni se dice quien era la víctima que fué recogida en estado tan lastimoso.

Asesinato.—Nos dicen de Vereda Nueva que un vecino del campo en momentos de hallarse recogido con su familia la noche del 24 al 25 del corriente oyó que ladraban mucho los perros, y queriendo averiguar de qué provenia la alarma de los vigilantes animales abrió la puerta de su casa, en cuyo instante recibió un fuerte palo en el cerebro y algunas puñaladas de mano de dos hombres desconocidos que huyeron inmediatamente. El herido nada pudo declarar, y murió á las pocas horas. Es posible que mediara algun resentimiento personal entre este y aquellos, pues que no hubo tentativa de robo, ni otro crímen.

Publicacion.—De Santiago de Cuba se nos remite un prospecto anunciando la de un "Diccionario de las ciudades, villas, lugares y feligresías de España é isla de Cuba, con espresion de la provincia ó jurisdiccion á que pertenecen, y leguas que distan de sus capitales." Como obra útil y curiosa al mismo tiempo no dudamos en recomendarla á nuestros lectores. En esta ciudad admite suscriciones la librería de Soler, calle de la Muralla, nº 82.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES 29.—La vigilia de San Pedro y San Pablo, apóstoles.—La dignidad y mérito de estos dos príncipes de la Iglesia exigian un culto muy especial en su obsequio y veneracion. Por eso en toda la cristiandad y principalmente en Roma se celebra la fiesta de San Pedro y San Pablo con toda solemnidad y magnificencia, y su vigilia es de rigoroso precepto.

SANTO DEL DIA.—San Plutarco, mártir.—Durante la persecucion que escitó el emperador Severo, muchos cristianos que iban á oir las lecciones que daba en Alejandría el célebre Orígenes inflamado por las palabras del maestro dieron ilustre testimonio de su fé derramando su sangre por Jesucristo.

Tambien se mencionan los Santos Ireneo, obispo, Sereno, Heráclides, Eron, Raida, Potamiana, Marcela, otro Sereno, Argimiro, Benigno, obispo, Papio, ó Papias, todos mártires, Leon II papa y confesor.

MISAS SOLEMNES.—El dia 29: En las Ursulinas al Sacramento á las 7: en la Catedral á la de Tercia á las 8: en la Tercera Orden de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7: en San Felipe á San Francisco de Asís en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio, de 7 á 7½.

CORTE DE MARIA.—Dia 29 de junio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su templo.

URSULINAS.—Celebrará con toda solemnidad el Santísimo Córpus Cristi, con su octava, con misa cantada con ministros á las siete, y misa rezada de hora de 10 y 12 y el dia 3 de julio la procesion de Córpus, y en la mañana á las siete la suntuosa fiesta con sermon por el Pbro. D. Pedro Alburo.

En la iglesia del monasterio de Santa Clara se celebran solemnes cultos á la festividad del Santísimo Córpus Christi el miércoles 30 del corriente á las nueve de la mañana, con sermon á cargo de un distinguido orador, y procesion á las cinco de la tarde, advirtiendo que en caso de lluvia se efectuará la procesion dentro de la iglesia. 2-28

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 25 por la mañana.	190	312
Entrados durante dicho dia	22	
Salidos	20	30
Muertos	10	
Ecsistencia el dia 27 de junio por la mañana, de cirugía	71	182
de medicina	163	
Convalecientes		5
		187

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 25 por la mañana.	61	23
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 27 de junio por la mañana...	...	62

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 27 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	121	1579	0	á 35	50
Bueyes	00	00	0	á 00	0
Terneros	00	00	0	á 00	0
TOTAL	121	1579	0		50

Habana 23 de junio 1858.—El administrador, *Santiago Diaz.*—Vº Bº, *Sarabia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios arrobas y ecsistencia para el 27

Beneficiados.	Manteca.	Carne...	Número..	Peso. arrs	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 25.
Cerdos...	10	63	87	209	12	Manteca 48 á 62 / Carne.. 56 á 60	96
Terneros	....	...	32	46	1	........20 á 44	89

Habana, 26 de junio de 1858.—El administrador, *J. M. Felix.*—Vº Bº, *Sarabia.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 3-16

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.
Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.
Grátis para los pobres de solemnidad. 31-22My

Asistencia médica domiciliaria. Los profesores don Antonio Noguerol y don Ramon de la Sota y Lastra, deseando ser útiles á la humanidad doliente, han proyectado la asistencia médica domiciliaria bajo las siguientes condiciones.
1ª—Cada persona pagará un peso fuerte al mes, adelantado.
2ª—Es condicion indispensable que gocen los individuos de buena salud en el momento de suscribirse.
3ª—Los médicos encargados de la asistencia de las personas suscritas las asistirán sin estipendio alguno en sus dolencias, de dia ó de noche.
4ª—Cuando el enfermo ó sus interesados deseasen una junta, es de su cargo pagar los honorarios á los profesores llamados, abonando al médico de cabecera ó asistencia un doblon de á 4 por este servicio estraordinario.
5ª—Si en cualquiera de los individuos suscritos hubiere que practicar una operacion quirúrgica ó la asistencia á los Sres. Gutierrez y C.
un parto, se abonará al profesor una tercera parte menos de los honorarios que se cobran en igual caso á los no suscritos.
6ª—Toda persona suscrita que deje de contribuir con su correspondiente cuota mensual perderá en el mismo instante el derecho de ser asistido en sus males, sin remuneracion.
7ª—Los que se suscriban por seis meses abonarán cinco y medio pesos y los que por un año diez pesos.
8ª—Está abierta la suscricion en la calle Ancha del Prado de Jesus María n. 21 y en la del Empedrado n. 48, de 8 á 12 de la mañana y por la tarde de 4 á 6. 16-10

Juan de la Torre, médico homeópata, vive estramuros, calle de Neptuno núm. 43. 30-3 jn.

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener el efecto mecánico inteligentes, tanto en lo esterior como interior de las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.
Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. 1A8.-1dab.

D. Eduardo Alvarez Mijares, abogado de los tribunales de la nacion, ha pasado su estudio á la calle de Aguiar n. 100, entre Chacon y Cuarteles. 8-93

El Dr. Caro se cree bastante autorizado despues de 12 años que se ocupa en perfeccionar el arte de los embalsamamientos, para aconsejar á las familias que desgraciadamente perdieren algun pariente ó allegado y pretendieren embalsamarlo no le verifiquen por ninguno de los métodos conocidos hasta hoy, aun cuando se les ofrezcan con nombres pomposos y sin ninguna remuneracion, pues por grande que fueran las ventajas que con ellos se alcanzaran es imposible evitar el horroroso peligro de que ese *pariente ó allegado tal vez cadáver en la esperiencia, á mas claro todavía, sin que realmente esté vivo se muerte se le haga descender al sepulcro*, segun lo tiene demostrado hasta la evidencia en la memoria que sobre un asunto tan importante acaba de publicar y que á todos cede gratis. Pone tambien en conocimiento del público que con el último sistema de su invencion lo 'icado y esplicado en la espresada memoria, no solo se evita tan funesto resultado sino otros peligros allí señalados, tanto por no haber cortes que practicar al incision alguna, como porque no se hace uso de bálsamos, por componerse estos de sustancias venenosas, como las preparaciones de arsénico, de zinc, de plomo, de cobre y otras que sería difuso enumerar.
Y no es esto solo lo que pretende hacer comprender á las familias, que por si solo es bastante para rechazar de una vez tan perjudiciales sistemas: sino que una mutilacion, que cualquiera que sea, hecha á un cadáver, una herida practicada en el mismo, repugna siempre con razon á las personas que ven en él los restos preciosos de una ecsistencia querida que ven en ellos un objeto sagrado, una cosa santa, que no debe profanarse ni aun con la simple incision practicada para introducir el líquido ó bálsamo necesario.
Manifiesta por último á sus comprofesores que no aspira á ser el único en practicar los embalsamamientos por su nuevo sistema, pues el efecto de los obreros dará á fin de que como él puedan evitar lo que muy repugnantes de son al y es un estimado caballero particularmente á una de aquellas mas ilustres corporaciones, se publica: *que con los métodos generalmente usados pudo acontecer muy bien el* ...

que una persona se sepultase sin haber fallecido: cuyo fundado temor desaparece desde que con el nuevo sistema que propone no se procede hasta que se presenta el signo positivo de la muerte. 8-21

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos y venéreas. *Enfermedades nerviosas y reumáticas*, se curan por medio de los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 10 á 1 en su nueva casa calle de la Obra-pía n. 98 entre Aguacate y Compostela. 30-17Jun

Madame Dessalle, partera de la facultad de medicina de Paris, y habilitada por esta Real Universidad, ha fijado su domicilio en la calle de S. Miguel núm. 91, entre Campanario Viejo y Lealtad. 30-2 jn.

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó regarb con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacer por estipendios moderados que se puedan ajustar, ó el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios mas delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 12 E

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulgo quebraduras. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. Nos es un específico lo que ofrezco al público ó imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. No quiero entrar en mas pormenores y dejo á los hechos que hablen. Para convencer toda duda, les aquí la mejor garantía, y es renunciar á toda remuneracion pecuniaria á no obtener feliz resultado. Mi residencia en esta data de muy corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. Temporalmente *reside*: calle de las Animas n. 118. Horas de consultas: de 7 á 9 de la mañana y 2 á 3 de la tarde.—J. M. de la Rosa, médico. 26Ab

Don Gaspar A. Betancourt, CIRUJANO DENTISTA por esta Real Universidad Literaria de la Habana. Despues de 9 años de práctica en varios puntos del Norte y Mediodía de la América, y adherido á la facultad de la casa de salud La Nacional, se ofrece hacer todas las operaciones de su facultad con todo el esmero é inteligencia que ha adquirido por medio de sus mejores autores.
Dispuesto á desempeñarlas en dicho establecimiento, como tambien en el público en general, para lo cual tiene un buen surtido de los mejores instrumentos manufacturados por el célebre Chevalier, de New-York.
Ofrece hacer sus operaciones de tracciones y demas concerniente al dentista, casi sin dolor, por medio de sus agentes anestésicos que posee y al mismo tiempo quita los dolores de muelas por fuerte que sean y sin ser nocivos á la salud, pues aunque en esos agentes entra la electricidad ha logrado localizarla á fuerza de sus ensayos para evitar que sus corrientes entren en el cerebro tan inmediato á las operaciones de tracciones.
Su establecimiento está en la calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey. 15-21

El doctor Jimenez y Forcá, Médico de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, socio de varias Academias Científicas ofrece al público sus conocimientos científicos-homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibirá órdenes y consultas todos los dias de 10 á 11. Calle de la Habana n. 39; en la tienda camisería. 30-22 jn

Don José Gonzalez Riera, Médico cirujano ha fijado su residencia en la casa de su ud Quinta del Rey. Recibe consultas de 12 á 3 de la tarde. 30-22 j.

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.
D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espírita para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios son sumamente, Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31-12My

El doctor Eduardo Finlay, médico cirujano y oculista, se de regreso de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general que vuelve á ocuparse de su profesion en esta ciudad y con especialidad en las *enfermedades de los ojos*, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su ecsistencia.
Horas de consultas, de las 8 á las 9 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde.
Calle de la Amargura n. 13. 30-12 Jun.

D. José María Siñigo, primer médico de Sanidad de la Armada, dedicado por espacio de algunos años al estudio de la fiebre amarilla, ofrece sus conocimientos á los Sres. que deseen honrarlo con su confianza. Calle de Mercaderes n. 6 casa de D. J. M. Villarino. 30-13jn.

Francisco Rodriguez, DENTISTA, Calle de la Amistad n. 141, frente al Campo Militar. 31-2my

Guillermo C. Downs. CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 95, entre Habana y Compostela. 15-2N.

D. José P. Lopez, cirujano dentista, agradecido de la buena acogida del público en general, no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos, tanto en la parte mecánica como en la científica, para cuyo efecto ha hecho venir de dichos Estados uno de los mejores mecánicos para la confeccion de piezas artificiales, bajo los sistemas conocidos y por medio de la presion atmosférica, contando con un surtido de dientes minerales incorruptibles de la clase mas superior conocidos hasta el dia.
En dicho establecimiento, situado en la calle de O-Reilly, última cuadra hácia la puerta de Monserrate, se desempeñan las operaciones concernientes á la facultad del dentista por sistemas muy modernos, garantizando su belleza y perfeccion, que no será aventajado por otros de su arte: orifica y limpia la dentadura dejándola como esmaltada, y con pasta blanca que jamás ennegrece: pone desde un diente incisivo hasta la completa dentadura, logrando confundir tanto con la naturaleza, que el mas curioso observador no los podrá conocer: destruye el nervio de los órganos masticatorios, rellenándolos despues de una manera que servirán sin molestia. Quita los dolores de muelas en cortos instantes, cura las enfermedades de la boca anecsas al arte sea cual fuere su origen, dejando á los pacientes en el mas completo estado de salud perfecta. El gabinete de operaciones estará á la disposicion del público durante el dia situado calle de O-Reilly número 65.
Modicidad en los precios, y los pobres de solemnidad grátis. 30-27My.

Mma. Juana Aline Demoy PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galeano. 30-2Jun

ENSEÑANZAS.

Instituto práctico comercial DE GOVIN esquina de Habana y Empedrado.—El director tiene el honor de anunciar al público que en este escritorio de instruccion práctica que acaba de establecer, se abrirán para el dia 1º del entrante los cursos siguientes: contabilidad mercantil adecuada á nuestro mercado y cualquiera clase de empresa, código de comercio, Caligrafía Gramática general, inglés, francés, italiano y aleman.—Los que se dediquen al comercio tendrán en este Instituto un verdadero *escritorio* práctico donde materialmente aprenderán el mecanismo de la ciencia de llevar libros, familiarizándose á la vez con todas las operaciones que puedan ocurrir en la casa de comercio mas fuerte y quedando aptos para desempeñar con facilidad hasta direccion de cualquier escritorio mercantil.—Para la enseñanza de idiomas se observa el sistema mas práctico.—El escritorio está abierto todo el dia. No se señala tiempo para la enseñanza porque el adelanto del alumno está en relacion íntima con su capacidad. La instruccion para los pobres es grátis. Las circulares del Instituto las da el Director. 15-28 jn

Un profesor de primeras letras, de edad secsagenaria, solicita dar lecciones en casas particulares, bien sea intra ó estramuros de esta ciudad. Tambien se constituye á colocarse en una casa particular para dicho efecto con todo su ajuar. Las personas que deseen sus apreciables, que abonen su conducta, honradez y moralidad en esta, segun consta por las certificaciones de los señores padres de familia con aprovechamiento de sus alumnos, habiendo ejercido dicho magisterio por espacio de mas de 30 años en varios puntos de esta y en la ciudad. Así mismo se hace cargo de cobros, ó de mayordomo de cualquier casa: Picota 21 impondrán. 4 28

Mr. Cárlos Miniere, bachiller en letras de la Universidad de Paris, profesor de varios colegios de Francia y de los Estados-Unidos, ofrece sus conocimientos á los señores padres de familia en los idiomas inglés, francés, latin y griego.
Dará igualmente en su habitacion calle de Compostela número 56 un curso de francés de 6 á 9 de la noche. 4-28

Colegio para cubanos. Instituto de Freehold, pension de primera clase situado en el condado de Freehold Monmouth. Nueva Jersey, Estados-Unidos de América.—Se va de Nueva York á ese establecimiento por el ferro carril. Serán admitidos en él algunos cubanos de menos de diez y seis años de edad. Referencias en Nueva-York, los Sres. Iznaga del Valle y Cª nº 28 Broadway.—Se remitirán circulares á las personas que deseen informes mas circunstanciados.—El director. OLIVER R. WILLIS. 30-23Jn

Curso de francés y de inglés. Dos profesores, uno francés y otro inglés, abren un curso de los dos idiomas por un método nuevo y particular á ellos, por el cual los discípulos aprenden á hablar regularmente al cabo de 3 meses. El curso será de las seis á las ocho de la noche en la casa nº 56, calle de O Reilly, donde impondrán. 8-21

Mr. Heneage, natural de Inglaterra, da lecciones de inglés, francés, aritmética, escritura, teneduría de libros, gramática, geografía, las matemáticas, el dibujo lineal, física y otros ramos de una fina y superior instruccion, en casas particulares, colegios y en su casa calle de Neptuno n. 8, en los altos, entre las calles del Prado y del Consulado. 30-21My

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 30-22My

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 30-23My

Educacion. LA SRITA. Dª ISABEL HENNET, habiendo obtenido la competente autorizacion del Escmo. Sr. Capitan General y del Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo, tiene el honor de participar al público que ha abierto un colegio inglés para señoritas de todas edades. Por su larga esperiencia en la enseñanza tanto en Europa como en los Estados-Unidos, espera poder dar entera satisfaccion á los padres que quieran confiarle la educacion de sus hijas. Ofrece referencias inmejorables y cuenta con la proteccion de muchas familias distinguidas de esta capital. Las clases se darán en inglés para acostumbrar á las discípulas á hablar ese idioma, y se enseñará ademas todos los ramos de la instruccion primaria. Ademas abrirá clases de español, inglés, francés, aleman, música, dibujo, &c. á precios convencionales y moderados. Dará Mlle. Hennet sus lecciones por los meses que serán ahora dirigirse á ella en su casa provisional, número 64 calzada de Jesus del Monte. 30-8Jn

Colegio de Ntra. Sra. de Monserrate. El que suscribe, director de este Colegio, situado en la calle de Neptuno, núm. 68, esquina á la de la Amistad, tiene la satisfaccion de anunciar al público que desde esta fecha queda encargado de la clase de Matemáticas para el colegio ya aventajado profesor don Jesus María del Monte. Para hacer el elogio que merece dicho profesor, bastará decir que fué nombrado en Cuba por el Gobierno ecsaminador é inspector general de escuelas y colegios, y que luego publicó un tratado de Aritmética teórico práctica, que fué muy satisfactoriamente recibido por su método y las novedades importantes que contiene, y cuya utilidad fué recomendada por esta Inspeccion de Estudios.
Valiéndose de esta ocasion oportuna, el director recuerda al público cuales son las asignaturas del Colegio, las mismas anunciadas en el prospecto publicado en 1º de enero de 1858, á saber:
DE INSTRUCCION PRIMARIA.
Religion, Lectura, Escritura, Aritmética, Sistema métrico decimal y Gramática castellana.
DE INSTRUCCION SECUNDARIA.
Moral, Historia sagrada, universal, de la Isla y de España, Lectura esplicada, Gramática general, Geografía universal y de la Isla, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Matemáticas, Cosmografía, Fisica, Química, Latin, Francés, Inglés, Dibujo natural, lineal y de perspectiva.
Se admiten pensionistas, medios pensionistas y esternos, estando demas decir, pues se tiene suficientemente acreditado el interés que se toman director y profesores en el adelanto y buena moralidad de los jóvenes cuya instruccion se les encarga.
ACADEMIA IDIOMATICA MERCANTIL.
Ramos que se enseñan: Escritura inglesa, Aritmética elemental y superior, Teneduría de libros por un método teórico y práctico á la vez, Idiomas español, francés é inglés.
Por estos ramos pagarán los cursantes media onza mensualmente.
El método que seguirá el profesor en la Aritmética, ramo de tanta necesidad para el comercio, será el de hacer comprender bien primeramente los principios fundamentales, para que cuando se apliquen dichos principios y se establezcan por medio de ellos las fórmulas, queden estas entonces sobre basamentos sólidos. Las demostraciones serán lo mas fáciles y claras posibles, huyendo de las algebráicas, porque, segun el parecer de un aventajado matemático los procedimientos de la aritmética sublime empleados prematuramente acostumbran á dejarse conducir ciegamente por el mecanismo de las transformaciones, mientras que las agudas é ingeniosas consideraciones que ecsigen las soluciones de los problemas en la aritmética propiamente dicha fortifican la razon y la preparan á los brillantes artificios del Análisis.
Las materias del cálculo serán las siguientes: 1º Definiciones preliminares.—2º Sistema métrico decimal.—3º Operaciones fundamentales practicadas con números enteros.—4º Divisibilidad de los números.—5º Fracciones comunes y decimales.—6º Números complejos.—7º Formacion de potencias, extraccion de raices, cálculos de superficies y de volúmenes.—8º Procedimientos prácticos de Aritmética para lo mercantil.—9º Principios algebráicos.—10. Razones y proporciones; progresiones; logaritmos.—11. Probabilidades; medios.—12. Análisis; regla de tres; regla conjunta; regla del 100; regla del mil.—13. Regla de reparticion ó de Marc-le-Franc ó de falsa posicion; de sociedad.—14. Regla de interés simple; caja de ahorros; regla de descuento; vencimientos de plazos.—15. Medios de transportes de las mercaderías; gastos; fletes; conocimientos; averías; seguros.—16. Pérdidas y ganancias.—17. Aligaciones y mezclas.—18. Letras de cambio.—19. Interés compuesto.—20. Caja hipotecaria; caja de los propietarios &c.—21. Rentas vitalicias; seguros sobre la vida de los hombres; sociedades vitalicias.—22. Permutaciones; combinaciones; primas.—23. Préstamos; amortizaciones; rentas sobre el Estado; fondos públicos.—24. Modos artificiosos para adivinar números ocultos.
Por precios convencionales se enseñará en la misma academia historia, geografía, álgebra y geometría.
En el álgebra se seguirá por Del Monte el sistema de Lacroix, que consiste en separarse de las reglas ó teorías particulares para abrazar en toda su estension las generales, poniéndose en íntimo contacto con la metafísica de la ciencia. Tambien se harán aplicaciones de las lecciones de Zerra-Millier entre las ocasiones numéricas. Habana, 20 de junio de 1858.—Sisto Lima y Macías. 4-25

D. Antonio Soler, profesor de los idiomas inglés, francés y latin, gramática castellana, geografía, aritmética y escritura inglesa, da lecciones en casas particulares, colegios y en su morada, calle de Bernaza n. 31. 10-23

Sistema anti-angular perfeccionado al de Mr. Castairs, segun puede compararse al que comunicó Mr. Bristow, quien lo tomó de su primer inventor, pero que sin embargo no obtuvo tan buenos resultados como cuentan en mas de mil discípulos en esta ciudad dirigidos por el que suscribe, entre ellos personas de 60 años, sordo-mudos y jóvenes que hoy dirigen á otros en casas normales: señoritas que sirven de amanuenses á sus padres; y en fin, que aun los que no cogieron la pluma, sabiendo leer, alcanzaron un feliz resultado en 10 ó 24 dias, como tambien los que no lo pudieron obtener en 2 meses en otras academias, segun constan varios, en los cuadernos del profesor y que actualmente están practicando; concluyendo todos los discípulos escribiendo al dictado en el que desaparecen muchos defectos de la pronunciacion, otros de la lectura y se advierten ciertas *reglas ortográficas*, en un ridículo la buena letra, la cual nunca puede ser firme con solo copias de las que tambien verán muchos cientos, y las mas difíciles, *geográficas los que pasen á esta academia*; enseñando ademas aritmética teórica-mercantil, geometría, letra gótica y de encabezamientos, inglesa redonda, y no cobrando un real si no resultare mejor en 10 dias que la vitola que se enseña en otras partes en mas tiempo, pero que anuncian en 8 dias cosa inseparable á la disposicion humana. Calle del Prado n. 116, plazuela de Argel ó Neptuno.—Juan V. Hevia. 10-18

Se enseña á toda persona que quiera aprender á coser y conocer cuantas dificultades se presenten en las máquinas de Wilson, para aviso á la tienda de ropa El Occidente, en la plaza del Vapor, donde informarán de mas pormenores. Se advierte que el que no aprenda bien no pagará nada. 15-11

Academia mercantil. ENSEÑANZA GARANTIZADA.
LETRA ANTI-ANGULAR del célebre Castaire en diez dias.
INGLESA REDONDA por el sistema americano.
PARTIDA DOBLE en veinte dias.
ARITMETICA COMERCIAL en quince dias.
IDIOMAS INGLES, FRANCES Y ALEMAN.
Desde hoy 15 quedan abiertas clases para los ramos indicados, cuyos precios serán médicos y convencionales; ofreciendo los profesores toda clase de garantías y no cobrando un centavo si no cumplen lo que prometen; es decir, si el discípulo no queda tan perfectamente enseñado como merece, en el que para la conclusion la enseñanza y se dan certificados con el que ha aprendido, todas personas bien conocidas del comercio de esta plaza. Calle de Villegas n. 13, entresuelos de la platería y peletería que hace esquina á la del Teniente-Rey. 15-15

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial; compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.
ARITMETICA MERCATIL.
Comprendiendo cambios estrangeros etc en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 9 dias.
INGLES Ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO Ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 30-22My

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.
Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.
Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.
Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-22My

Letra inglesa, moderna, comercial, rapida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-22My

Letra inglesa por la Hermetigrafía, ó sea método paralelo reconocido de todos los inteligentes como el único sistema para aprender la verdadera letra inglesa lizada sin necesidad de alterar las letras, convirtiendo los óvalos en almendras y otros absurdos de esta clase. Con este método se escribe en todos los tamaños: ancho, anisado, ligado, y no ligado, como se quiera, pero siempre bajo una sola invariable teoría que conoce y á primera vista un inteligente, mientras está preciso cualidad de un método, bien desconocida de los profanos en el arte, que por falta de conocimientos no llegan á comprender como pueda ejecutarse de diferentes tamaños como encabezamiento, esto con una sola infalible regla. Ademas ofrece la ventaja este método de poder escribir unas 24 palabras que contienen 130 letras en 40 á 45 segundos. Ligereza como el pendulista comercial, sin alterar ninguna letra, siempre igual, claro y elegante, esperimentando bajo una sola invariable teoría que no necesita de un curso. Se da lecciones de dia y de noche: academia intramuros calle de S. Ignacio n. 6 entre Obispo y Obra-pía. Partida doble, aritmética é idiomas inglés, francés, y aleman.
NOTA—Siendo el que suscribe muy ocupado con lecciones particulares, se ruega á los señores discípulos no falten á las horas convenidas no pudiendo ser estas reemplazadas. Cada lúnes principia un curso y los discípulos pueden repetir el curso sin aumento de estipendio hasta declararse bien satisfechos.—Leopoldo Hermet. 8-28

ARTES Y OFICIOS.

Pintores Petit y Comp. se hacen cargo de toda clase de pintura de adorno para habitaciones, trasparentes, cielos rasos &c., como tambien para buques, casas particulares, escudos de armas y teatros, al gusto de Paris: todo á precios médicos y el trabajo ejecutado con la mayor prontitud. Calle del Prado 112. 4-28

Gas Egrejio francés. La sociedad que dirige el Sr. don José Francisco Ramos Almeida bajo la inteligencia del ingeniero mecánico don José de Llarena, está disponiendo trabajos en gran escala para proporcionar por el sistema carbónico, llenar las condiciones que tiene celebradas para el alumbrado público de algunos pueblos y ciudades de la Isla, que obtendrán indudablemente un buen alumbrado. Y como puedo influir en beneficio de algun pueblo semejante noticia, se les advierte que con dicho fin se recibirán órdenes en la calle de S. Ignacio n. 92, local que ocupa la Caja de préstamos y descuentos, donde reside la direccion de dicho alumbrado, ó en la calle de la Zanja n. 112, morada del ingeniero. 26-My

D. Agustin Brumley, compositor y templador de pianos, participa á sus amigos y favorecedores haber trasladado su domicilio á la calle de Cuba á la de Bernaza, núm. 104, entre Teniente-Rey y Muralla. 30-26 jn.

Máquinas de coser. D. Manuel G. de Cáceres se ofrece para componer, arreglar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquier autor que fuere, y las compra de medio uso y viejas, aunque estén rotas. Tambien vende máquinas para rayar yuca, descascarar arroz y *caballos dinámicos*, todas de su invencion y privilegiadas. Calle de la Concordia, n. 114, estramuros, y en Habana, calle de la Amargura, nº 56. 30-7 jn.

D. José Trias, templador de pianos, participa á sus numerosos amigos haber pasado su domicilio en la calle de la Obra-pía nº 51, entre Villegas y Bernaza, en el cual tendrá un surtido de pianos para alquilar y vender á precios módicos. 90-8 Junio

Mestreotipo, nuevos retratos, invencion de Mestre en la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19 entre Aguiar y Habana.
Esta sola casa es la que hace hoy estos retratos, para lo cual el gobierno de S. M. me ha concedido un Real privilegio.
Invito á todos mis amigos y al público visiten esta galería para que los ecsaminen y al que guste retratarse no se le cobrará mas precio que el *corriente hasta aquí* aun cuando de es mayor el trabajo que tienen.
Este invento debido á mi constancia en buscar siempre mejoras, y la facilidad en el trabajo, es mas duradero que los de fondos blancos, con los ó pintados porque no se liman y se pueden ver desde todos los puntos y las reflejos de las luces de muchas como sucede en los retratos que hasta ahora se han hecho para los mismos con vestidos claros y de colores, y para los niños es admirable en efecto por sus colores trasparentes que les dan mucha hermosura á la fisonomía del retrato y lo hace aparecer de relieve, y no dejarán nada que desear, pues para el efecto se ha recibido un surtido de cajitas, relicarios, alfileres y cuadros de todos precios para colocarlos.
En avisando se mandará un carruage particular para que vengan á retratarse las personas que gusten y no se cobrará mayor precio por el retrato. 10-17

Gran taller francés. POLONY Y COMP., calle de la Amistad números 128 y 130, frente al Campo Militar.—Concluidas las mejoras y engrandecimiento que ecsigía la fama siempre creciente de dicho taller, está hoy en disposicion de satisfacer con el mayor esmero á la fuerza que es dirigida, por lo cual cuenta con mas de cien oficiales, la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á la construccion de carruages de cuatro ruedas, PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y A PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS A TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN, VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte que, estando en relacion con los mejores fabricantes de Paris, siempre encontrarán un depósito de toda clase de carruajes. 92-17 mz.

Traducciones. Se hacen de los idiomas inglés y francés, á precios médicos. Calle de Mercaderes n. 7, altos de la litografía de Marquis. 15-21

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar uno, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventaja á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiendose dar garantías á todos los que lo necesiten. Tambien se compone toda clase de bragueros á precios módicos. Calle del Obispo n. 66, entre Villegas y Bernaza. 15-23

A los pacientes. Madama Josefa Ortiega tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura
Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.
Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, lanceta ni escarificacion.
Calle del Obispo, número 44, entre Compostela y Aguacate.
Horas de consultas de doce á cuatro, y de seis á nueve.

pasará á casa de los pacientes que necesiten de sus servicios. 24-junio.

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Alquilar un escelente cocinero que sea esclavo: Concordia, entre Perseverancia y Lealtad, colegio de Ntra. Sra. de los Desamparados. 4 28

Un ausiliar para desempeñar clases de instruccion primaria y alternar en guardias: San Nicolás 141, entre Reina y Estrella. 4-28

Un jóven peninsular que no le prueba la ciudad desea pasar á una finca de campo, en la que pueda dar lecciones de primera educacion: calle del Sol número 9. 8-28

Trenes de elaborar azúcar. Los Sres. hacendados que deseen ocupar á D. Vi ruvio. S'encera en todo lo concerniente á su profesion de reverberista, pueden dirigir sus avisos al colegio de San Cristóbal del Príncipe ó al establecimiento de D. Fernando Arritola. 30 26Jn

Un jóven desea co ocarse en clase de sirviente en un café ó casa particular para servir á la mesa: entiende de carruage á la inglesa, calesero, sabe leer y escribir y es de conducta irreprensible; calle de O-Reilly n. 9, fonda La Paloma. 4-26

Una morena de 3 meses de parida desea acomodarse en una buena casa á media leche: Habana 113. 4 28

Un buen oficial de barbero: en la de la mas clase pla za de Armas n. 10. 4 28

Un buen cocinero: en Regla, calle de los Cocos fonda y bodega la Marina impondrán. 4-23

Tres ó cuatro buenos cajistas: en la imprenta Militar, Muralla 62. 4 28

Un cocinero regular de color se solicita una colocacion: calle Ancha de Jesus María 41 impondrán. 4-28

Se traspasa la contrata de un asiático de 16 años, le faltan 7 años de servicio, buen criado de mano, muy humilde é inteligente, habla bien el español y tiene deseos de aprender á tabaquero. Calzada del Monte número 121. 10-28

Alquilar una criandera á leche entera, sin cria, blanca ó de color: Obra-pía 94. 4-28

Un muchacho para vender por la calle: Consulado nº 47. 4-28

Dos individuos, uno para practicante y enfermero, y el otro para enseñar las primeras letras á unos niños, todo á una y dos leguas de esta capital. Impondrán Oficios 74. 4-28

Muchachos blancos ó de color para vender por la calle, pagándoles 12$, comida y ropa limpia ó bien 2 rs fuertes en cada peso, sin comida: tambien se solicita una señora ó muger de color formal que quiera venir recojida para acompañar una señora: Aguacate 57. 4-28

Un antiguo agricultor que con el mejor écsito ha manejado y dirigido varios ingenios de caña, desea tomar en arrendamiento ó administracion un ingenio dando garantías: en esta ciudad informarán. 4 28

A don Pedro Molas, para arreglar una testamentaría de sus padres: impondrá su hermano don Martin, en Madruga ó en la calzada del Monte n. 250, de D. Joaquin Martinez. 4 28

Un mozo para vender por la calle: se solicita en la peluquería y barbería calzada del Monte esquina á la calle de los Angeles, n. 137. 4 28

Un jóven francés que habla correctamente el castellano, desea acompañar á un caballero que pase á cualquier punto de los Estados-Unidos, prefiriendo á Nueva York. Informarán en el callejon de S. Juan de Dios nº 2. 5-23

Francisco Rincon. Francisca Natalla y Abraham Gimenez pueden pasar á la calle de la Lealtad n. 22, entre Animas y Lagunas para enterarse de un asunto que les interesa. 6 23

Tomar 6000$ con hipoteca de una buena casa en esta poblacion, libre de gravámen, que vale 16,000, y se paga el 1 por 100 de interés, sin intervencion de tercero. Sol n. 26 impondrá el portero. 6 24

Se traspasan las contratas de cinco asiáticos de oficio tabaqueros, tienen de 17 á 20 años y les faltan de 1½ á 6 años para cumplir: en el paradero del ferro-carril de Guanabacoa impondrán. 10 23

A D. José María de la Peña para un asunto que le interesa, óque manifiesto el se halla fuera en paradero. Amargura 12. 4 25

Una buena criada para el cuidado de unos niños, y de una casa: Cerro nº 817. 4 25

Acomodar un cocinero blanco ó de color: calle de Dragones n. 55. 4 25

Una buena lavandera, blanca ó de color, para una corta familia. En el Cerro calle de Pijirigua n. 1. 4-25

Una negra ó yucateca para servir á una corta familia, que sepa lavar y algo de cocina. S. Lázaro 74: en la misma darán razon de dos habitaciones en casa decente. 4-25

Aviso al bello secso. D. Gaspar Hevia que vive calle de Compostela n. 161 entre Obra-pía y Obispo, ofrece á sus parroquianas dar lecciones de coser en máquina. Tambien se compromete á componer las descompuestas de cualquier sistema que sea en todo perfeccion como tiene acreditado. 15 19

Una buena costurera se solicita blanca ó de color con tal que sea hábil, para un taller de modista: O-Reilly 71, tienda El Louvre. 6-23

Saber el paradero de D. Ramon Perez, natural de Luarca, para un asunto de su interés: calle del Obispo n. 7, almacen de papel de D. Isidro Carbonell. 5-24

En el tejar-alfarería de Regla, calzada á Guanabacoa, se solicitan cortadores de tejas, alfareros y peones. 30 19 jn.

Una general cocinera que sea esclava. Calle de San Ignacio n. 27 esquina á la de Luz, botica de San Ignacio. 4 24

Saber la residencia ó domicilio de don Mariano Moreion, para un asunto que le interesa. Si le place, puede dejar noticia en la tienda de paños El Navío, calle de la Muralla esquina á la de Aguiar. 8-19

Alquilar una negra para el servicio de una persona, que sea lavandera y cocinera, cuyo precio no esceda de 12$ al mes. Tambien comprar otra de los mismos oficios, jóven y de nacion: Habana 155. 8-22

Una señora viuda solicita encontrar una casa de familia para colocarse bien sea para coser ó atender al cuidado doméstico de dicha casa y demas trabajos análogos á su secso, teniendo personas que abonen su conducta. Calle de S. José n. 24. 4 24

Par no necesitarlo su dueño se traspasa la contrata de un asiático regular cocinero, de 22 años, y le faltan 6 para cumplir: Consulado 45 darán razon. 6-21

Una persona que pudo disponer de algunas horas en el trascurso del dia, desea emplearlas en dar lecciones de aritmética, gramática, geografía, letra inglesa y española, lectura esplicativa y religion. Tambien se encarga de arreglar documentos y cuentas atrasadas, bien sea por partida doble ó simple, con la mayor equidad. Calle de la Concordia, n. 21 informarán. 15 10

Un administrador de ingenio, con mas de 30 años de práctica, solicita colocacion, así como de 35 á 40 negros de campo que se darán en alquiler en precio equitativo. De mas pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 31, y en Matanzas los Sres. D. Jaime Fonrodona y Cp. 15-17

Una señora de muy buena educacion que habla español y francés, desea encontrar una colocacion en una familia que se marche para Europa, sea para preceptora de unas niñas ó para acompañar á una señora: en la Rosa Habanera, calle del Obispo número 84. 8-18

Un muchacho propio para paje: se solicita en calzada de Galeano n. 77. 4-26

Una americana ó inglesa, que sea buena costurera, para el cuidado de un niño de 2 años: O-Reilly 76. 4 25

Alquilar un negrito ó una negrita de 10 á 12 años para el aseo de una casa y corta familia, pagando de 6 á 10$ mensuales, advirtiendo que tiene que salir á la calle. En el establecimiento le Ajuares de bautizar, calle de la Muralla n. 87. 4-26

Saber el paradero de Cárlos Camioando, natural de Sevilla, soldado que fué del regimiento de Isabel II, para un asunto de familia: Consulado 61. 8-26

Un cocinero francés general, que sea repostero, no reparando en precio: Obra-pía 119, hotel Revere House. 8 6

Un jóven aleman que ha recibido una muy esmerada instruccion y que además de todos los ramos que se enseñan en los primeros colegios de Paris y Berlin, conoce las lenguas inglesa y francesa y entiende el español, desea encontrar una colocacion en una familia respetable del campo para la enseñanza de los niños. Sus pretensiones son moderadas. Dirigirse calle de la Lamparilla 24. 4-26

Una persona inteligente en la agricultura especialmente en la administracion de ingenios y en la elaboracion del azúcar y refinacion, que acaba de llegar de Cuba, desea colocarse. Impondrán en la fonda de la Campana. 6 26

Alquilar una negrita de 8 á 10 años para entretener niños. Campanario Viejo 25. 4 26

Una muger blanca buena costurera para el servicio inmediato de una señora: Habana 13. 4 28

Un buen cocinero: San Ignacio 15 impondrán. 4-26

Un muchacho de 14 á 16 años inteligente para el servicio doméstico. Bernaza 104. 4 26

COMPRAS.

Se compran negros de ambos secsos desde recien nacidos hasta treinta años, haciéndose el negocio de momento con solo manifestar donde se halla la escritura. Calle de Industria n. 101. 10 21

Comprar una casa en Guanabacoa, que tenga por lo menos 5 cuartos, zaguan y demás necesario para una familia, que esté inmediata á los baños, admitiéndose igualmente permutar por una gran casa situada en el barrio de Colon inmediata á la ciudad: calle de Crespo n. 21 informarán los dias de trabajo. 10-26

Comprar una estancia que esté situada en calzada y cuya distancia á la ciudad no pase de tres leguas, que tenga agua abundante, árboles frutales y buena casa de vivienda: puedo dejarse la nota en la calle de las Virtudes n. 12. 4 26

Se compra plata y oro en el estado en que se hallo, relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases. Calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha, entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de siete á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde. 15-15

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Hotel de Ambos Mundos, calle de S. Ignacio n. 80, portal del Rosario, plaza Vieja.
En dicho establecimiento se encuentran magníficas habitaciones para el que quiera estar fresco, y unos hermosos salones de visita, recreo á la brisa, sin rivales por hoy en esta clase de establecimientos; pues quien no quiere gozar de estas comodidades preferibles á un rincon ajeno de su estipendio lo mismo: algunos lo han comprendido y están muy contentos tanto por su asistencia como por todas sus comodidades &c. &c. 30-18 jn.

Se despachan cantinas á precios moderados en la calle de Cuba núm. 5, entre Empedrado y Tejadillo. 4 28

Gran mesa con esquisitos manjares A LA FRANCESA.—Madame Mª Ponce, que vive en la calle de la Obra-pía nº 101, donde tiene su casa acreditada hace mucho tiempo, participa á todos sus paisanos y amigos, y al público en general que contando con una magnífica cocinera á la francesa y con varios comestibles de Paris, puede y ofrece dar cantinas por fuera bien arregladas y abundantes al nunca visto precio de 25$ cada cantina; y comida en mesa redonda muy abundante y magnífica á $ 5 cada persona: prueben uno ó dia y verán cosa sabrosa, repito que es en la calle de la Obra-pía número 101. 15 23

Aviso importante. Las personas que deseen ser asistidas con el mayor esmero en sus enfermedades, pueden acudir á suscribirse al Hotel Sanitario de Garcini, en donde se les pondrá de manifiesto las condiciones.
Esta casa, en la que por su elevacion nunca hace calor, completamente reformada, lujosamente amueblada y perfectamente asistida, puede recibir sea por estancias diarias ó por suscricion á las personas aun de la mas alta categoría, con la seguridad que serán asistidas mejor que en sus propias casas.
Los estrangeros tendrán criados y enfermeros que hablan inglés y francés.
Los que quieran visitar el establecimiento se cerciorarán de la verdad de este anuncio. 30-1º jn.

Restaurat del Comercio. Calle de O-Reilly núm. 95, entre Habana y Compostela.

El dueño de este establecimiento D. L. Auger, ofrece al público en general almuerzo á las diez, comida á las once, tres y media, con esquisitos manjares; tambien tiene espaciosas habitaciones frescas, y cuartos reservados para las personas en particular que les guste la tranquilidad. Se admiten pensionistas á precios módicos. Esmerado trato y fina asistencia. 30-16 jn.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Unos cuartos bien ventilados, cómodos y espaciosos: Chacon 11. 4-26

Una habitacion alta, compuesta de sala y un cuarto, propia para dos personas, calle de la Muralla número 20. En lo misma informarán. 6-28

La casa de zaguan nº 103 calle de la Merced inmediata á la alameda de Paula: tiene en los bajos sala, 5 cuartos, patio, traspatio, caballeriza para tres bestias, despensa, gas; pluma de agua y demas comodidades que puedan apetecerse; en los altos á la calle tiene una hermosa sala, dos grandes cuartos y un buen comedor cerrado con persianas. En la misma impondrán de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 8-28

Una casa en Guanabacoa, calle de la Candelaria número 5. Impondrán en la Habana calle del Teniente Rey 29, confitería. 4-28

Se arrienda un potrero á una legua de Güines, con sus fábricas nuevas, cercado de piña, piñon y piedras, con varias divisiones: del precio y demas condiciones impondrán en la calzada de Galeano 14, bodega que hace esquina á la calle de las Lagunas. En la misma se venden varios muebles, entre ellos un piano de buenas voces. 4-28

Dos cuartos altos independientes y muy frescos por estar á la brisa: Consulado 68 entre Trocadero y Colon. 3 26

Se arrienda la fonda de don Valentin Rabago, situada en la plaza del Vapor, casi las n. 7 y 8. Impondrán calle del Aguila 136. 3 26

La magnífica casa de la calle de los Oficios núm 27, esquina á la de la Merced; y tambien se venden los muebles y otros efectos que ecsisten en ella: en la misma casa impondrán todos los dias de 11 á 3 de la tarde. 8 21

Un hermoso salon ó local propio para establecimiento público, como billar y café ó restaurant; en un buen punto de estramuros que está llamado á ser lo mejor de la ciudad, tanto por hallarse á lado del paseo como por tener una brisa fresca reinante y próximo al paradero del ferrocarril de Marianao. Paseo de Tacon n. 33 frente la 2ª pila. 8-21

Una hermosa casa en el Cerro, calle de Sta. Catalina núm. 13, con comodidad para una espaciosa familia, lugar para carruage, buena caballeriza, jardin y baño, en un precio muy moderado: en la misma impondrán. 4 25

En el Cerro calle da Pijiriga, número 13 una famosa casa recientemente construida de portal y azotea, todo á la moderna con mármol la sala y aposento acristalados y con todas las comodidades para una familia, es punto elevado y muy fresco dando vista á la calzada por dos calles por hacer esquina, tiene un gran jardin y por detrás otros terrenos cercados para animales. Habana 39 camisería. 6-22

Una escelente habitacion y comida por dos onzas al mes para un caballero solo, en la hermosa casa situada calle del Aguila n. 203 esquina á la calzada del Monte, punto conocido por la Ceiba. 4-21

Una bonita casa en uno de los mejores puntos de estramuros, muy fresca y saludable, con 5 cuartos, 3 bajos y 2 altos, y demás menesteres: calle de la Economía n. 26 impondrán. 4-21

La casa calle de Compostela n. 66, con sala, tres cuartos bajos y uno alto: Dragones n. 12, de 10 á 2 de la tarde. 8-19

Un cuarto alto muy ventilado cómodo, para un hombre solo: O-Reilly 19 camisería Imperial. 10-17

La casa nº 50 calle del Obispo, no está alquilada como pudiera suponerse del anuncio que equivocadamente publicó J. E. Audouard, de haber abierto en ella un taller de sastrería. Lejos de esto, su dueño solicita alquilarla para establecimiento, y darán razon en la misma casa los sábados de 8 de la mañana á 3 de la tarde, ó en Guanabacoa, Palo-Blanco 23. 15-12

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra sobresaliente cocinera, igualmente costurera de señoras, amiga de niños, criada de toda confianza: calle de Maurique núm. 26. 3 28

Una mulata de 12 años, con mas que principios de costurera, buena criada de mano y acostumbrada á manejar niños: calle de la Salud núm. 69, en la misma se vende un carruage para uso diario ó el campo. 4-28

Una negra jóven de bonita presencia y muy ágil para criada de mano: Galeano 144. 8-28

Un calesero de una y dos bestias. Impondrán Sa-lud 14. 4-28

Una negra cocinera y lavandera: Mercaderes 87 impondrán. 4-28

Una negra cocinera, costura y criandera, para uno de estos oficios: estramuros, calle de S. José 42, entre las de S. Nicolás y Manrique, impondrán de 6 á 10 de la mañana. 4-28

Una negrita de 2 años, propia para servir á la mano y cuidar niños por ser muy entendida: Obra-pía nº 31 impondrán. 3-28

Dos criadas, una escelente criandera, de sana y abundante leche, sin cria, de un mes de parida, y una negrita de 15 años, muy ágil para todo, buena para niños, sabe coser: Empedrado 17. 4-28

Una mulata jóven, de buena conducta, costurera escelente servicial de mano, é inmejorable para manejar niños: calle del Aguila 57: en la misma se alquila una criandera sin cria, de 24 dias de parida y con abundante leche: Lamparilla 55. 4-28

Un negrito para criado de mano, muy servicial y humilde: Egido 36. En la misma casa desea colocarse una señora para acompañar á otra. 3-28

Un buen calesero de una y dos bestias: S. Nicolás 1 entre Galeano y S. Nicolás. 3-28

Un mulato jóven, escelente cocinero: Sol 5. 5-26

Una negra lavandera, planchadora é inteligente en el servicio doméstico, en 17$ al mes: Consulado 110. 4-26

Una cocinera regular para una corta familia sabe manejar niños, el servicio de mano y principios de costura: Acosta 105, entre S. José y Cristina. 3-26

Dos criianderas, una de 30 dias de parida, ó media le che, sana y sin ninguna tacha, y la otra á leche entera: Habana 159. 4 26

Una negrita de 12 á 13 años para servir á la mano ó cuidar niños, en 3 doblones de á cuatro al mes, con la precisa condicion de no mandarla á la calle: en Jesus del Monte, calle del Milagro, al lado de las Dos Ceibas, primera casa de tabla de Magin Carbonell. 3-26

Una negrita de 13 años para servir á la mano y con principios de costura: Oficios 21 impondrán. 6-22

En 15$ una china de 16 años, mas que regular costurera, buena y fina criada de mano, muy fiel y amante de los niños, criada con recojimiento por lo que no ha de salir sola á la calle: Industria 102. 4-25

En 21$ al mes una mulatica de 7 á 8 años, sabe poner mesa y servirla, entiende en aseo de casa, ágil y muy juiciosa propia para el cuidado de uno ó dos niños: calle del Prado, entre las de los Vidrios y Genios, nº 41, impondrán. 4-25

Una escelente lavandera, planchadora y buena cocinera. Dragones 94 informarán. 4-25

Un negro servicial de mano y para cuanto lo quieran aplicar, sumamente fiel y humilde, con la condicion que se ha de pagar el alquiler adelantado, por su ajuste: Consulado 21. 4-25

Una criandera sin cria, de 21 dias de parida, de buenas cualidades. Tambien otra regular cocinera ó para manejar niños para lo que es inteligente. Lamparilla 55. 4-25

Una criada de mano se alquila: darán razon calle de la Industria n. 43, entre Trocadero y Colon. 8-22

Un mulato de 28 años, de oficio calesero de pareja y repostero. Estrella n. 16 tratarán de su ajuste. 4-25

PERDIDAS.

El dia 20 del corriente se ha estraviado el medio billete número 19.163 del sorteo del 22 de junio: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á su dueño calle Real de la Salud n. 93, donde será generosamente gratificado en caso de salir premiado, advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no sea pagado sino á su verdadero dueño. 3-28

La persona que se hubiese encontrado una perra perdiguera cachorra, medio parda matizada, con platas negras y tiene por señal una rozadura en el pescuezo y en el vientre como especie de una berruga, faltó desde el dia 20 del corriente: se gratificará á la persona que la entregue en la calle de Cuba n. 48. 6-25

Se ha estraviado el octavo de billete nº 17,914, fólio 4, que se ha de jugar en el sorteo del 28 de junio; el que lo hubiera hallado se servirá entregarlo en la fonda de la Campana donde se le gratificará en caso de salir premiado. 3-26

Se ha estraviado en la noche del miércoles 23 del corriente, entre seis y ocho, desde la carpintería calle de la Concordia n. 95 á la plazuela de Escobar, el diez y seis avo de billete nº 6,696 fólio 9: se gratificará en caso de salir premiado, advirtiendo que están tomadas las medidas necesarias para que no se pague. 2-26

Se ha estraviado el cuarto de billete n. 1081, fólios 3, 4, 7 y 8; se han practicado las diligencias judiciales para que en caso de salir premiado sea pagado á su legítimo dueño; y se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de San Nicolás n. 67. 3-26

Se han estraviado dos octavos de billete número 23,181, fólios 1 y 2, la persona que los halle se servirá entregarlos en la calle de Mercaderes n. 8, escritorio de los Sres. P. Y. Zayas y Cª, en donde será gratificada en caso de salir premiados. 10-17

Habiendo desaparecido de á bordo del balandro Fernandito las licencias de la tripulacion y barco, se suplica al que las encontrare se sirva entregarlos en Tallapiedra, almacen de víveres de D. Antonio Pairo donde se gratificará. 3-28

La persona que por equivocacion hubiese recogido un saco de noche de las guaguas de San José de las Lajas, en la tarde del domingo 26 del corriente, tendrá la bondad de entregarlo en la calle de la Muralla nº 71 donde se le devolverá el suyo. 3 27

CRIADOS HUIDOS.

Desde el dia 4 del corriente falta de la casa de su dueño el chino Arcadio, criollo, de estatura regular, de 25 años, va muy poco pelo en la barba, entreabierto de piernas, va vestido con pantalon de listado blanco rayado, camisa tambien de listado con rayas encarnadas, zapatos blancos mallorquines de 2 suelas y una gorra blanca de tejido de majagua. Se gratificará con 4 onzas de oro ademas de la captura al que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero, haciendo *responsable de daños y perjuicios* al que lo abrigue. Amargura 77 fonda de La Union. 8 28

Ha fugado de la casa de su amo calle de la Concordia n. 25, la negra lavandera llamada Concha, de nacion conga, color oscuro, le faltan algunos dientes, y como de 38 á 40 años: se cree se halla por Casa Blanca ó Trincornia, donde tiene un hijo. Se gratificará al que la entregue y se harán cargos al que la abrigare. 8-28

Ha fugado de la casa de su patrono en Guanabacoa, el asiático nombrado Miguel, como de 18 años, entiende muy poco el español, va vestido de mahon y lleva zapatos de charol: el que lo capture ó diere razon de su paradero será gratificado en la calle de O Reilly n. 16. 4 28

Ha mucha fecha, falta de la casa de su señor don José Silvestre Hernandez, sita en Pinar del Rio, el negro Alejandro, de nacion carabalí, y se presume esté en esta ciudad. La persona que lo entregare en la calle del Campanario Viejo nº 131, entre Salud y Reina, será gratificada con dos onzas de oro. Las señas son: alto, envuelto en carnes, colorado, tiene al lado derecho de la frente una cicatriz como de dos pulgadas de largo, la frente muy despoblada de pelo, figurando calva y en la garganta ha de tener una cicatriz de una cortada. 4-26

Ha fugado el negro zapatero Tomás Tamayo, conocido por Juan Cartelanos, de estatura regular, regordete, color achinado, barbilampiño, como de 25 á 30 años, picarazado de viruelas, que ha estado trabajando en la zapatería El Pilar, en la calle de Bernaza y despues en la de la Ceiba en Guanabacoa: el que lo entregue será gratificado con una onza de oro calle de la Lealtad n. 22 entre Animas y Lagunas, con tá el encargado. 5-23

Desde el dia 27 de abril faltan de la casa de su patrono, calle de O Reilly nº 3, los colonos asiáticos pertenecientes á la misma nombrados Jong y Longakao, ambos naturales de Macao: andan juntos, teniendo este último una señal de siete cueros en la mano derecha. La persona que los entregue ó dé razon de su paradero será gratificada como igualmente se hará responsable de daños y perjuicios al que los abrigue. 2-62

Desde el sábado 18 del corriente ha desaparecido de la calle de Bernaza núm. 13 el asiático nombrado Pelayo, natural del pueblo de Joey-yoce, en China, como de 26 años, color prieto, muy cabezon y muy salientes y abultadas las mejillas, va vestido con pantalon blanco, camisa de tela real de color, sombrero california negro muy viejo y zapatos de becerro de tacon en chancleta: en dicho punto se gratificará con una onza de oro al que lo entregue y se hará responsable de los daños y perjuicios al que lo abrigue. 6-22

Falta de la casa de su amo el negro criollo de 22 años llamado José Donoso, es bajo y delgado de cuerpo, picado de viruelas y de los dientes. Se gratificará con una onza de oro al que lo presente en casa de su amo calle de Aguiar núm. 68, y se hará responsable á los perjuicios al que lo abrigare. 15-21

Falta de la casa de su amo la negra Carmen de nacion conga, como de 50 años, de oficio lavandera, planchadora y cocinera. Tiene una pierna hinchada, y desde diciembre del año pasado que no parece. Se gratificará con una onza de oro al que la presente en razon cierta de su paradero, así como se hace responsable de los daños y perjuicios al que la oculte. Calle de Cuba, nº 34. 15-15

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

En 300 pesos el nuevo establecimiento café francés, situado en la calle de Sta. Clara última cuadra: en la del Teniente-Rey 72 impondrán. 5-28

Por no poderla asistir su dueño, se vende la tabaquería Fama Coruñesa, calle de S. Miguel n. 24 esquina á la de la Industria. 6-24

Verdadera ganga. Para el que con poco capital y ganar dinero, el muy acreditado baratillo titulado El Lucero que está situado en la plaza de Tacon nº 29, frente á la calzada de Galeano y calle Real de la Salud, y entre el frente de la tienda de ropas La Urraca y de la sedería La Rosita, haciendo vista á cinco direcciones, y solo se vende por no tener su dueño un dependiente de toda confianza. 15 16

Una estancia en el partido de Pepe Antonio, cuartos de Arana, compuesta de tres caballerías, tres cuartos y seis sobra, de terreno fértil, á cual atraviesa un rio á todo su largo, con tren de casa de vivienda capacísima, 700 palmas, toda cercada de piña de raton, con arboleda numerosa y escogida de frutales de todas clases, ocho vacas y bueyes, un burro y una burra; gallinas, pavos de ambas clases y otras aves: se reconoce mas que 50$ por los que paga 90 rs. á 82 cuartos de legua de esta ciudad en su jurisdiccion y otro de San María del Rosario, y dos leguas escasas de Guanabacoa; ó se arrienda: de su ajuste impondrá D. Pedro Sabio, calzada de S. Lázaro n. 140, y en Guanabacoa en la calle de la Concepcion 36. 15 16

Cinco casas una en la calle de la Estrella número 96; otra en la de S. Rafael número 113 esta es casi ciudadela; otra en la calle de Gervasio número 101 y la otra de tres cuerpos de alto, calle de San Rafael número 121, la de mampostería, cantería y azotea, acabadas de fabricar, las de primeras con de zaguan, sala y saleta, con 4 cuartos bajos y dos altos y un cuarto para criador y todo lo mas necesario para una larga familia, darán razon calle de Luz número 82. 15 15

Una casa vieja, con 49 varas de frente y 104 de fondo, en la calzada del Luyano n. 4 ó cuadras de la esquina de Toyo. Otra en la calzada del puente de Agua Dulce, con 27 varas de frente y 90 de fondo. Un medio solar que hace esquina en la calle de Jesus Peregrino, última cuadra. Se arrienda una estancia de 2 caballerías de tierra, lindando con el pueblo del Calabazal, á la que le cruza el rio por uno de sus linderos. Y se venden 2 ó 3 solares de la misma estancia: calzada del puente de Agua Dulce n. 26 impondrán. 8-25

Tres casas en el barrio de Concha, ó se alquilan juntas ó separadas, propias para la estacion, con su pozo de agua buena y abundante propia para cualquier empresa, por su capacidad. Informarán en la calle Real de la Salud n. 181, tren de carretones La Bomba. 1-25

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Santa Honda: las personas que quieran hacer proposiciones se podrán dirigir al Sr. director de dicha Compañía, calle de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 94. 12F

Tres casas nuevas, juntas ó separadas, situadas en el Cerro, al lado del paradero de ómnibus, ó se alquilan: impondrán calle de la Obra-pía 118. 30 21 jn.

Una posesion de vega de 6 caballerías y 94 cordeles, planos de tierra, con sus correspondientes fábricas, sita en el partido de Pinar del Rio, á un cuarto de legua de dicho pueblo, punto que llaman Galiano. Es propia para el cultivo del tabaco vega por su ventajosa superior calidad, y por uno de sus estremos pasará el trazado del ferrocarril de la Coloma: tratarán de su ajuste en Pinar del Rio el Sr. D. Estéban Esquivel ó los Sres. Herrera y Velez, y en esta D. Luciano G. Barbosa calle de San Ignacio núm. 79. 6-7 myo

Una casa de tabla y teja, en el Cerro, hace esquina á la calle de S. Cristóbal y de Perez, con su zaguán y un solar que le sigue por el frente á S. Cristóbal, de 24 varas en el que pueden fabricarse tres ó cuatro casas, con 28 de fondo, todo agua corriente por para el zanja, con muchos árboles entre ellos tres matas de cocos, tres cuartos y sus dos de cerca á la calle de Perez y dos mas en el patio, en 3.500$ libres: calle de S. Cristóbal n. 11. 6-2

La barbería situada en la calzada Real del Monte, núm. 388, junto á la comisaría del 2º distrito, de D. Manuel Cabello, por tener que ausentarse en la misma tratarán de su ajuste. 8-2

Por ausentarse uno de los dueños para la Península y el otro tener otros negocios que atender, se vende un almacen de víveres y azucarería situado en uno de los mejores puntos de esta y sobre todo bien acreditado: no quisiere tomar todas las ecsistencias se puede hacer el negocio arreglado al capital que el comprador quiera invertir: calle de Galeano n. 114 comisaría frente á la plaza del Vapor impondrán de 10 á 12. 4 26

Una casa esquina con 2 ventanas altos y 2 bajos, cuartos, saleta, sala, propia para habitar y tener establecimiento, situada en la calle del Aguila n. 206 esquina á la de San Juan, estando alquilada hace mucho tiempo á los que la habitan hoy: Luz 51 *informarán*. 3-26

En el barrio de Colon, inmediato á esta ciudad, una gran casa nueva, construida con la mayor solidez, elegancia y gusto en su reparticion como hay para el cuenta de 13 cuartos y cuanto necesario sea para dos grandes familias. Tambien se admite proposicion sobre ella, de una casa en Guanabacoa, que tenga lo necesario para una familia. Amistad 23 impondrán. 12-26

DE ESCLAVOS.

Un mulato jóven, como de 18 años, de buena presencia, con principios de cocina, ágil para todo, humilde, en 1100 $ libres para el vendedor, sin accion á redhibitoria. Una negra escelente lavandera y planchadora, de buenas costumbres, muy ágil para todo cuanto se le mande, como de 30 años, en 1100$ último precio. Tambien se venden dos cuartos de mampostería y azotea, nuevos, muy bien hechos y cada uno con tres cuartos bastantes espaciosos, se dan muy baratos: en la calle del Aguila n. 217 inmediato á la calzada del Monte informarán. 8-19

Por no necesitarla su dueño se vende una negra como de 23 años, habla muy bien inglés, francés y español, es general cocinera y repostera, regular lavandera y planchadora, muy buena costurera de hombre y muger, sabe bordar, calar y hacer randas, es muy entendida en el servicio y tocador de señoras, en 1700 pesos libres para el vendedor y sin accion á redhibitoria. Calle de los Oficios n. 56. 8-20

Por no necesitarlos su dueño dos esclavos se venden por su ajuste. Calle del Campanario número 100 entre Estrella y Reina, impondrán. 15 11

A peticion suya se vende un negro de cierto tabaquero, con principios de zapatero, criollo, sano y sin tachas para sin lugar á redhibitoria ni cuartel menor. Merced 23 5-23

Una negra criolla, de arroz, sale presencia de 19 años, muy robusta, sin tachas conocidos mas una que desde nacio posee, es ferrada en fé de bautismo, es general lavandera, planchadora, cocinera, mas que regular costurera, fiel, humilde, sana y sin tachas. Otra negra criolla, de 34 años, general lavandera y planchadora, cocinera general, se da en proporcion por arreglar un negocio urgente de familia: Picota 55 impondrán. 5-25

Una mulata de 19 á 20 años, general costurera de hombre y muger, criada de mano y regular cocinera, de buena presencia: Teniente-Rey 73. 4-26

En 1150$ un negro de buena presencia y 38 años, inteligente en todo trabajo de campo y en cualquiera otro á que quieran dedicarlo por ser muy humilde y obediente. San Ignacio esquina á la de la Obrapía, almacen de víveres. 6-26

Un hermoso negrito de 10 años, buen cocinero, con principios de cochero, muy ágil y apropósito para cuanto quieran aplicarlo, sano y sin tachas, á uso del dia: calle de los Cuarteles núm. 4. 7-21

Una negra criolla, general lavandera, planchadora, de buena y cocinera, de 18 años, cordada en 1650 $, de buenas y costumbres, de buenos atrasos y 62 de jornales, Consulado 77. 4-21

Una general lavandera y planchadora, de buena presencia, otra buena en cocina, lavandera y planchadora. Un general calesero de trio, buen cochero, buen repostero, cocinero, buen repostero y de casa. Un mulato de 8 años, muy entendido y ágil. Una negrita de 9 años, bonita y propia para el manejo de niños: todo junto o separado: Paula 77. 4-24

Un negro criollo de 18 años sin tachas, con principios de albañil, á propósito para cualquier trabajo. Calle de Jesus Peregrino ó Teniente Rey y Aguilar 27.

En precio módico una negra joven parida de 2 meses con su cria, sana y sin tachas, buena cocinera para un establecimiento: puede verse en la calle de ... n. 55. 3-25

Una negra escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera; calle de Jesus María 62, entre Cuba y S. Ignacio, darán razon de las demas cualidades de la negra. 3-25

Un negrito de 9 á 10 años, criollo sano y muy robusto, propio para paje y ágil para cualquier cosa que se le aplique: Cuarteles 2. 4-25

Una negra general costurera, cortadora y criada de mano. Una negrita de 2 años y media parida, de buena y abundante leche, sin cria, con certificado general lavandera, planchadora fina y de costuras. De la mas ... calle de S. Nicolás 28, entre Virtudes y Concordia. 3-26

Por ausentarse su dueño se vende un negro de 19 años, muy sano y sin tachas, muy fiel, que ha servido en el tren de carruages y es muy buen calesero: Galiano 119. 3-26

Por ausentarse su dueño para la Península se vende un negrito como de 12 años, propio para paje, y buena para paje en la calle del Obispo número 10. 4-26

Un negro calesero y aseado, sano, para en propio para cualquier ejercicio, en 1000 $ libre y sin tachas: calle de Compostela 28, informarán. 4-26

Una negra de nacion gangá, cocinera y lavandera, sana y sin tachas, pero sin responder á nada por haberla comprado así. S. Rafael 59. 4-26

Un precioso negrito de 10 años, sabe servir á la mano, propio para paje, muy listo para todo, sano y sin tachas, respondido de á 10 á 6 en el ínfimo precio de 650 $ libres para el vendedor: Compostela 13. 4-26

Una negra criolla, como de 25 años, escelente lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, sana y sin tachas, fiel, de toda confianza, sin vicios y se vende por su ajuste, pero se le compromete á servir á su dueño: calle de la Salud 15. 3-26

Un negro general calesero y cocinero: Oficios 74. 3-26

Dos negritos de 12 á 15 años, propios para dedicarlos á cualquier oficio: calzada de Belascoain 10, entre S. Rafael y S. Miguel. 4-25

Un negrito de 12 á 13 años, para el campo ó la ciudad, sano, robusto, buen criado de mano, ágil, de bastante inteligencia, tiene principios de cocina, apto para todo servicio y para paje. Chacon 11. 4-24

— 112 —

rededores de Devereux. Sin detenernos un instante tomamos el camino del castillo.

Me ha parecido con mucha frecuencia que si ecsistiese, como lo han dicho ciertos filósofos antiguos, una figura que atraviesa toda la naturaleza humana y universal, esa figura es el círculo. Todos los orbes del espacio tienen un movimiento giratorio monótono y eterno, y de la misma manera que se mueve el espíritu creador de la vida, regenerando, madurando, marchitando, destruyendo, volviendo á crear otra vez, siguiendo siempre este mismo curso, de la misma manera parece marchar el misterioso mecanismo de los acontecimientos y acciones humanas. Antes de que la edad nos vuelva á la segunda infancia nos vuelve tambien á los recuerdos y á los pensamientos de la juventud: resucita los amores pasados y hace revivir las antiguas amistades. Las ruedas de la fatigada máquina han atravesado el meridiano, y el círculo por el cual ahora declinan tiene una semejanza correspondiente con el segmento opuesto, que han atravesado en medio de triunfos. Por eso llevamos tambien en nuestro interior una irresistible atraccion hácia nuestra primera morada. Por eso muchas veces pensamos: "No importa donde nos dirijan nuestros pasos durante el curso medio de nuestra vida; pues probablemente moriremos en el sitio donde nacimos, y en el mismo punto del espacio donde empezamos el círculo allí encontraremos tambien el fin." Así seguí absorto en profundas meditaciones hasta que las sombras de la

— 139 —

sela, y en esta ocasion, en medio del vino y de la familiaridad, parecia bastante dispuesto á la franqueza. El habia sido quien entre otras comisiones menos importantes que desempeñara en Italia habia recibido de Montruil la de vigilar á Aubrey: al saber la muerte de mi hermano se habia puesto inmediatamente en marcha para Inglaterra no solamente para participar esta noticia á Montruil sino para llevarle algunas órdenes especiales de algunos miembros del Instituto. Al llegar á Inglaterra encontró al preceptor sumamente atareado, intrigando con incesante afan desde su retiro, y muy contento porque el mismo Fleury le habia ofrecido que pronto recibiria el perdon, y seria llamado á Francia.

Al llegar á este punto de la relacion de Osvaldo era muy fácil descubrir las causas de su nueva confianza en mí. Montruil, engolfado en vastos planes y proyectos de inmensa complicacion, hacia muy poco caso de las víctimas de sus pasadas maquinaciones. Aubrey habia muerto: yo estaba ausente, y Gerardo dominado por él: de manera que en los individuos de nuestra familia no veia motivo alguno de alarma. Esto, al parecer, le hacia mirar con mas indiferencia los venales servicios de Osvaldo, cuyo carácter conocia muy á fondo; y cuando este hombre, que se encontraba entonces en Lóndres, oyó hablar de mi repentina llegada á esta ciudad vió desde luego que le convenia mucho mas servirme á mí que permanecer á las órdenes de Montruil, que le remuneraba tan poco por

— 138 —

bre que si habia comerciado con la paz de su conciencia trataba en cambio de sacar partido del negocio procurándose todos los placeres y diversiones imaginables, en tanto que Juan Desmaré, sirviendo á Montruil y al derrochador, pasaba el tiempo agradablemente riéndose de sus señores, estudiando la filosofía y llenando sus faltriqueras, pues casi no tengo necesidad de decir que mi hermano le habia perdonado sin gran dificultad la parte que tomara en la falsificacion del testamento. Un hombre, como lo observó con razon el sagaz Osvaldo, rara vez es inecsorable para aquellos crímenes que le han proporcionado beneficios.

—¿Y por dónde anda ahora Montruil? ¿Por los alrededores de Devereux?

Osvaldo me miró con alguna sorpresa.

—¿Cómo lo habeis sabido, señor conde? Efectivamente vive medio escondido, pero tranquilo, por aquellas cercanías. Los bosques que circuyen la casa, las cuevas de la playa y la pequeña isla que hay enfrente del castillo le ofrecen alternativamente un asilo, y por otra parte la facilidad con que desde estos sitios puede comunicarse con Francia hace que su retiro se preste perfectamente para llevar adelante sus proyectos."

Ahora empecé á preguntar á Osvaldo respecto á él mismo, pues no me sentia muy inclinado á fiarme demasiado de un hombre que se habia demostrado ya una vez tan mercenario como tímido. Este sugeto no empleaba la hipocresía, ni el fingimiento: no afectaba practicar virtudes que no po-

— 143 —

noche empezaron á envolvernos; y entonces, despertando de aquella silenciosa abstraccion, advertí que habiamos entrado en los dominios de Devereux. El camino era escabroso y los caballos andaban con dificultad ¡Cuán familiares me eran todos los objetos que se me ofrecian á la vista! Los árboles centenarios, agrupados en ambos lados del camino, y que habian pasado bajo el dominio de tantos herederos, parecian recibirme con una silenciosa, pero inteligible bienvenida. El viento de otoño hacia caer sus hojas á nuestros piés, y al inclinar sus ramas hácia mí parecian decirme:—Has vuelto cambiado como nosotros: las verdes hojas de tu corazon han caido unas tras otras: es verdad que vives todavía; pero estás muy abatido!" El bullicioso ruido de las cornejas retirándose por bandadas á sus guaridas heria mis oidos con una música deliciosa llena de recuerdos juveniles. Muchas veces, en mi risueña primavera, buscando los nidos de esos habitantes del aire habia demostrado mi agilidad y mi indiferencia por la vida. A medida que reflecsionamos nos volvemos compasivos: ahora no haria daño á esos seres inofensivos por todas las riquezas del mundo.

Luego que salimos de la parte mas espesa de la arboleda del parque entramos en un sitio despejado donde los árboles eran muy raros: las rojizas nubes, teñidas por los últimos rayos del sol en su ocaso, se deslizaban á lo lejos por las cordilleras de las montañas como la esperanza en busca de lo futuro, y de repente, de una manera ola-

Una mulata de 22 años, regular costurera buena servicial de mano, escelente para el manejo de niños y prendido de señora, no se responde á nada como es costumbre: calle de San Miguel núm 44. 4 24

Un negro jóven de bonita presencia, general cocinero, cochero y buen servicial de mano, sano y sin achaques, á uso del dia, en 1400$: calle de San Nicolás número 31. 15-22Jn

Un negro jóven de arrogante presencia, calesero de pareja, cochero, zapatero de señora y caballero, fino criado de mano, en el ínfimo precio de 1150$ y un chino de arrogante presencia, generalísimo cocinero, calesero, cochero y servicial de mano, sanos y sin tachas, sin accion á redhibitoria por ser costumbre: calle de Compostela núm 123. 4-24

Tres negritos criollos de campo, hermanos, uno de 7 y otros de 8 y 9 años, propios para lo que quieran aplicarlos, otro de 22 años de bonita presencia, buen cocinero y panadero y sabe hacer zapatos de señora, una negrita de 16 años, bonita figura, costurera, cocinera, sabe peinar señoras y muy servicial de mano y cariñosa con los niños, otra de nacion como de 36 á 40 años, buena lavandera, planchadora y regular en cocina. Todos muy sanos y robustos, se venden juntos ó separados y al uso del dia, y se darán en toda la proporcion que se pueda porque urge el realizarlas por tener que ausentarse su dueño: calle de la Picota núm 18 y 69. 6-25

Una negra criolla jóven de 24 años, con su cria de 15 meses, ambas sanas y sin tachas, buena lavandera, regular lavandera y cocinera, sin accion á redhibitoria por ser uso del dia, calle de la Amargura núm. 4. 5-25

Ganga. Una escelente lavandera de nacion arará, de 30 años, regular cocinera, muy racional y humilde en cantidad de 200$ con su hija de 5 años muy bonita: calle de Villegas núm 12 entre Bomba y Lamparilla de 8 á 12 del dia, á uso del dia. 5-24

Una preciosísima negrita de 13 años, de lo mas escelente que hay en costura, servicio de mano &c., es de lo que no tiene comparacion en su edad, se da á prueba pues hasta sabe lavar y demas, en 50 onzas para el vendedor, se responde á tachas y enfermedades: calle del Crespo núm. 19. 4-23

Un criado de 22 años, generalísimo calesero de trío, muy fiel y humilde, criollo, servicial de mano, por no necesitarlo su dueño: Virtudes 35 esquina á la de la Amistad. 3-25

Tres negras de nacion, con equidad. Una es escelente lavandera y planchadora. Otra cocinera y la otra de campo. Tambien un negro [illegible] propio para cualquier trabajo y buen despachador de [illegible] Aguila n. 2. 4-28

Un negrito de 13 años, de bonita presencia, sano y propio para un potrero ú oficio ó para la mano por ser muy vivo y ágil, ha pasado las viruelas, en 45 onzas libres. Estrella n. 5. 4-28

Una negrita como de 14 años, criolla y propia para lo que quiera aplicarse, no sabe las calles: [illegible] 4-28

A peticion suya una negra criolla, de 24 años robusta, sana y sin tachas, regular cocinera con principios de costura, entiende el manejo de niños, servicial á la mano y ágil para todo, sin lugar á redhibitoria. Amistad 42. 3-28

Una negra de nacion, escelente lavandera y buena planchadora: Aguila [illegible] entre S. José y [illegible] 6-25

Una negra criolla, de 20 años, mas que regular lavandera y planchadora cocinera, tiene genio en todo el servicio de la casa. De no venderse [illegible] en la ferretería calle de O-Reilly frente á la puerta de M[illegible] 4-25

Una arrogante negra de 24 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, parida de mes y medio, se vende con buena leche como se vera por su muy robusta cria, en 1 40$ para el vendedor, las dos: se responde á tachas y enfermedades, es de lo mas famoso y robusta, y de mucha confianza para los niños. Crespo 50. 4-25

Seis negros de campo de primera, desde 18 á 25 años, escojidos como para [illegible] ocho onzas libres para el vendedor, son en verdad muy arrogantes y robustos: no se admiten proposiciones por tercera persona: calle de la puerta Cerrada n 4 barrio de Jesus María. 4-25

Una negra buena cocinera, lavandera y planchadora, regular costurera, muy humilde y de buenas cualidades, es sana. En la misma se despachan cantinas buenas y en proporcion al uso del país. Damas 15. 4-28

Una negra de 17 años, que no ha conocido [illegible] buena costurera, lavandera de camisas [illegible] Tambien se vende [illegible] calzada de Galiano n. 1[illegible], entre Zanja y Dragones.

A peticion suya un negro escelente calesero de pareja, jóven, de hermosa presencia, fiel, [illegible] Inquisidor 27. 4-25

DE ANIMALES.

Mulos y mulas de todas clases, se hallan de venta [illegible] calle de las Delicias entre Zanja y Dragones. 4-25 Jun.

Una buena pareja de caballos dorados [illegible] 6-22

Sanguijuelas. Se venden por mayor y menor en el [illegible] de los Sres. Dominguez y Vazquez, plaza de S. Francisco n. 11. 10-12

Carneros de buena raza. Se ha recibido una partida [illegible] Paseo Militar [illegible] 12 Junio.

Un caballo de silla, de buena estampa, [illegible] 6-25

Una famosa pareja de caballos americanos [illegible] 3-25

El mas bonito caballito que puede encontrarse para un niño [illegible] 4-26

Dos mulas, [illegible] 4-25

Una pareja de caballos [illegible] 3-26

Un caballo [illegible] 4-25

Una famosa pareja de caballos [illegible] 4-25

Dos hermosos caballos [illegible] 4-25

Un caballo [illegible] 4-25

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

En 40 onzas un magnífico piano [illegible] de la fábrica de Erard [illegible] Oficios 62. 1-31

Nuevo almacen de muebles, en la calle del Blanco, esquina á la de las Animas, entre la Alameda y calzada de Galeano. Este establecimiento es un verdadero bazar, pues contiene toda clase de muebles, nuevos y usados, antiguos y modernos, y de poco uso, los que se darán una tercera parte mas baratos que en otros de su clase, sin exageracion, que lo prueba la muchísima venta que tiene, y que el dueño dice, que en vender mucho está la ganancia; tambien se cambian por otros, se compran y se componen dejándolos flamantes. 30-28my.

Un magnífico piano nuevo vertical, de la mejor fábrica, á toda prueba por solidez y voces. O-Reilly 99, taller de madama Musqua. 17-16

Fogones de patente para calentar PLANCHAS.—Estos fogones, los mas perfectos que se conocen para el uso de las lavanderas y sastres reunen la grande ventaja de no consumir al dia mas que un real de carbon, teniéndose constantemente calientes seis planchas todo un dia, puede usarse toda clase de combustible, su aparato es tan sencillo y pequeño que puede trasportarse con facilidad: se hallan de venta en la calle de la Lamparilla núm. 91. 15-16

Ganga. Por ausentarse una señora á Europa, ofrece en 4½ onzas de oro, un magnífico escaparate de caoba, habiendo costado 8, no hace 7 meses: y una costurera de suma elegancia en 1½ onza. Bomba 30 impondrán. 8-22

Ganga. En 14 onzas un hermoso piano de pierna de calzon y palo de rosa, con muy poco uso y con planchas y barras metálicas: Manrique 69, entre S. José y Zanja. 10-22

Organo espresivo. En el ínfimo precio de 14 onzas; tiene 12 registros y el método para aprender. Con la mitad de ejecucion se luce mas que en el piano; es un mueble de lujo para una sala y está nuevo. Obispo 76, entre Villegas y Monserrate 6-22

Muebles de relance baratísimos. Escaparates de caoba, id. de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofaes, mesas de varias clases, estantes, canastilleros, cunas camas, aparadores, jarreros, tocadores, cómodas con escritorio, id. sin él, bañaderas, semicupios, bombas guardabrisas, consueros, cuadros, un escaparate de colgar vestidos, una mesa de 24 cubiertos un espejo y porcion de loza y cristales todo á precios de ganga. Sol, n. 27 entre Compostela y Habana. Se compran toda clase de muebles. 15-18.

Pianos. Acaba de recibirse una partida hechos espresamente para este clima, lo mas hermoso, elegante y nuevo, pues algunos en su frente traen láminas bruñidas pintadas al óleo en planchas de cobre. Hay los famosos pianos órganos espresivos que imitan todos los instrumentos: están en uso para los templos y conventos de monjas y se generalizan por sus buenas voces y módicos precios. Asimismo continuan vendiéndose los populares pianos armónicos, cuyos sonidos son admirables, atendido su pequeño volúmen, y cuyos precios son: de 3½ á 6 onzas, todos estan preparados para mandarlos á cualquier punto de la Isla y fuera de ella. Se admiten cambios de pianos de uso. Las personas que de fuera de esta quieran esplicaciones sobre cualidades y precios de cualquiera de estos instrumentos, pueden dirigirse á R. C. F. calle de Sta. Clara n. 18. 30 19 Jun

Ganga. En 6 onzas de oro una magnífica cama de bronce dorada, para matrimonio: Blanco 39 impondrán. 4-26

Un hermoso escaparate de caoba, nuevo y de primera, en 3 onzas: Crespo 36, por haberse ausentado su dueño 4-26

A la Rosa Habanera. Calle del Obispo nº 84, se vende una cama de matrimonio, las columnas salomónicas, con dos mosquiteros, dos almohadas y un colchon de crin, tiene su bastidor. 15-16

Gran depósito de pianos. EDELMANN Y COMP. calle de la Obra-pía n. 12 entre Cuba y S. Ignacio.—Pianos de Herard de Paris y Lóndres, Pleyel, Gaveau &c.—Pianos de concierto y de media cola. Pianinos oblicuos y verticales.

Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de Paris y tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres. Para evitar falsificaciones los pianos de Erard de Paris traen 2 medallas; una acredita los grandes premios conseguidos por esta casa en las esposiciones de Paris y Lóndres, y la otra indica que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Erard de Lóndres traen un certificado para legitimar su procedencia y además una inscripcion que manifiesta que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Pleyel traen tambien su certificado. Los de Gaveau tienen una inscripcion acreditando que son construidos espresamente para este almacen. Invitando al público á que pase á nuestro establecimiento en donde hallarán un gran surtido de cuarenta pianos. Por el Misterio, Susana, Destino, otros buques que se esperan seguirán llegando nuevas remesas de pianos de Erard, Gaveau, Boisselat de Barcelona. Estos últimos en clase de pianos baratos de alquiler.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez.

Se toman pianos en cambio. 30-24My

Pianos y pianinos de venta á precios módicos, en la calle de Mercaderes [illegible] 30-1 Junio

Para retratistas ó aficionados. Un magnífico surtido completo 3 instrumentos y un gran surtido de cajas etc., listos para hacer dinero: el todo á un precio muy moderado: calle de Prado n. 112 informará Mr Antonio. 4-25

Unos muebles de caoba casi nuevos que son una docena de sillas en 30$, 2 sillones en 12$, un sofá ó condente en 2 $ 2 rs, una mesa de tresillo en 12$: una mesa redonda con piedra de mármol en 2 $, una cómoda de hojas en 18$, una mesa de alas en 8,$ para 12 cubiertos, un tocador en 4$ 4 rs. un quinqué con tubo en 5$. En la jaulería calle del Obispo n. 93 impondrán. 4-2

Una docena y media de sillas, dos mecedores, dos columpios, un sofá, una mesa de tresillo, cuatro banquetas, un tocador, un escritorio, un destilador y una mesa, todo de caoba y muy barato. 4-28

Un mueblage de sala, todo de caoba y de muy poco uso: podrá verse en la calle de la Reina n. 5. 4-25

A los agrimensores. En la calle de O-Reilly nº 25, se venden varios instrumentos de agrimensura: de 6 á 9 de la mañana darán razon. 6-28

Pianos mecánicos. Edelmann y cp., calle de la Obrapía núm. 12, entre Cuba y San Ignacio.—Llamamos la atencion del público hácia estos nuevos instrumentos, verdadera economía para las reuniones familiares, sobre todo en el campo en donde no es fácil conseguir orquesta para los bailes. Por medio de una manigueta cualesquiera persona puede ejecutar toda clase de música sin el menor conocimiento de ella. Cada instrumento tiene además un teclado en el cual se puede tocar como en cualquiera otro piano. Tenemos un gran surtido de danzas cubanas, arregladas para dicho instrumento así como las oberturas de Guillermo Tell, Muda de Portici, Dominó Negro &c. &c. y las principales piezas del Trovador, Traviata, Rigoletto, Favorita, Sonambula, Ernani, Lucía &c. &c.

Las personas que ya posean esta clase de instrumentos podrán surtirse de música en nuestro almacen en donde hallarán siempre un estenso y variado surtido arreglado para estos instrumentos.

HARMONIUMS O SERAPINAS.—Constantemente se hallará un surtido de estos instrumentos pequeños, sin registro y grandes con registros, Edelmann y cp.: Obrapía núm. 12. 30-24

Buen negocio. Por no necesitarlo su dueño se vende un armatoste con sus vidrieras de ocho meses de uso, casi nuevo: informarán en el café calle de Sta. Bárbara á lado de la carpintería. 4-25

Pianos mecánicos con castañuelas. Por el "Susana" se acaban de recibir seis en el gran depósito de pianos de J. Comellas, calle de la Habana 165, entre Obispo y Obra-pía. 30-7 jn.

Unico depósito autorizado de los afamados pianos de L. Sternberg, en Bruselas, premiados en la esposicion de Paris con la medalla de primera clase y reconocidos como incomparables por los grandes artistas Thalberg, Litholf y otros, se halla en la calle de S. Ignacio n. 76 esquina á la de la Muralla, donde se venden á precios muy módicos. 15-18

DE MAQUINARIA.

Tres máquinas de vapor para su [illegible] casa estan para llegar muy pronto. Tienen las dimensiones siguientes: la 1ª, 12 pulgadas el cilindro; la 2ª, 24 pulgadas el cilindro; y la 3ª, 21 pulgadas con sus trapiches correspondientes. En la calle de Tacon n. 89, escritorio de don Santiago de Labatut. 4-26

Máquinas de coser de las nuevas, perfeccionadas de Grover y Baker, se venden en la casa de los Sres. Antonio Sotolongo y Cº, en el establecimiento La Espuela, calle del Teniente-Rey número 10. 15-10

Varios alambiques de Derosne y Cail construidos por el sistema de Dubrunfaut, pudiendo elaborar desde 4 hasta 39 pipas diarias. En la agencia de los espresados Sres., San Ignacio 6. 93-29My

Centrífugas de Derosne y Cail y toda clase de trasmisiones, ejes de hierro fundido, manguillos, sillas, poleas, correas francesas, accesorios para cargar y descargar las centrífugas y piezas de repuesto de todas clases. MAQUINAS verticales y horizontales de 4 á 12 caballos, con voladoras formando polea. S. Ignacio núm. 6. 90-29My

Mr. E. H. Stanton, participa á sus amigos y al público en general, que habiendo tomado sus negocios un incremento considerable y no siéndole suficiente el local que ocupaba se ha trasladado á la calle del Obispo n. 64, en donde queda establecido desde esta fecha el depósito de las afamadas máquinas de coser de Mr. J. M. Singer & Cº de New-York. En esta nueva casa hallarán sus favorecedores constantemente un completo surtido de las espresadas máquinas, cuya superioridad es bastante conocida, y que han merecido la preferencia sobre todas las otras de su clase, obteniendo la fama de ser sin disputa las mejores.

Y tambien ha recibido de los Estados-Unidos unos copiadores galvánicos que funcionan sin necesidad de prensa con solamente la presion de las manos, muy cómodo y portátil, á un precio módico. 30-16Jun.

Máquinas de coser DE WHEELER & WILSON. Se ha recibido una gran partida de estas máquinas, y se hallan de venta en la calle de O-Reilly nº 44, entre Aguacate y Villegas, y en la calle Ancha de Jesus María nº 33. En los mismos puntos se enseña á manejarlas y se limpian y arreglan las que están descompuestas. 30-21 jn.

Con mucha equidad un buen alambique de vapor que destila de 2 á 3 pipas de aguardiente cada 12 horas, con una culebra de repuesto, todo de cobre grueso, bien construido y en el mejor estado: calle de los Oficios n. 14. 10-21

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.

Agente en la Isla de Cuba Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Sthamer y cº., calle de la Amargura núm. 2. 140-16 F

Aparatos de gas. DON SANTIAGO DUGAN, SIGUE CONTRATANDO sus tan acreditados aparatos de gas de las capacidades que le pidiesen de VEINTE á CINCO MIL LUCES y adaptados para toda clase de combustible, bien sea chapapote ó carbon mineral, con tubería de todas dimensiones y calibres. Llama respetuosamente la atencion pública á sus bombas de vapor, adaptadas al riego de estancias, vegas y demás fincas, calle de Tacon núm. 89. 32-29My

Defecadores completos, de Derosne, CAIL Y COMP.—Filtros grandes para guarapo y meladura, filtros de Taylor, enfriadores, conductores, aventadores, lavadores y paseos cilíndricos con tapas para el carbon animal. S. Ignacio n. 6. 90-29My

Máquinas, PRIVILEGIO DE DON MANUEL G. DE CACERES.

Por una máquina para rayar yuca .... $ 150
Por una idem para descascarar, aventar y separar simultáneamente el arroz (garantizada ..... } $ 450
Por un caballo dinámico, ó sea fuerza motriz de caballo ó buey ..... } $ 250
Concordia 114. 15-22jn

Tachos al vacío de Derosne y Cail, con sus condensadores, máquinas de bomba y demás accesorios para hacer desde 3000 hasta 10,000 cajas. Existen en depósito en la agencia de dichos Sres., calle de S. Ignacio núm. 6.—De todos estos planos y demás pormenores informará el Ingeniero de la casa don Julian Toly. 94-29My

Locomobiles de Derosne, Cail y Comp. Estas máquinas son muy ventajosas por sus infinitas aplicaciones y no necesitar instalacion, pues están montadas sobre 4 ruedas y se traslada con mucha facilidad de un punto á otro. Economizan gran parte de combustible por tener pailas tubulares y calentadores del agua de alimentacion. Hay dos montadas en los almacenes de dichos Sres. y listas para funcionar: una de 4 caballos de fuerza y otra de 6, y se pueden encargar de la fuerza que se quiera. Agencia de Derosne, Cail y Cp., S. Ignacio núm. 6. 90-29My

Máquinas de coser de los Sres. J. M. SINGER y Cp. de New York.

El Sr. D. Enrique Degris tiene el gusto de participar á sus amigos y al público en general, que acaba de recibir una gran partida de esas máquinas conocidas por ser las únicas con las cuales se puede hacer un trabajo serio, tanto por la solidez como por la bonita puntada.

Dicho Sr. participa tambien á las personas con las cuales ha tratado anteriormente, que está á sus órdenes como por lo pasado y que vende siempre las máquinas con las mismas condiciones: es decir: de enseñar á servirse de ellas con facilidad, respondiendo de su buena marcha y construccion.

Las personas que quisieren verlas ó hacer algunos pedidos pueden dirigirse á la calle de la Habana n. 214, donde encontrarán tambien máquinas para modistas, sastres y zapateros. 15-15

Una máquina vertical de 6 columnas y de balancin, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 15 pulgadas de diámetro y 48 id. de golpe, paila de 32 piés largo y 5 piés 3 pulgadas diámetro, con dos fluses interiores de 20 pulgadas y paila auxiliadora de 32 piés largo y 30 pulgadas diámetro, trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas, dos carretones y conductores de caña y de bagazo; además las piezas de repuesto y herramientas. Se halla de venta calle de S. Ignacio n. 9. 10-21

Agencia de Derosne, Cail y Compañía calle de S. Ignacio n. 6.—Tubería de cobre, llavería de bronce, válvulas de hierro fundido para loma de vapor, válvulas de bronce, platillos, tornillos, herramientas de todas clases para montages, soldadura de cobre y bronce atinca, albayalde legítimo de plomo, azarcon fino, manómetros de Bourdon, indicadores del vacío, pesa-siropes y tubos de cristal para tachos al vacío, alambiques, pailas de vapor, etc. 182-29My

Máquinas calóricas de Ericsson. Estas nuevas máquinas ofrecen sobre las de vapor las inmensas ventajas siguientes:

1º El ahorro de combustible, que es de mas de las dos terceras partes.
2º El ahorro de maquinista, que hace inútil la sencillez de su mecanismo, pudiendo manejarlas cualquier muchacho.
3º El ahorro completo del agua.
4º El estar enteramente esentas de todo riesgo de esplosion.
5º La economía grande de espacio y en el costo de instalacion.

Estas circunstancias han hecho que las máquinas calóricas de Ericsson se hayan generalizado en poco tiempo en los Estados-Unidos, y que en solo la ciudad de Nueva-York se hayan puesto en el espacio de un año mas de 150, destinadas en su mayor parte á reemplazar otras que ecsistian de vapor para surtir de agua los pisos superiores de casas particulares, Bancos y otros grandes establecimientos, para el mismo servicio en las casas de baños, donde además se aprovecha el calórico sobrante para calentar el agua, para la carga y descarga de buques, para el uso de las imprentas y molinos de máquinas de acerrar, taladrar &c., para proveer de agua los almacenes públicos y aduanas, y en fin, para todo lo que ecsige la fuerza motriz y economía de brazos y dinero.

En la calle de S. Ignacio nº 72, fábrica de cigarros LA HONRADEZ, se hallan tres de estas máquinas, dos de ellas funcionando para que el público pueda ecsaminarlas y convencerse por el mismo de la realidad de las ventajas mencionadas. En el mismo punto se reciben órdenes y se darán las esplicaciones que se soliciten. 34-21my

Santiago de Cuba, 1º de junio de 1859. Cárdenas, 5 de junio de 1859. Matanzas, 10 de junio de 1859. Cienfuegos, 11 de junio de 1859.—Cuatro cartas se han recibido en favor de lo que sigue: Muy señor mio y amigo mio: en obsequio de la verdad le confieso que el molino de moler maíz que V. me vendió es uno de los mejores que han venido á Cuba. Sus resultados fueron mejores que los que me fueron ofrecidos, y doy por consejo á todos los que pueden necesitar de ellos que los compren con toda confianza porque encontrarán la ventaja sin igual que yo gozo. Sin mas particular que quedarme á sus órdenes atento amigo Q. B. S. M., Joaquin Pagan.—Siguen las firmas de las otras cartas que son la confirmacion de la primera. D. Matias Seraphino, D. Antonio Serranco y Don Francisco Terrero. 4 20

Señores hacendados Y DEMAS QUE PUEDA INTERESAR.—Se les participa que han llegado los molinos de privilegio de D. Santiago Labatut, que son los verdaderos para moler maíz ó cualquier grano que sea. Para juzgar de la alta importancia y de su suprema perfeccion sobre todos los demás conocidos hasta la fecha, es preciso verlos en el escritorio de D. Santiago Labatut, calle de Tacon número 89 y provisionalmente en el muelle de San Francisco. 4-26

Van á llegar dentro de unos dias 12 tachos del sistema de Rillieux. Los mas chicos dan de 150 á 200 panes por templa. En los otros hay de 250 á 300, y los mas grandes de 300 para arriba. como hay que dan de 7 bocoyes de mascabado hasta 14 por templa. Escritorio de don Santiago de Labatut, se tratará de ellos. 4-26

Pailas de vapor con fluses interiores, de varias dimensiones, puertas de fornallas, parrillas &c. &c. Calle de S. Ignacio n. 9 se hallan de venta. 15-23

Boston Locomotive & Marine Engine WORKS.—Gran fábrica de toda clase de maquinaria.

Los Sres. CLAUSSEN Y CARBONELL únicos agentes en esta Isla, y D. T. C. Frye ingeniero consultor, contratan toda clase de maquinaria como igualmente
Locomotoras para carbon y para leña.
Máquinas para vapores de hélice y de ruedas.
Vapores de hierro ó de madera.
Máquinas verticales y horizontales para ingenios.
Calderas de todas dimensiones.

Tubería americana de bronce sin costura, de patente para calderas de Locomotoras, máquinas de vapor y estacionarias. Y para todo aquello en que se necesiten tubos cilíndricos, cuyo esterior ó interior esté perfectamente bruñido. Tubos de cobre con costura de la misma manufactura. Las ventajas que tienen estos tubos sobre los comunes se reconoce fácilmente, y las muestras pueden verse en el escritorio de los referidos Sres., calle de la Obrapía n. 117 esquina á la de San Ignacio. 30 17jn

DE CARRUAGES.

Un tílburi casi nuevo, de muy elegante figura, de 2 asientos, con fuelle y asiento para paje, para uno ó dos caballos, con arreos ó sin ellos. Y un caballo americano maestro de coche, propio para tílburi, todo junto ó separado: plaza Vieja portal del Rosario n. 80. 10-23

Dos tílburis de medio uso, uno con asiento de paje de quita y pon, y dos quitrines de medio uso, uno casi nuevo y una victoria nueva con sus arreos de uno y dos caballos: calle de S. Rafael, taller de carruages, entre Aguila y Galeano, nº 38. 4-21

Una sobresaliente victoria francesa, nueva, acabada de recibir, mandada hacer á todo costo al mejor fabricante que es Million Guet (de Pari) y ser la primera que hay en la Habana en su clase y forma muy elegante, con lanza y barras, pinturas muy finas de última moda, es de 2 y 4 asientos por ser los de adelante de quita y pon, se da muy barata: tambien un quitrin de moda: Sol 69 junto á Ursulinas. 10-23

Un carruage de dos ruedas, ingles, de lo mas sólido que puede fabricarse: está forrado de nuevo y se da en proporcion. Amargura 84 impondrán. 5-23

Una magnífica victoria francesa; con arreos ó sin ellos, acabada de recibir de Francia, muy elegante, fuerte y cómoda, tan o que puede ponérsele 4 asientos si fuere necesario: en la fonda de los bajos de palacio frente á Sto. Domingo. 15-15

Coches franceses. Se acaban de recibir de última moda y de varias clases. Hay un milor francés de 3 asientos, de muy poco uso, que se dará con bastante equidad. Un tílburi de 4 ruedas y 4 asientos sin fuelle, barato. Lealtad 113 entre S. José y S. Rafael, taller de carruages de Mr. Bec. 15 15

Un tílburi de cuatro ruedas vestido y pintado de nuevo: San Rafael 52. 8-25

Una elegante carretela de todo lujo y solidez cuya garantía es el nombre de su fabricante, acaba de llegar y se vende con equidad por no necesitarla su dueño. Aguiar 32, el portero. 15-25

Una carretela muy elegante que no ha rodado, acabada de llegar de Paris, y construida por uno de los mejores fabricantes de aquella capital. El portero de la casa n. 32 calle de Aguiar, impondrá. 15 26

En el ínfimo precio de 24 onzas un magnífico quitrin que ha rodado 4 veces, de elegante y sólida construccion, con todos sus adornos de plata, se vende por necesitar el lugar que ocupa. Amargura 54. 4 26

La berlina que sale á las 5½ de la tarde de Marianao para Hoyo-Colorado, suspende el compromiso de salir sin un número de pasageros en clase de estraordinario. 3 26

Una elegante carretela francesa hecha á la última moda de Paris: calzada Real del Cerro n. 631, fábrica Jauce-a. 4-28

Un quitrin con buenas maderas, vestido y pintado de nuevo, todo muy decente, y una volanta de medio uso, propia para un diario por ser muy fuerte: Aguila 127, entre S. José y Cristina. 4-23

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Para los gastrónomos. Por el bergantin Bernabé, que acaba de llegar de Bilbao, se han recibido los ricos chorizos de lomo de puerco, latas de anguilas, pimientos de morro de vaca, latas de besugo en salsa de tomate, y por el último buque de Liverpool se ha recibido tambien el esquisito queso de Chester (Rey de los quesos): todo se espende á precios equitativos en el almacen de víveres de D. Gregorio de Gabancho, portales de Carpinetti, frente á la puerta del mismo nombre. 15-9

Turron superior DE MAHON, en latas, se ha vuelto á recibir igual al anterior, calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez. 30-2my.

Para restauranes, cafées, hoteles y PERSONAS DE GUSTO.
OLD TOM GIN.
MORNING CALL (bálsamo de la vida).
CALHOUN WHISKEY.
SULTANA BITTERS.
GINEBRA aromática de Woldner's.
Estos licores son todos de primera calidad y se hallarán de venta á precios módicos en la calle Cerrada de Santa Clara n. 23. 30-2jn

Unico depósito general del vino de champagne de la acreditada marca Perrier, Jouet y Cp., en Epernay, se halla en casa de los Sres. Gottig y Will, calle de S. Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla, donde se espende por partidas y canastos sueltos á los precios de costumbre. Se garantiza la legitimidad de la marca. 30-12 Jun.

Vino de Jerez y Pajarete en barriles de uno y dos arrobas de superior calidad: se hallarán de venta en la calle de la Lamparilla núm. 91. 15-16

Efectos acabados de llegar de Francia á precios moderados.
Vinos muy ricos.
Ajenjo.
Kirch.
Canastos champagne, medias botellas.
Cubiertos de plata.
Aparatos de Seltz, para hacer agua soda.
Lámparas.
Escopetas de dos cañones para cazar.
Camas madera de resorte.
Jarcia.
Hilo acarreto.
Calle de los Oficios número 30. 15-10

Vinos franceses en cajas y barricas, licores muy superiores y otros regulares, gran variedad de efectos de confitería, todo con equidad: en el escritorio de D. José R. Marquette, Aguiar 32. 15-17

Carnes especiales. En combinacion con la casa de la REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:
Masa de puerco ...... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca ...... á 1 real fuerte la libra.
Cecina ...... á 1 real fuerte la libra.
Lengua de puerco.. á 1 real fuerte una.
Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 29 a

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R. Langwell, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la Vda. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon.
Margaux.	Beaune.
Larose.	Nuits.
Latour.	Pomard.
Leoville.	Clos-Vougeat.
Bonefonds	Volnay.
Haut Brion	Chambertin.
Med. S. Jul.	Hermitage.
BLANCOS: Chat. d'Iquem.	BLANCOS: Chablis.
Rieussec.	Chateau Grillet.
Haut Sauternes.	Hermitage.
Haut Barsac.	del Rin.
Graves.	Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS
Lunel.—Frontiguan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—Lacrima Christi, y vino legítimo de Constancia, Málaga y Chipre.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: un surtido desde $12 hasta $50 caja 161-26F

Arroz del Norte de canillas de primera clase á 13 rles. arroba. Aceite superior de Sevilla á 9 rs. botija de peso corriente, y á 11 rs. las de media arroba. Vino tinto, marca Samá, á 15 rs. el garrafon. Aguardiente de caña de 22° á 12 rs. el garrafon. En los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la del Aguila y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 6-28

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 ℔. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y Cp., calle del Obispo nº 34, esquina á la de la Habana. 60-29abril.

Depósito general de vinos finos france-ses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la viuda Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Lafitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Deveau	primera.
Idem	idem	Vimol	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera

Año-13My

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas en el escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ms.-11f

Vinos franceses de todas clases en barricas, medias barricas y cajas. Frutas estraidas, coñac y licores, Curazao y anisete en tarros, medios tarros, botellas y medias botellas de la acreditada fábrica de Godard. Agenjo suizo de las mejores marcas, conservas alimenticias de todas clases, pasta y macarroni de Italia, aceite y vinagre francés superior. Calle de Cuba número 128 entre O-Reilly y Empedrado, escritorio de los señores L. J. Alexandre y Cp.

☞ Tambien se hace cargo de todas clases de pedidos para Paris, los cuales serán ejecutados con toda la prontitud posible. 94-17Mz

Vinagre del país blanco y muy fuerte, en pipas, medios barriles y garrafones á precios equitativos: en el antiguo y acreditado alambique de la calle del Teniente Rey cuadra de San Salvador de Horta n. 5. 15-22jn

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

A los boticarios. Se vende una partida de goma arábiga en cajitas de una arroba, el total ó detallada: calle del Empedrado núm. 72 impondrán. 30 12 Junio.

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, superior en gusto y efectos al aceite líquido: muy eficaz contra el asma, raquitismo, dolores, debilidad general, recibido directamente del autor Mr. Gueré; se vende por mayor y menor en casa de M. Costas, botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Jarabes para refrescos tanto de frutas del país, como de Europa, para uso de las familias, capitanes de buques etc.—La fabricacion de jarabes de refresco de frutas del país y de Europa, la consideramos de mucha utilidad en un clima como el de Cuba. Sabido es que las frutas no duran todo el año, no así los jarabes que ofrecemos, con el uso de ellos, pueden los aficionados recrearse en cualquier época del año con el grato sabor de las frutas "y pueden por sí solos y en su casa prepararse los refrescos segun su deseo." Con una botella de jarabe de zarza, borraja, grama, piña &c. tan usados en la Habana puede un particular prepararse en su casa 12 ó 20 refrescos sin necesidad de dar un viaje por cada uno de ellos á la botica mas próxima. Los jarabes que ofrecemos están preparados con todo esmero y los recomendamos eficazmente. Botica y droguería de Sta. Rita, 87½. Mercaderes. 30-23jn.

Agua lustral, elixir odontálgico y anti-escorbútico de mejores resultados y que tantas pruebas tiene dado para todos los males de la boca, hermosura de la dentadura, grato olor, color bellísimo á las encías y los lábios. Véndese á peso el frasco en el Telescopio, Obispo 29. 30 26 jn.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House de Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1.º set

Para los calvos, canas y hermosura del cabello; se ha recibido una nueva partida de la tan acreditada Vitaline, como uno de los aceites mas perfeccionados. Véndese á cuatro reales fuertes el frasco en la tienda La Habanera, calle de O Reilly esquina á Compostela. 30 26 jn.

Rob legítimo de Laffecteur garantiza-DO: botella entera 2$ 50 c. Media 1$ 25. Cuarto 2$. Farmacia de Sta. Rita. Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Aceites legítimos de mamey y avella-NAS, tan útiles para conservar, hacer crecer é impedir la caida del cabello: botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

No mas chinches. En el almacen de espejos y marcos, calle del Obispo 90, se halla de venta un específico seguro para destruir las chinches en pocas horas. 30-21 jn.

Polvos dentífricos racionales de Cos-TAS: conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, disuelven el tártaro ó sarro de los dientes y "lejos de gastar el esmalto lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen," son de muy buen gusto y comunican á los lábios y encías un color natural de rosa: se venden únicamente en la botica de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn.

Agua de Florida legítima de Patanca y Escalante, superior en sumo grado á los demas perfumes conocidos hasta el dia: preparada con el suave aroma de las flores que crecen en la Florida es un cosmético suave que fortalece los nervios, quita las manchas y pecas: calma los dolores nerviosos, dando fuerza y vigor á las fibras debilitadas particularmente en las calenturas tan comunes en Cuba. "En su composicion no hay sustancia alguna que perjudique el cútis de las señoras," lo suaviza y hermosea sobremanera. Depósito por mayor y menor, botica y droguería de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn

Gluten de la tuna blanca para la curacion de los callos, uñeros, callosidades, bubas, ojos de gallo etc., preparado por D. M. Costas, farmacéutico: se vende en la farmacia de Sta. Rita, 87½. Mercaderes. 30-23 jn.

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Gárgolas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Jeringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Relojería. D. Antonio Sanchez, dueño de las dos relojerías, sita la 1ª en la calle del Aguila n. 181 y la 2ª en la de la Amistad 146 esquina á la de la Estrella, frente al campo de Marte, ofrece á sus favorecedores un brillante surtido de relojes tanto para señoras como para caballeros, de fabricantes muy acreditados. Relojes grandes que sirven para reguladores, hay de cuadros muy elegantes y con barómetro, otros mas pequeñitos propios para la cabecera de un enfermo por su marcha silenciosa, todos de mas de 8 dias de cuerda. Llama particularmente la atencion de las personas de gusto sobre el selecto surtido de cadenas y llaves, todo lo mas moderno y elegante. De las ventas y composiciones se responde por un año, haciéndolas con toda equidad. 90-16 Jun.

Camisería calle del Obispo n. 105 entre Habana y Compostela.—Se hallará constantemente un surtido general de camisas de todas clases lisas y bordadas, calzoncillos, camisetas, pañuelos, corbatas, guantes, cuellos y demás artículos pertenecientes al ramo.

Herrera & Co Obispo Street nº 105 betwen Havana & Compostela Shirt Store. Have constantly on hand a full assortment of shirts undershirts drowers, cravats collars handkerchief a large variety of fancy articles all of the best kind of goods & making. Fixed prices. 15-23

Para el verano. EL ANGEL Y EL ORIENTE.—ESTABLECIMIENTOS de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, calle del Obispo núm. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y el otro calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor.

Hace cuatro dias que hemos recibido la gran factura que esperábamos para estos dias así es que nuestro surtido es inmenso y todo fresquecito acabado de confeccionar en los principales talleres de Europa.

Levitas y casacas de paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 pesos una, que valen un 50 p. ℘ mas. Chaqués y levitas de casimir, muy finas pintas, muy hermosas, á 14, 16 y 18 pesos. Levitas de merino, francés, fino, á 7 y 8 pesos una. Idem de dril, pintas de mucho gusto, garantizando el hilo, á 2$ y 3 rs. Idem blancas muy finas, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una. Pantalones de colores con pintas de mucho gusto, que para el efecto se han recibido por los últimos buques llegados del Havre, una gran remesa, á 22 y 26 reales. Idem blancos cosa muy superior, desde 2$ hasta 4½, que sus costos son un 50 p. ℘ mas por sus hechuras y géneros. Chalecos de terciopelo, gró, piqué y raso, á todos precios. Lutos de merino, franceses, finos, buenos, á 12, 14, 16 y 20 pesos uno. Levitas de olanda cosa muy rica, á 20 rs.

Ojo: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$.

NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ú otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una numerosa tijera como la de mas renombre, buenos operarios y operarias muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 2$, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia segurísimos estamos que esto vale un 100 p ℘ mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohadas y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negras como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encarguen tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería 30-24Jun

"El Rubí," PLATERIA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería ecsistente en este establecimiento, á precios módicos. Se admiten proposiciones para la venta del mismo. 30-22 jun.

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA, situados en la calzada Real del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país: y como es tanta la ecsistencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de $14 uno.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por ser de una gran factura, he determinado darlas á 4½$ una.
¡¡Esta sí que es ganga!!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 4$ una.
Idem de idem mucho mejores á 12$ una, entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blanco y de color á 3, 3½, 4 y 4½ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 22 rs. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 23 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite que venga, visite este establecimiento, que no ha de marcharse sin comprar.

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año-20-jun.

El Mensage. Establecimiento de ropas, sastrería y ropa hecha, calle del Obispo nº 61, primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate.

PARA CABALLEROS.—Tenemos los mejores lienzos para fluses de verano, como son: ricas yerbillas, cruda y blanca; nips de idem; olandas, color entero, dril de idem y blanco de todas clases; alpacas, todas de seda; alepin de la Reina muy fino; merino; alpacas de colores; casimires y paños de todos precios.

PARA SEÑORAS.—Malakoffs de 30 barillas muy dobles á 3$ uno. Nipes de seda, cuartos chicos, á 3 rs. vara. Idem de cuartos grandes y muy claritos á 4 rs. Olanes batistas de colores á 2 rs. senc. vara. Idem finísimos á 3 rs. vara. Muselinas francesas, anchas, á real sencillo vara. Idem mejores y muy finas á real fuerte vara. Idem superiores á 2 rs. senc. vara. Idem claritas que parecen granadina á 2½ rs. v. Idem de color entero á 3 rs. v. Bestidos de bareg en cajas, tres buelos, á 6$ uno. Colchas de punto, cameras y águila bordada en el centro á 2½$ una. Tragecitos de piqué muy bien adornados, propios para niños, á 4½$ uno. Cachuchitas de marroquí para niños á 12 rs. una. Abanicos de nácar escultados á 15$ uno. Idem de pucha á 7 y 14$ uno. Idem de zándalo á 3$ uno. Idem de talco á 3½$ uno. Muaré unido á 10 rs. vara. Idem de color de rosa, celeste, Lila y blanco á 12 rs. vara. Blusas para camison finas y bien bordadas á 18 rs. Riquísimos pañuelos clarines de batista á 5½$ uno.

AL MENSAGE, AL MENSAGE, á ver toda la baratura que en el se encierra. 7-28

Casacas. Acaba de recibirse una partida de finísimo paño francés y por realizar se darán de 10$ á 3 doblones, y tomando la partida se igualarán todas á un precio: calle Sta. Clara 18. 30-19Jun

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Papel blanco y de colores para imprentas, litografías &c. Papel de cartas. Carton batido y sin batir. Papel para encuadernadores. Calle de Mercaderes n. 89. 31-12jn

En el depósito calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla, se halla continuamente de venta un surtido de los artículos siguientes:
PUNTILLAS DE PARIS, surtidos en cuñetes de á 2 quintales.
CARTON DE PAJA propio para el uso de sombrereros y encuadernadores.
JABON INGLES amarillo prieto, en cajitas de á 36 libras netas.
VINO HUNGARO en cajas de á 12 botellas, muy recomendable para el uso de casas particulares.
LICORES de todas clases.
CERVEZA INGLESA en tarros, de la acreditada marca de G. W.
Que se espende todo por mayor y menor á precios módicos. 3-12jn.

Barniz de brocha superior. Se encontrará depósito de este buen barniz, en la calle del Obispo n. 32, mueblería de Bedoya, y á precio sumamente módico, por mayor y menor. 3-26my.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes.

Barniz superior para muebles y carruages por mayor y menor, se vende en la calle del Obispo n. 118 casa del Exmo. Sr. D. J. Gomez. 8 22

MISCELANEA.

Mecheros para gas que ahorran 25 p℘ del actual consumo.

Por los últimos buques acabados de llegar de Boston, se ha vuelto á recibir otra gran partida de estos afamados quemadores. Se venden sueltos y con sus correspondientes bombillos si se desea.

Para escritorios, establecimientos etc. son muy ventajosos, á la par que economizan 25 p℘ de lo que consumen los comunes, dan doble luz: el establecimiento que guste hoy de hacer la prueba, á los 30 dias se convencerá si es suficiente. Se pasará á las casas á colocarlos; no hay mas que hacer un ensayo para convencerse del resultado. Se hallan de venta en el taller de lámparas y depósito de cañerías de gas, calle de Cuba esquina á la de O-Reilly. 15-18

A los almacenistas. La acreditada fábrica de velas el Sol ha establecido su depósito en la calle del Empedrado núm. 72, donde habrá un constante surtido de todas clases y se recibirán órdenes para los pedidos que se hagan, las cuales serán despachadas con la mayor puntualidad y prontitud. Vino de Jerez (amontillado), muy superior, á tres onzas la caja de doce botellas, y botellitos de Pajarete y Moscatel de una arroba cada uno á 6$ uno: calle del Empedrado número 72. 30-12 Junio.

Unos arreos de pareja para coche, muy buenos y casi nuevos: en la camisería calle de la Habana n. 30 impondrán. 6-28

Unos arreos de pareja de medio uso, se vende Tacon 87. 5-23

La Primera.—Fábrica de jabon. Calzada Real de Buenos Aires nº 12.
Jabon amarillo, 1ª clase, caja de á 100 libras, á 9$ qtal.
Id. id. 2ª ,, idem, á 8$ id.
Id. negro, idem, á 7$ id.
Id. de hacendados, caja de á 50 y 20 libras, á 5$ id.
NOTA.—En este establecimiento se da el peso completo y se responde á cualquiera falta.
DEPOSITOS.
Intramuros, en la calle de los Oficios n. 7.
Estramuros, en la fábrica de velas de los Sres. Baraona y Cp. calle de la Horqueta n. 18 y en la calle de la Salud núm. 95. 30-20my

La Lámpara de Oro. Taller de instalacion de cañerías para gas, calle de Compostela nº 167, entre Obispo y Obra-pía.

D. José Pardiñas anuncia al público que ha regresado de los Estados-Unidos con una estensa factura de lámparas para gas las que espenderá á precios módicos.

En dicho establecimiento que continua con los mismos operaciones que tenia su antecesor el Sr. Corsini, se doran y platean toda clase de objetos y se disponen lámparas de aceite para gas. 15 12

Heno del Norte y Amberes, á 4½ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen, calle de S. Ignacio n. 115 7-ab.

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c. &c. que tenia la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Flet. 120-20my.

¡¡¡Cascarilla romana!!! ¡¡¡30,000 cajitas y paquetitos vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomesa" (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demás pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

Economía y lujo. En la calle de las Damas número 16 se lavan chales-mantillas y toda clase de prendas delicadas y de seda, bien sean blancas ó negras, dejándolas como nuevas. En la misma casa se hacen cargo de sacar cualquier dibujo para bordados y de dar lecciones particulares de dibujo y pintura á domicilio. 30-5 jn.

Aviso á los peleteros. El único depósito en la Isla de Cuba, de los becerros charolados de las ocho medallas, de la fábrica de los Sres. Doerr y Reinhart, solo se halla en la calle de la Obra-pía n. 118, como se puede verificar por el letrero estampado en cada piel de este fabricante que se esponden en nuestro depósito general autorizado por su dicho fabricante—D. J. Campbell y Cp. 1º junio.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos. 11f

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1A-3E

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, calidad elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Dientes y muelas artificiales, dentaduras completas, zinc puro, cadmio, ó instrumentos para dentistas. Se hallará constantemente en casa de don Manuel Costas, farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Borrador de tinta de Mr. Green muy útil para los escritorios y el comercio en general para borrar la tinta sin romper el papel y sin riesgo en su uso como la sal de acederas que se emplea para el mismo objeto. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

El despacho de para-rayos de la compañía de Baltimore, que estuvo bajo la direccion del Sr. D. J. W. Dever y la agencia de máquinas de Porland Machine shop que dirigia el Sr. D. Cirus Thompson, quedan á cargo del Sr. Don Gabriel Arango, calle del Obispo número 11. 15-10

Variedades. Tienda de quincallería, calle del Obispo n. 41½ entre Compostela y Aguacate.—Deseando el dueño de este establecimiento realizar las muchas ecsistencias que posee, y son: escopetas muy finas en cajas de dos cañones, idem de Leffouche, carabinas de Salon de uno y dos cañones, pistolas de Lepage, Adams, Calss, etc. Cartuchos para escopetas de Leffauche, cápsulas para pistolas de Lepaje y fulminantes de todas clases, cafeteras, lecheras, azucareras, bandejas, cucharas y tenedores finos de Cristoffe y todo lo concerniente á este artículo: ternos, medios ternos, alfileres para retratos, candados, gemelos, espejuelos, lentes y relicarios de oro fino y de lo mas moderno, variado surtido de objetos de tocador lo mas elegante que se recibe, columpios, sillitas para niños, canastos de todas formas, cochecitos de mimbre, perfumería de todas clases, juguetes de varias clases con cuerda y sin ella, necesaires, pupitres, costureros, albums, carteras, etc, todo muy elegante y acabado de recibir. Tabaqueras, porta-monedas, libritos de memoria y devocionarios para misa, de plata, nácar, carey, marfil y terciopelo, corta plumas, tijeras, navajas de barba de clase superior, cuadros con pinturas muy finas de los mejores autores, variado surtido de abanicos de palma y del Canadá, saquitos de cuero, altombras y porta-monedas de lana, estereoscopos de varias formas y un gran surtido de vistas para ellos: juegos muy ricos de trusillo, agedrez y dominó con fichas de nácar y marfil, cajas de música de 2, 6 y 8 tocatas, efectos de escritorio y cuantos objetos puedan desearse concernientes á este ramo, todo á precios sumamente módicos. 30-10Jun.

Marmolería de Biasca, calle del O-BISPO Nº 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, sin igual en su clase, acaban de recibir un gran surtido de objetos de mármol como fuentes, estátuas, jarrones, lavamanos con pié y mascaron, leones, pilas de bautizar &c. Se trabajan lápidas para nichos á 15$ blancas y 21 negras, las de otros adornos de relieve y grabado por la mitad que los otros establecimientos. Se hace todo trabajo en mármol: cuya baratez pueden ofrecer por ser dueños de canteras de Italia, en Carrara. 39-12 jn.

Embalsamamientos. TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT.—El objeto constante del empresario de estos trenes funerarios ha sido siempre proporcionar á las familias, aun á aquellas menos acomodadas, los medios de tributar un homenage de respeto á las personas que les fueron queridas. Hoy no solo propende en todo lo que alcanzan sus fuerzas á semejante fin uno que aun se propone preservar á los habitantes de esta ciudad de los defectos nocivos producidos por las miasmas resultantes de la descomposicion de los cadáveres.

Ya ha principiado en dicha senda bastante notable, cual ha sido la introduccion de féretros embalsamados. Hoy ofrece un nuevo perfeccionamiento.

El privilegio obtenido por el Sr. Dr. D. Alvaro Reynoso para un bálsamo de su composicion, hizo concebir al empresario la idea de que generalizando los EMBALSAMAMIENTOS seria el modo mas eficaz y positivo de llenar ese objeto, siguiendo el sistema de tanto se halla distinguido en la antigüedad. Al efecto se avistó con este distinguido químico, quien con un desinterés que le honra ha accedido á las insinuaciones hechas en favor de la salud pública.

El empresario, pues, por su parte, ha determinado hacer una gran rebaja en los precios de los entierros, no obstante de que el servicio de coches empleado en todos los trenes consta de que últimamente importara de Francia y España, y son así como sus variados y suntuosos coches ningun otro establecimiento posee en esta capital.

En lo sucesivo los precios serán los siguientes:
Entierros suntuosos así de adultos como de párvulos, incluso EMBALSAMAMIENTO y servidos por aparatos y coches sin iguales en esta capital, y segun el pormenor que presentarán los encargados de cada establecimiento .... $ 510
Entierros de 1ª clase así de párvulos como de adultos incluso EMBALSAMAMIENTO 357
Id. de 2ª id. id. id. incluso EMBALSAMAMIENTO 289
Id. de 3ª id. id. id. id. id. 204

En todos estos entierros se consumirán las cajas de madera embalsamada.

Los embalsamamientos se harán bajo la direccion del Sr. Dr. D. Eladio Andrés por designacion del Sr. Dr. Reynoso.

El establecimiento continuará sirviendo los entierros en que el cadáver no sea embalsamado, á precios convencionales, lo mismo que los túmulos en iglesias, cementerios &c.

Así pues el propietario vé con la mayor satisfaccion que sus esfuerzos y crecidas erogaciones para obtener una indisputable supremacía sobre los demás trenes de su clase se coronen por una feliz coincidencia con la invencion del Sr. Dr. Reynoso en un medio de contribuir al bien general en uno de los ramos mas interesantes de la higiene pública, á que siempre consagró su particular atencion.

Ahora solo resta que penetrados los habitantes de esta ciudad de la gran importancia de los embalsamamientos contribuyan en cuanto esté de su parte á su beneficios, propagacion. 15-17jn

Se acaba de recibir por el bergantin Abaurrea procedente de Liverpool, una nueva factura de jabon ordinario amarillo y otro prieto, muy propio para el lavado de casas particulares. Se espende en cajitas por mayor y menor á precios muy módicos, en la calle de S. Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla. 15-12

Afrecho y avena. Por la frag. amer. Express, de New-York, se acaba de recibir una gran partida en la calle de la Lamparilla n. 91. 15 19

Escudos de armas. En la calle del Obispo 73, última cuadra por la puerta de Monserrate y frente á la locería, se encarga de hacer escudos sobre carruages, como tambien al aguada para adorno de sala, dibujos para bordados sobre papel y género, advirtiendo que estos últimos se hacen solo sobre pedido, paisajes para álbumes de señoras: en fin, lo concerniente á la pintura fina.

Iluminacion de estampas, litografías, restauracion de cuadros, cenefas de lujo, atributos en general etc. En esta casa hay un surtido de colores, álbums etc. 15-21

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente en depósito en la calle de los Oficios n. 7. escritorio de Llanusa, R. y Comp. 26 N.

Afrecho, avena, maiz y heno se acaba de recibir una gran partida muy fresco y superior, que se espenderá con toda equidad: en el establo de Zayas, Chomat y Cp. calle del Consulado n. 139. 15 21

Doña Clara Chauvin, dueña del establecimiento de florería La Rosa Habanera, tiene el honor de participar al público y á sus favorecedores que ha determinado partir para Francia el 23 del corriente con el objeto de hacer compras de mercancías de su ramo. Se vale de esta oportunidad para avisar á las personas que quisieran dispensarle su confianza que se encargará de hacer en Paris las compras que se le pidan, prometiendo desempeñarlas con esmero y gusto y en los prototipos de la moda de la capital del mundo elegante. La representará durante su ausencia la señorita doña Carolina Palte[illegible]. 15-11

Adoquines de granito. En el muelle de Paula se halla una partida como de 6.000 de dimensiones convenientes. Para tratar de su ajuste podrán los que los soliciten acercarse á la direccion de La Alianza, Compañía de Crédito y Seguros, calle de S. Ignacio nº 90½. 8-23

El Carmelo. Nueva poblacion á orilla del Almendares y el mar.—Obtenido el permiso del Gobierno Superior para llevar á cabo esta nueva poblacion, se avisa á los individuos que han solicitado solares, que desde la próxima semana quedan abiertas los martes y viernes durante el dia á la casa n. 37 calle del Campanario Viejo entre Concordia y Virtudes, morada del ingeniero don Luis Iboleon y Bosque, á formalizar la suscricion. Advirtiéndose que transcurrido un mes de esa fecha sin que lo hayan verificado se dispondrá de ocho solares á favor de quien los solicite-Habana junio 13 de 1859.

Se suplica á los individuos que han designado solares en esta poblacion y no tienen formalizada la suscricion se sirvan llenar este indispensable requisito concurriendo al efecto al punto y en los dias indicados en el precedente anuncio; en el concepto que conforme á su tenor, cumplido el término señalado, se dispondrá de dichos solares en favor de los que los soliciten. Habana junio 3 de 1859. 15-4

Papel francés de entapizar de la fá-BRICA DE LOS SRES. DELESSALLE Y CP. DE PARIS.—En el Escritorio de D. Leon Prat calle de la Obrapía n. 12, se ofrece al público el mas abundante y variado surtido que de este interesante artículo ecsiste en la capital, fondos dorados y sin dorar terciopelados de todos géneros; hermosas imitaciones de mármol, maderas y piedras, para cenefas, florones, guirnaldas, papel liso para cielo-rasos grandes paisages para salones y cajas de carton, etc. Tambien se reciben órdenes y los Sres. que gustan hacer un pedido hallarán grandes muestrarios donde escoger entre millares de muestras. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de cortinas transparentes figurando paisages y otras alegorías pedidas espresamente por su dueño para las ventanas de este país. Casa de Edelmann y Cp. 30-14jn

Nuevo establo EL VENCEDOR, situado en la calle de la Amargura n. 65, entre las de la Habana y Compostela.—El dueño de este establecimiento, que no omite gastos para recompensar las consideraciones y crédito que el público le dispensa, ha agregado hermosas parejas de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de plata, carruajes nuevos de la mayor elegancia y todo cuanto puede contribuir y conciliar los deseos de las personas que á él se dirijan, y á proporcionarse carruages, así para paseos, como para bautismos, entierros etc., bien satisfechos que tanto en el servicio como en los precios quedarán enteramente complacidos. 30-17jn

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escarrira y Serpa. 30ab.

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115 2D

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba, á 21$ quintal: Cuba 181 [illegible]

Una magnífica coleccion de medallas de bronce, de mil piezas, representando sugetos de historia antigua moderna: casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp., calle de Cuba n. 128. 30-22Jun

Con Real privilegio. NUEVO ALUMBRADO de gas higiénico, sin mas aparato ni otros gastos de instalacion mas que lámparas portátiles adaptables á todos los usos donde la necesidad reclame la presencia de la luz. Mas de 6 meses hace que por 1ª vez hemos ensayado en esta capital la luz producida por el gas higiénico y su resultado nos llenó de verdadera satisfaccion despues de haberlo estudiado cuidadosamente: mas al considerar las ventajas indisputables que lo hacen superior á toda otra clase de alumbrado, no hemos vacilado un momento en creer que estaba destinado á hacer una revolucion completa en todos los sistemas hasta hoy conocidos de los diferentes alumbrados. El público vino á sancionar esta creencia de una manera que escedió á nuestras propias esperanzas; y el primer pedido de aparatos (lo confesamos) hecho con alguna desconfianza por los obstáculos que ofrece siempre la introduccion de una novedad), desapareció al instante y tras de él otros tres consecutivos sin que nos hubiesen dado lugar ni para hacer gestiones, ni comunicados, ni avisos de ninguna especie.

Despues de estos sucesos ya contraida una deuda con una parte del público respetable de esta Isla, nos hemos decidido á ofrecer iguales ventajas á todos en general, y para conseguirlo ponemos á su disposicion el mas grande surtido que hasta ahora se recibió. Lámparas de todas clases al alcance de todas las fortunas, de hoja de lata, de bronce, de cobre, de porcelana colgantes, todas de variadas formas y de elegantes figuras aplicables para ingenios, corredores, salones, zaguanes, faroles públicos &c.

La economía que resulta de esta luz, su blancura y su duracion, las cualidades sanitarias del líquido por las cuales mereció el nombre de Higiénico son ventajas esclusivamente de este nuevo alumbrado. Los ingenios que ya se están sirviendo de esta luz han reconocido tambien la inapreciable ventaja de no necesitar ninguna persona al cuidado de las luces desde que se encienden hasta que es forzoso apagarlas.

El depósito y despacho para la venta está abierto á todas horas del dia en el escritorio de don Leon Prat, Obrapía nº 12, casa de los Sres. Edelman y Cp. Los Sres. hacendados y empresas particulares de gran consumo, disfrutan de una rebaja considerable en el líquido. 32-14in.

Para-rayos. El despacho de para-rayos de la COMPAÑIA DE LONDRES que estuvo bajo la direccion del Sr. S. T. Stanton y la agencia de APARATOS DE GAS para ingenios, quedan como antes, calzada del Cerro nº 739.

The propietors of Sugar Estates and other parties requiring Lightning Rods (para-rayos) will please take notice that the rods put up by the SOCOLLED Baltimore Company aro joined together with CAST IRON joints (hierro fundido) those by the undersigned of COPPER specimens of which can be seen on all the Telegraph Stations on the Island.—S. T. Stanton, constructor de para-rayos, calzada del Cerro nº 739. 20 17ja.

La fábrica de tabacos Martinez é Hijo con sus anecsas Martinez y Moncalian, El Aseo, La Isla de Cuba, La Paulina y La Etolvina con su almacen de rama se han trasladado de la Calzada del Monte número 195 á la misma número 126, lo que ponemos en conocimiento del comercio en general y de nuestros amigos en particular. 15-2jn

Cincuenta tercios tabaco tripa de Vuelta-Arriba bien sea al peso ó por tercios: Mercaderes n2. 8-28

Becerros charolados legítimos de la medalla de los Sres. Doer y Rhimbart de Worms: se hallan de venta calle de Cuba n. 34. 15-23

Platería de San Agustin, calle de Cuba, frente á la Iglesia del mismo nombre, se realiza completamente toda su ecsistencia de prendería y demás efectos: se admiten proposiciones por el armatoste. 7-28

A precios equitativos un gran surtido de sombreros de jipijapa, y dará razon en la posada conocida por Arbol de Guernica, plaza Vieja, Francisco Oyarzabal. 8-17

Se vende.
Agua mineral de Seltera.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Vino aleman Braunenberger.
Vino Asmanhäuser tinto de 1857.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente-Rey. 31 O.

Atencion.—Heno superior y legítimo de Amberes, del Norte, de Trieste é inglés en pacas grandes y chicas, á 4$ paca: en el antiguo depósito calle de Cristina esquina á la de la Industria, en la trapería. 6 23

Aviso á los fabricantes de casas. Se venden de yeso superior del Norte: tomando de un barril hasta cinco á 36 reales fuerte el barril, y de 10 barriles para arriba á 34 rs. Crespo 24, los dias de trabajo hasta las 5 de la tarde impondrán. 12-26

Afrecho, avena y maiz, de venta á precios moderados y HENO del Norte y de Amberes, á doblon la paca. Aguiar 26 frente al callejon de S. Juan de Dios. 15-26

40 palos redondos de madera dura, ó cujes, siendo 39 de ellos de 7 varas de largo y uno de 6½, propios para cuanto quieran aplicarlos: por su ajuste. Concordia 14 impondrán. 12-26

Una silla de poco uso para una bestia, guarnecida toda de plata: Oficios 53. 4-26

Agua de Vichy. Sucursal de la Compañía de las aguas de Vichy, en la Habana, calle de la Obra-pia n. 118. 90-21 jn.

Por ausentarse su dueño unos arreos de muy poco uso, guarnecidos de plata y para un solo caballo: tambien un arreo, nuevo para tílburi. Obispo 28. 15-17

Ventas por mayor y menor. D. Melchor Miró, dueño del establecimiento de calzado de la calle del Obispo n. 75 entre Villegas y Bernaza, acaba de recibir de los talleres que tiene establecido en Paris, un gran surtido de calzado, por los últimos buques de la Habana, con los precios que se espenderán como sigue—Botines de charol y de oreja que hasta ahora se han vendido á 5$ 50 á 4$ 25. Botas de becerro negro altas, doble suela, propias para la estacion de las aguas á $6. Botines de becerro negro doble, suela, á $5 Zapatos de charol de medio corte á $2 50. Botines de raso con tacon para señora á $3 Idem botines con orejita y tacon á $3. Idem de merino $2 12. Zapatos de cabritilla negra con elástico y tacon á $2 12. Idem de raso con tacon $1 50. Botines de merino con tacon y oreja para niñas á $2 12. Idem de merino $1 50. Botas para cocheros y lacayos á $11. Además hay un surtido general de cortes de botas de montar y de botines de varias clases, donde el marchante podrá escoger para apropiárselo á su medida. Baules para señoras. 15-22

Aviso á los directores de orquestas. En la calle de Bernaza nº 13, se venden casi regalados un hermoso par de timbales, únicos en su clase que hay en la Habana y que pertenecieron á la orquesta titulada Siglo XIX; igualmente y en los mismos términos un hermoso y bien tratado contrabajo. 6-22

LIBROS.

Novelas que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.
EL VIZCONDE DE BRAGELONNE, 14 ts. á la rústica 3$ 4 rs. encuadernada 5.
EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
LA REINA MARGOT, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1$ 6.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4.
EUGENIO ARAM, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4
GODOLPHIN, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 ts. á la rústica 1$ 4 rs encuadernada 2$.
JUAN EL TROVADOR, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
JUANA EYRE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MIRTA, 1 t. á la rústica 1 rl.
EL TULIPAN NEGRO, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.
LA HERENCIA DE MI TIO, 1 t. á la rústica 2 rs.
RAFAEL, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA MINA DE ORO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6 Idem.
NOCHE Y MAÑANA, 5 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LA SEÑORA DE SOMMERVILLE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 t. á la rústica 2 rs.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.
AGUEDA Y CECILIA, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
URICO WERNER, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4
EL BUHONERO, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
UN PADRASTRO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL GUARDA BOSQUE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
BELLAH, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LAS HIJAS DE LA LUNA 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS ALAS DE ICARO, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BELLA GABRIELA, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
MAGDALENA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
OTROS TIEMPOS, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LA GUARDILLA DE ROSA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA SOCIEDAD DE LAS MUGERES, 1 t. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 t. á la rústica 2 rs.
LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 t. á la rústica 2 rs.
OCTAVIO, 2 ts. á la rústica 2 rs.
LA LOCA DE SAVENAY, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS COSTUMBRES DE PARIS, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
JOAQUIN DICK 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
AMBARINA, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL JOROBADO á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6.
MARK BRANDON, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
LOS QUEMADORES, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
UNA VERDADERA MUGER, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
MONT-REVECHE, á la rústica 4 rs. encuadernada 6

Devocionarios hermosísimos á precios baratos: Se ha recibido una hermosa coleccion de Devocionarios diversos con Semana Santa de varios tamaños en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 102-27mz.

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 1v-15

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island Locations with a plan of the City & Map of the Island. Price reduced at 5 Dollars. B. May & Cº Blank-Book & Stationery Warehouse. nº 6 Obra pia. street, between Mercaderes & San Ignacio

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con seis colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cº calle de la Obra-pía n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 Mz

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno general de Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 400 páginas, edicion de Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á 2$ ejemplar. 27E

Primas y Aguinaldos regalados á los suscritores al periódico "El Correo de Ultramar." A los que se suscriban á la parte política una gran mapa del Teatro de la Guerra con Austria. A los que se suscriban á la parte ilustrada y literaria, la obra del célebre Alejandro Dumas, Los compañeros de Yehu.

PRECIOS DE LAS SUSCRICIONES.

Habana.	Por un año.	Por 6 meses.
Parte política	$ 8 4	$4 2
Parte literaria ilustrada	$16 4	$8 2
Parte novelas ilustradas	$ 6 6	$3 3
Interior de la Isla.		
Parte política	$ 8 4	$4 2
Parte literaria ilustrada	$18 2	$9
Parte novelas ilustradas	$ 7 6	$4

Las suscriciones todas se pagan al suscribirse y las primas pertenecen solo á los que se paguen el año entero. Calle de la Obra-pia n. 114. 30-11 Junio.

Cecilia, novela por A. Dumas, se halla de venta á 2 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, S. Ignacio 10. My. 17

Atlas de geografía para servir al curso de Mr. Letronne con los mapas de Francia, Italia, Piamonte, Cerdeña y todas las del Teatro de la Guerra con Austria, y otras muchas se hallan de venta calle de la Obra-pía 114, agencia del Correo de Ultramar. 15-19

Diccionario Nacional, ó Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, el mas completo de los lécsicos publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Sesta edicion con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de doce mil voces entre ellas muchas hispano-americanas; 2 grandes volúmenes en fólio en pasta de tafilete. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 15-15

Apéndice, ó sea segunda parte de la aritmética mercantil de Oliver y Bravo: en la papelería La Principal, plaza del Vapor, y en la Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16. 12-15.

Album de los Viages antiguos y modernos, edicion ilustrada con 48 trages de diferentes pueblos de la tierra, un tomo en 4º mayor pasta de lujo. Viage al rededor del mundo, por Santiago Arago, enriquecido con notas científicas, por Francisco Arago, y precedido de una introduccion por M. Julio Janin, nueva edicion adornada con muchas láminas, un tomo en 4º mayor con pasta fina. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22 12-15

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 10-15 jn.

Historia del Consulado y del Imperio, por el célebre autor Mr. A. Thiers, nueva edicion y traduccion, magnífica obra adornada con 60 láminas finas y muy bien empastada. Tres tomos han llegado ya, y se admiten suscriciones en la Agencia general del Correo de Ultramar, calle de la Obra-pía n. 114. 15-23

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envia al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia, librería El Iris, calle del Obispo n. 121 [illegible]

En la calzada de San Lázaro núm. 189, se venden mas de cien tomos de obras en español, francés é inglés, entre ellas las obras completas de W. Scot, Lord Byron y Chateaubriand, Blackwoo's Edimburg Magazine, Peninsular War by Napier, Rambles of Yucatan, La araucana etc. Tambien una docena de sillas chinescas. 3-28

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 1 E.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes número 124, entre las de la Lamparilla y Amargura. Tambien se hacen tarjetas de duelo. 16 D.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris, calle del Obispo núm. 121, frente á la galletería de Santo Domingo. 18D.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121, entre las de San Ignacio. 3 My.

ESPECTACULOS.

Salones de Escauriza.—Gran baile de MASCARAS—El miércoles 29 del corriente, dia de San Pedro, tendrá lugar en estos hermosos y elegantes salones, un escojido baile de disfraces que hará época en los anales de la historia de Escauriza. La sin rival orquesta del Siglo XIX, la predilecta del público la noche de su certamen, será la que amenizará con sus armoniosos ecos la escojida reunion que se espera en esta noche.—Las señoras en trage de sala gratis.—Caballeros y disfrazados un peso.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Las casas n. 26, 28 y 30 de la calle de Jesus María. La primera de 10 varas de frente por 41 de fondo, de mampostería y azotea, con sala, comedor, cuatro aposentos, despensa, cocina, letrina, pozo patio y traspatio: las otras dos de seis varas de frente por 22 de fondo con el cajon de mampostería y las divisiones de madera, con sala, saleta, aposento, cocina, letrina y patio, todas en terreno propio y sin gravámen, la primera en 3,000$ y las segundas á 2000$ cada una, libres para el vendedor y sin costo. Impondrán para las primeras en el nº 26 y en la Habana n. 46, calle de Jesus María entre Picota y Compostela. 3-28

El elegante y espacioso salon de las fiestas que se prepara para el gran baile que ha de tener efecto el miércoles 29 del actual, en celebridad del dia de San Pedro. La estraordinaria animacion que reinó en el de San Juan y la general complacencia con que fué aplaudida la orquesta de Juan de Dios Alfonso, hacen esperar que el baile del miércoles obtenga el mismo brillante resultado. Entrada para caballeros 1$: para las señoritas gratis. 2-28

Comprar una casita de mampostería, bien sea en pacto ó venta real, que está situada en buen punto, y que su valor no esceda de 2,000$. En Guanabacoa, calle de Palo-Blanco nº 49 podrán dirigirse á cualquiera hora. 4-24

Colegio de Sta. Rita.—Guanabacoa. Este colegio se ha trasladado de la Plaza de S. Francisco y de la calle de la Concepcion á la de las Camararas, esquina á la de Venus: y la directora se ofrece de nuevo á los padres de familia que deseen proporcionar á sus hijas una educacion esmerada. Además de todos los ramos primarios, bordados &c., se enseñan los siguientes: el piano, y los idiomas inglés y francés. 6-22

DE PUENTES GRANDES.

Se alquila por la temporada ó por año, la casa número 147, calzada Real de Puentes Grandes, punto que llaman la Ceiba, el mas ventilado del pueblo. En la misma casa impondrán. 4-28

DE BATABANO.

D. Joaquin Lagrange participa á los vecinos de la Nueva Bermeja y jurisdiccion de Colon, haber establecido una carpintería y mueblería en este pueblo, haciéndose cargo de toda clase de fábricas y trabajos pertenecientes á dicho ramo.

D. AGUSTIN ROSADO participa á los vecinos de Nueva Bermeja y jurisdiccion de Colon, haber establecido en este pueblo un tren funerario, haciéndose cargo de transportar cualquier cadáver desde el punto que avisen, con toda decencia. 6-28

COJIMAR.

Se prepara para el dia de San Pedro un gran baile que terminará al amanecer, corridas de patos y pollos enterrados, para cuyo efecto se ha hecho una escogida y abundante provision gastronómica. Las berlinas y carruages serán constantes desde la víspera, desde Playa de Chivo al punto indicado, y no se suspenderá la funcion por escasez de agua. 2-28

DEL CALABAZAL.

Para la presente temporada una fresca y bonita casa en el pueblo del Calabazal, situada en un punto elevado de la calle del Vínculo, se vende: informarán en la Habana calle de O'Reilly n. 74, donde está la llave. 8-23

DE MARIANAO.

Un carpintero blanco de una edad regular, que presente buenos informes para hacerse cargo de varias obras y manejar 4 negros de un mismo oficio en una finca, cuatro leguas de esta ciudad, dándole 50$ mensuales, comer, beber y lavado de ropa. Hotel de Bitao en Marianao, darán razon. 3-26

Teniendo que ausentarse de la isla una familia realiza en proporcion todo el ajuar de una casa. Entre el hay un magnífico juego de muebles de madera de rosa para un gabinete, espejo de cuerpo entero, escaparate con espejo y un piano de la fábrica de Faivre de Paris, todos de madera de rosa, quinqués etc. En Marianao calle Vieja junto á la estacion telegráfica. 15-24

DE BEJUCAL.

La Protectora. Compañía general Cubana de seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

IMPORTANTE PARA LOS SOCIOS.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, se servirán pasar á las oficinas de esta sub-direccion, calle de la Plaza de Armas, núm. 42, á satisfacer las cuotas que tienen pendientes, pues de no verificarlo se le originarán perjuicios y se procederá con arreglo á lo que marca el artículo 45 y 46 de los estatutos aprobados por el Superior Gobierno.

D. Antonio Hernandez Gonzalez.	D. Francisco Duque.
Dª Pilar Landuan.	D. Celestino Diaz.
D. Antonio Perez.	D. Joaquin Diaz.
D. Desiderio Gonzalez.	D. Isidro Hernandez.
D. José Joaquin G. Caceres.	D. José Llort.
Dª Antonia Perez.	D. Matias Abad Preciado.
D. Toribio Contreras.	D. Francisco Hernandez.
D. Antonio Pons.	D. Merced Calvo de la Puerta.
Dª Josefa Cruz.	Dª Leocardia Armas.
Dª María de Jesus Cabrera.	D. Antonio Muñoz.

Habana, junio 20 de 1859.—El director general, J. M. Morales. 6-22

DE MATANZAS.

Hotel francés. El dia 1º de julio inmediato se abrirá este en la casa n. 50 calle de Contreras esquina á la de Matanzas, conocida por de Rossique, y frente á la tienda de víveres La Amistad y á la casa de comercio de los Sres. Morales y cp.—Este edificio es espacioso, bien ventilado y su situacion no puede ser mas ventajosa para el comercio y estrangeros que quieran alojarse con toda comodidad posible en esta ciudad. Amueblado competentemente, su dueño Mr. Durant espera que sus esfuerzos por complacer al público sean recompensados como indudablemente lo merece. En dicho establecimiento se cocina á la española, francesa, inglesa é italiana, encontrándose en él el suculento roos-beef y el apetitoso beef stake á todas horas del dia y todo servido con los mas esquisitos vinos de Francia, Alemania, España é Italia. Creemos inútil hablar de aseo en un hotel ya conocido en Matanzas, así por esta cualidad tan indispensable en todos los de su especie, como por el esmero que se tiene en el servicio en general. 30-26Jul

DE PINAR DEL RIO.

Pinar del Rio. En la casa de alto, calle de Simon Rosas esquina á la de Rio Feo, se ha establecido un espacioso hotel con el nombre de la Fraternidad. Su órden y arreglo interior se cree agradará á los que tengan la bondad de concurrir á él, por estar montado en el mismo aseo y esmero que los principales de la Habana.

PRECIOS.—Por cubierto en el almuerzo ó comida, que serán á las nueve de la mañana y cuatro de la tarde .... 6 rs. fts.
Dormitorio ..... 3 "
Por piso de una bestia ..... 1 "
Y por separado se cobrarán los gastos de maiz, yerba etc. que originen dichas bestias.
En el mismo local se alquilan cuartos por uno ó mas meses segun convenio. 8-21

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofríos, la escrófula, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.

75,000 cajas de este remedio se espen-DEN ANUALMENTE.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATARTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ú otro alguno mineral; sinó que son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.

☞ Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.

D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street, } NUEVA-YORK.
Laboratorio—36 Gold street }
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse los pedidos. 26 1 Junio

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
PARA LAS LOMBRICES
PARA LAS LOMBRICES
EFICACES Y DELICIOSAS.
EFICACES Y DELICIOSAS.
EFICACES Y DELICIOSAS.

Unico depósito en la Habana, Botica de San José, de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 10.

lo que me convenia le presté muy poca atencion. Este hombre [illegible] todas las noticias que me interesaba saber, y despues, en tanto que me referia una larga historia de Italia y del talento de María Osvaldo, afecté quedarme dormido. Mi compañero no tardó en seguir mi ejemplo, dejándome en libertad de meditar sin ser interrumpido sobre todo lo que acababa de oir, y sobre la línea de conducta que me convenia adoptar. Desde luego advertí que debia mirar con ojos indulgentes á Gerardo por su ulterior complicidad en el fraude de Montruil, y conocí que debia grandes consideraciones y afecto á mi antes único hermano en recompensa de la larga injusticia que le hiciera; y hasta me alegraba de encontrar algun peso que hiciese contrapeso en la balanza opuesta. Quizá la mayor parte de los hombres quisieran mas bien perdonar que ser perdonados. Resolvíme por lo mismo á manifestar una absoluta ignorancia respecto del conocimiento que Gerardo tenia del fraude, y en caso de que me lo confesase emplear todo mi arte para quitar á esta confesion su parte de vergüenza. De este pensamiento pasé á otros mas graves y mas intensos: cuando me puse á meditar sobre el castigo de Montruil sentí cesar los latidos de mi corazon, y parecíame que se me transformaba en un pedazo de mármol.

Era cerca de medio dia del dia siguiente cuando llegamos á casa de lord...... y nos dijeron que Gerardo habia salido el dia antes para entregarse á su diversion favorita de la caza por los al-

su fidelidad. Pero, segun he sabido despues, la discrecion del preceptor era menos vituperable de lo que entonces imaginara, pues Osvaldo era desvergonzado, libertino, y derrochador alternativamente, y sus incesantes pedidos eran mucho mas grandes que el valor de sus servicios, ó quizá de su silencio, segun el modo de pensar de Montruil, despues de la muerte de Aubrey. Así es que cuando hablé formalmente á mi nuevo aliado de hacer sentir á Montruil todo el peso de mi justo enojo vi que mi resolucion estuvo muy lejos de enfriar su celo, ó, por mejor decir, noté que la cobardía de este hombre le hacia feroz, y que desde el momento que se decidió á hacer traicion al preceptor el temor de su venganza le hacia desear con ansia su destruccion. Nunca me han gustado las dilaciones inoportunas, y acto contínuo propuse á Osvaldo que me acompañase á la casa donde residia Gerardo: el honrado María, despues de consumir otra botella so pretesto de que el vino era el mejor tónico para un viajero, accedió en seguida á mis deseos. Pedí un carruaje y caballos, y aun no hacia dos horas que habiamos entrado en la posada cuando ya estábamos en camino en busca de Gerardo. El acontecimiento de este dia habia dado un grande impulso á la rueda del destino.

En otra ocasion podia haberme divertido con la refinada truhanería de mi compañero de viaje; pero ahora me sentia poco inclinado aun á escucharle. Tratéle como se trata ordinariamente á los hombres de su estofa: luego que supe de él todo

ra y distinta, llegó á mis oidos un ruido muy conocido diferente del que producian las olas del distante mar: era la voz de aquel arroyo cuyas orillas fueran el sitio predilecto de mi juventud: y ahora, al oir repentinamente su blando murmullo, hubiese querido estar solo para inclinar mi cabeza y llorar enternecido por lo que me parecia el eco querido del compañero de mi infancia. ¡Con qué estravagante entusiasmo habia apostrofado aquella corriente el dia que resolví por primera vez abandonar sus tranquilas regiones y sus aromáticas orillas por las tempestades y el bullicio del mundo! Aquella misma tarde Aubrey y yo nos habiamos consolado el uno al otro, jurando protegernos y amarnos mútuamente. Y AHORA veia el montoncito de tierra en que estuviéramos sentados: encima de él habia echado un ciervo que se levantó al acercarse el carruaje. Entonces advertí que el animal estaba herido, quizá en alguna lucha con otro de su misma raza, y que apénas podia andar. Apartando mi vista de ese cuadro la dirigí hácia los restos de la casa de mis antepasados, que fueron apareciéndoseme gradualmente. ¡Cuán cambiado estaba todo! No se veia sino un inmenso monton de ennegrecidas ruinas: el vasto salon con sus grandes vigas de encina, y su enorme chimenea, habia desaparecido......no me atreví á buscar lo demás. Las largas galerías, las soberbias habitaciones, los objetos de lujo eran como uno de esos amigos cortesanos que nos divierten sin interesarnos; pero el salon...... el

viendo en Lóndres tenia todo lo que se puede adquirir con esas 30,000 libras, en lo cual hay una diferencia muy grande. Por consiguiente, cuando Montruil hizo ver á Gerardo que podia perder sus estados en un instante, y que el mundo no creeria en su inocencia cuando el crímen le habia ofrecido tantas ventajas; cuando le hizo observar que perderia todos aquellos goces, que ahora, en la primavera de su vida, tenian tantos atractivos para él; que dejaria de ser el rico, el poderoso, el respetado, el espléndido, el envidiado, el idolatrado señor de millares de personas; que pasaria á representar el papel de un hermano segundo, cuya subsistencia dependeria del hombre á quien mas odiaba en este mundo—pues sus deudas importarian mucho mas que su asignacion—y que durante toda su vida no seria mas que un objeto despreciable digno de lástima, ó espuesto á la malicia de las sospechas; cuando se convenció de que todo este cambio podia verificarse con una sola palabra de Montruil, ¿qué estraño era que se amilanase, y que cediese despues de vacilar? El resultado de esta revelacion fué que Montruil obtuvo todo el dinero que quiso, y por medio de la influencia política y pecuniaria de Gerardo alcanzó del ministro el permiso tácito de permanecer en Inglaterra bajo un nombre supuesto, y en el mas completo aislamiento. Despues Montruil (aunque comprometido secretamente en asuntos de traicion) pareció ocupado negociando por sí solo un perdon en Paris. Gerardo habia llevado la vida de un hom-